

Primavera 1995/1996
1.200 ptas. P.V.P.

Núm. **58**

PAPELES

CUESTIONES INTERNACIONALES DE PAZ, ECOLOGIA Y DESARROLLO



El Nacionalismo

**Prevención de conflictos
y la conferencia
intergubernamental**

Los dilemas de Turquía

La violencia en Colombia

FUNDACION HOGAR DEL EMPLEADO

CIP

Centro de Investigación para la Paz

PAPELES *n*^o 58 - 1996

Cuestiones internacionales de paz, ecología y desarrollo

Director

Mariano Aguirre

Consejo de Redacción

Nicolau Barceló, Vicenç Fisas, Graciela Malgesini, Angel Martínez González-Tablas, Alberto Piris, Francisco Rey.

Edición literaria

Flora Sáez

Colaboradores habituales y asesores

Ana Alonso, Lucía Alonso, Jesús M. Alemany, Pablo Carbajosa, Javier Díaz Malledo, Alfonso Dubois, Vicente Garrido, Johan Galtung, Susan George, Xabier Gorostiaga, Fred Halliday, Michael T. Klare, Saul Landau, Robert Matthews, Maxine Molyneux, José M. M. Medem, Roberto Montoya, Pedro Sáez, José A. Sanahuja, Dan Smith, Joe Stork, José María Tortosa, Berna Wang.

Papeles es una publicación trimestral del Centro de Investigación para la Paz (CIP), organización no gubernamental, privada, independiente y no lucrativa, auspiciada por la Fundación Hogar del Empleado (FUHEM).

El CIP realiza diversas actividades sobre paz, economía y sociedad, y ecología. Información sobre las actividades del centro puede solicitarse a Duque de Sesto, 40, 28009 Madrid. Tel.: (91) 431 02 80. Fax: (91) 577 95 50.

Diseño de portada: Pedro Arjona

Diseño interior: Marian Cao

I.S.B.N.: 84-87567-55-X

Depósito legal: M- 30.281 - 1993

Foto de portada: *Guerrero griego*. The Trustees of the British Museum.

Las opiniones de los artículos publicados no reflejan necesariamente las del Centro de Investigación para la Paz y son responsabilidad de los autores.

Impresa en papel ecológico.

PRESENTACION	5
---------------------	----------

TEORIA

La explosión de los nacionalismos	9
--	----------

José M. Tortosa

ACTUALIDAD

Antigua Yugoslavia y movimiento civil	17
--	-----------

Stasa Zajovic

Entrevista a Jovan Divjak	23
----------------------------------	-----------

Yolanda Fajardo

El nuevo rumbo de la política exterior rusa	27
--	-----------

Jesús de Andrés Sanz

Turquía: entre el auge islamista y la Unión Europea	37
--	-----------

Europea

Ricardo Angoso

Jerusalén: la política de los hechos	47
---	-----------

Miguel Angel Charte Mesa

Conferencia Intergubernamental: los retos de la integración y la ampliación de la UE	53
---	-----------

Lidia Rodríguez

La prevención de conflictos: propuestas para la conferencia intergubernamental	61
---	-----------

Saferworld e International Alert

ESPAÑA

Propuestas para la política exterior de España	75
---	-----------

Carlos Carnero

Código militar y pena de muerte	87
--	-----------

Xavier Rius

Sumario

TESTIMONIO

- La dimensión internacional del conflicto colombiano** 93

Alberto Piris

DESARME

- Crónica sobre No Proliferación y Desarme nuclear** 101

Vicente Garrido Rebolledo

RESEÑAS DE LIBROS

- Capitalismo, socialismo, ecología, de André Gorz** 107

Carlos Alvarez de Sotomayor

- Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización, de Mariano Aguirre** 108

José M. Tortosa

- Aquel 19 será, de Darío Villamizar** 110

Alberto Piris

- El Estado y el sistema internacional: una aproximación al estudio de la política exterior, de Pere Vilanova** 113

Mila Gálvez

- El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo, de Bob Sutcliffe (coord.)** 115

Miguel Romero

El nacionalismo ha saltado a la escena internacional, si es que alguna vez dejó de estar en primer línea. En el conflicto de Bosnia, la guerra de Chechenia o en las luchas de los palestinos el elemento nacional está presente, aunque se enmascare en explicaciones étnicas. El largo momento de desconcierto que se vive después de 1989 en las relaciones internacionales, y dentro de numerosos estados, tiene la cara de la nación.

José M. Tortosa analiza en este número de *Papeles* el auge del nacionalismo desde la perspectiva de la globalización, de la recesión económica, y de la respuesta secesionista e irredentista ante la reconstrucción de hegemonías.

Cuando el nacionalismo se entrecruza con el factor religioso las situaciones se tornan tan complejas como difíciles de identificar. En el caso turco, que aquí analiza Ricargo Angoso, el auge del Islam tiene vinculación con el fracaso del modelo nacionalista que se ensayó hace varias décadas. Las élites prooccidentales turcas han pretendido sustituir el nacionalismo radical por la promoción de su país como frontera de contención del Islam, pero los resultados de las últimas elecciones generales ponen muy en duda que ese modelo pueda ser mantenido.

Jesús de Andrés analiza las tendencias de la política exterior rusa y también en este caso emerge la cuestión de la identidad nacional, especialmente entre las visiones que tienen en los centros de poder rusos los denominados occidentalistas y los eslavófilos. Este debate sobre las orientaciones de Rusia afecta a cuestiones cruciales como son las relaciones futuras con Occidente y con China, y la negativa o aceptación de la ampliación de la OTAN hacia Europa Oriental.

Este número de la revista se ocupa también de dar dos visiones particulares de Bosnia después del Acuerdo de Dayton: la del movimiento pacifista Mujeres de Negro, y la de un general del ejército Bosnio. Miguel Charte trata la situación de la ciudad de Jerusalén, uno de los puntos más conflictivos en la negociación entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina.

Por otro lado, Lidia Rodríguez realiza una didáctica panorámica de la Conferencia Intergubernamental –el intento transnacional europeo más sofisticado– y, complementariamente, se presentan las propuestas de las organizaciones británicas Saferworld e International Alert sobre prevención de los conflictos armados y las políticas que podría adoptar la Unión Europea. También en el terreno de las propuestas, el eurodiputado Carlos Carnero elabora una agenda de trabajo sobre política exterior española desde el marco europeo pero con la mirada puesta en los conflictos internacionales. (La revista *Papeles* irá publicando, de forma no regular, tomas de posición de actores políticos sobre cuestiones de paz y seguridad).

Una serie de investigadores, académicos y colaboradores del CIP visitaron recientemente Colombia con el fin de asistir a un seminario sobre conflictos internacionales. El general Alberto Piris explica aquí las conclusiones de un encuentro en el que se confrontaron las visiones de la guerra fuera y dentro de ese país. Por otra parte, Vicente Garrido hace un resumen de las últimas noticias y propuestas internacionales sobre desarme y no proliferación nuclear, mientras que Xavier Rius analiza la decisión del 15 de noviembre pasado sobre la abolición de la pena de muerte que estaba presente en la jurisdicción militar.

Mariano Aguirre

La explosión de los nacionalismos

9

Teoría

JOSE M. TORTOSA

La explosión de los nacionalismos

La actual oleada de explosión nacionalista encuentra su explicación en varios factores. Por un lado, nos encontramos en una fase de recesión económica en la que el nacionalismo étnico o lingüístico tiene sentido, entre otras razones, como forma de intervenir en el mercado de trabajo a favor de los propios. También el hecho de asistir al fin de un ciclo de hegemonía exacerba el nacionalismo de las potencias centrales y alienta los secesionismos e irredentismos. Por si ello fuera poco, en la sociedad post-industrial el tamaño ya no es tan importante para la consolidación de una economía nacional. La globalización y sus efectos homogeneizadores producen, asimismo, acciones defensivas a favor de la propia identidad.

José María Tortosa es profesor de Sociología del Desarrollo en la Universidad de Alicante.

Si algún fenómeno es ahora global, ese es, sin duda, el nacionalismo. Pero no es que la globalización produzca la actual explosión nacionalista. La globalización, aunque tenga un papel central, no lo explica todo. Habría que discutir, además, el peso de la etno-historia de cada comunidad para explicar las peculiaridades de cada zona, los casos de supervivencia étnica, los casos en que casi se inventa la nación, las particularidades que llevan a la violencia y las que no y así sucesivamente. Pero aquí el asunto se plantea en la otra dirección: cómo algunos fenómenos generales afectan al surgir de los nacionalismos.

La discusión sobre el origen de las ideas y prácticas nacionalistas no está cerrada. Unos lo sitúan en Inglaterra y otros en Francia. En cambio hay acuerdo en que se trata de un fenómeno moderno que surge al tiempo que el capitalismo hace su aparición. 1789 puede ser la fecha simbólica que marca la consolidación del principio nacionalista: con el rey muerto, la soberanía deja de residir en él para residir en el pueblo; con el triunfo de la razón, hay que buscar alternativas a la religión como cemento de la sociedad. Al mismo tiempo, los ejércitos, que habían sido mercenarios o voluntarios, pasan a estar formados por conscriptos: ya no serán los soldados del rey, sino que los ejércitos estarán compuestos por *les enfants de la patrie* a los que hay que convencer de lo dulce que es *pro patria mori*.

Finalmente, las nuevas necesidades de financiación de los estados refuerzan sus estructuras con lo que la necesidad de legitimación aumenta también. El mer-

A lo largo de su historia, el sistema capitalista presenta ciclos de hegemonía, fruto de las rivalidades entre las potencias mundiales por ocupar el puesto central.

cantilismo, al final, será el gran instrumento de construcción de un estado nación que necesita, como indica Gellner, de una cultura (lengua) común para responder a las nuevas exigencias de la sociedad industrial. El resultado es que si en Europa había unos 500 estados en torno a 1500, a mitades del siglo XIX sólo hay un centenar.

El primer nacionalismo, el nacionalismo democrático, como lo llama Hobsbawm, tiene como resultado que el número de estados disminuya hasta llegar, en 1890, a sólo 29 estados en Europa. Al mismo tiempo, se produce la oleada de nuevos estados en América Latina, fruto, entre otros factores, del colapso del imperio español y de la difusión de las ideas de la Revolución Francesa. La expansión imperial napoleónica habría tenido que ver tanto con las revoluciones americanas como con la reacción nacionalista en los países ocupados.

A lo largo de su historia, el sistema capitalista presenta ciclos de hegemonía, fruto de las rivalidades entre las potencias mundiales por ocupar el puesto central. En general, la fase de rivalidades supone también un período de nacionalismos estatales que suele ir seguido por un rechazo a los excesos nacionalistas que encubre el hecho de que la potencia hegemónica ya no es objeto de fuertes desafíos. Sin embargo, cuando dicha potencia entra en fase de deslegitimación o decadencia y los retos de los rivales se hacen otra vez fuertes, se produce un auge de los secesionismos e irredentismos que, en buena parte, han comenzado como reacción a la presencia imperial.

También parece que pueden observarse ondas económicas, períodos de expansión seguidos de recesión de forma relativamente regular. En las épocas de crisis, las tendencias estadocéntricas y mercantilistas se hacen más visibles mientras el nacionalismo se utiliza, entre otros propósitos, como mecanismo de control del empleo visto como bien escaso. 1896 y 1939 serían dos fechas bien significativas a este respecto.

Ya en este siglo, las guerras entre países centrales de 1914-1946 suponen el triunfo del nacionalismo estatal en la medida en que zanján la decadencia británica e introducen un nuevo ciclo de hegemonía, el de Estados Unidos. En esa misma época, el wilsonianismo y el leninismo propusieron para el Tercer Mundo, de forma antagónica, un programa que, a la postre, consistía en el derecho a la autodeterminación de los pueblos, transfiriendo las ideas del estado nación al resto de las antiguas colonias a las que, hasta entonces, se les había negado hasta el derecho a su propia historia.

El principio del estado nación (cada estado debe estar compuesto por una nación homogénea), que nunca se cumplió para más de una docena de países centrales, fue dejado de lado a la hora de trazar las fronteras de la descolonización. Esta se hizo pensando más en las metrópolis que en los territorios que alcanzaban la independencia. Si hacía falta dividir una nación en varios estados, no se dudaba en hacerlo.

El año 1945 marca, entonces, el comienzo de la hegemonía de Estados Unidos, que podría simbolizarse con las bombas en Hiroshima y Nagasaki. Y es 1945 también el comienzo del nuevo proceso de descolonización, consecuencia lógica del principio de autodeterminación. Finalmente, en este año comienza la Organización de Naciones Unidas (ONU) mientras el Acuerdo de Bretton Woods ya tiene un año.

En la actualidad el sistema ha alcanzado su máximo de expansión y ya ocupa el mundo entero. Es el primer sentido de la palabra globalización. Al mismo tiempo, Estados Unidos se encuentra en un momento de deslegitimación política y es objeto de rivalidad económica, aunque aún goce de la primacía militar. En ese contexto se produce la globalización en el segundo sentido de la palabra: los mercados financieros se hacen globales, aparentemente con una autonomía frente a los gobiernos que haría pensar que el poder mundial ya no se juega en el sistema interestatal. Sin embargo, en el proceso los británicos (antigua potencia hegemónica), los estadounidenses (todavía hegemónicos) y los japoneses juegan, como estados, un papel muy importante. No deja de ser paradójico que una globalización que hace perder soberanía (*sovereignty at bay*) a los estados en general, sea promovida por algunos de ellos o, para ser más específico, por una parte de sus clases dirigentes y, ciertamente, no de forma ingenua. Finalmente, la actualidad viene todavía marcada por el colapso de la Unión Soviética.

La actual explosión nacionalista

Hoy asistimos a una explosión nacionalista. En concreto, el número de movimientos etnopolíticos no violentos se duplicó entre 1960 y 1990 mientras que los violentos se cuadruplicaron llegando, entre unos y otros, a más de 200 en la actualidad; el nacionalismo religioso cristiano, hinduista, budista o islámico se convierte en un notable fenómeno mundial y el papel de la *Christian Coalition* y similares en las elecciones presidenciales de Estados Unidos, en 1996, no es ajeno a esta tendencia; los esfuerzos secesionistas importantes son una veintena y otros tantos son los casos importantes de irredentismo, todo ello sin contar los casos menores o los derivados del colapso del régimen en los antiguos países del Este de Europa; el número de estados vuelve a aumentar en Europa hasta los 50 de la actual Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, con posibilidades de seguir aumentando como resultado de ulteriores desmembraciones en la antigua Unión Soviética, de la independencia de Cataluña o el País Vasco en España, o de Escocia en el Reino Unido y de la separación de la Italia del Norte y la del Sur como pide la Liga Lombarda y la de flamencos y valones, en Bélgica. El referéndum del Québec en octubre de 1995 se encuentra en esta línea.

Es obvio que no todos estos fenómenos son iguales: ni todos son violentos, ni toda la violencia puede ser achacada al nacionalismo, como puede verse en la ex Yugoslavia.

Si algo prueba este rápido recorrido histórico es que los nacionalismos han ido apareciendo en sucesivas oleadas no siempre motivados por los mismos factores. De hecho, la actual explosión de nacionalismos, lo es porque se combinan factores diferentes. Tenemos, en primer lugar, una fase B de las llamadas ondas Kondratieff en la que el nacionalismo étnico o lingüístico tiene sentido, entre otras razones, como forma de intervenir en el mercado de trabajo a favor de los propios. Al mismo tiempo, nos encontramos en el final de un ciclo de hegemonía. Como en los anteriores, las potencias centrales exacerban su nacionalismo (euroescepticismo, pruebas nucleares, proteccionismo) porque sus clases dirigentes utilizan el Estado como herramienta en la lucha por la hegemonía de la misma forma que antes utili-

El futuro inmediato parece claro: en los países del Norte tal vez vaya a haber algunos estados nuevos (Québec, Cataluña, Escocia).

zaron la globalización en defensa de sus propios intereses de clase (no de nación). Pero como, precisamente, la hegemonía está en discusión, hay un mayor margen de maniobra para las reivindicaciones secesionistas o irredentistas ya que se supone que "nadie manda".

La situación en la antigua Unión Soviética refleja estos factores y también el colapso del imperio ruso que, a pesar de los intentos de rusificación, reforzó las identidades nacionales de forma que, cuando el poder central entró en crisis, cualquiera de los dirigentes locales o quiso ser independiente porque se sentía con fuerza y legitimación para ello o quería ser independiente antes de ser anexado por el vecino.

La mezcla de ese colapso, la fase económica y el momento del ciclo de hegemonía ya tendría que ser suficiente para la explosión nacionalista. Pero es que, además, viene agudizada por un hecho de origen tecnológico: en la sociedad post-industrial el tamaño ya no es tan importante para la consolidación de una, como suele denominarse, economía nacional. Si, además, el grupo humano pertenece a un bloque comercial como la Unión Europea (UE) o el North American Free Trade Agreement (NAFTA), puede tener satisfechas sus necesidades de acceso a los mercados e incluso de defensa sin necesidad de pertenecer al Estado al que ha pertenecido con anterioridad. Eso parecen pensar las élites catalanas, escocesas o quebequenses.

Y aquí entra, finalmente, la globalización. En el sentido de existencia de un único sistema interestatal, la globalización y sus efectos homogeneizadores produce reacciones defensivas a favor de la propia identidad que, al fin y al cabo, es una necesidad humana básica. En el sentido de globalización financiera, produce reacciones, sobre todo en los estados intermedios, a favor de la regulación financiera y, finalmente, a favor del proteccionismo aunque se siga predicando el libre comercio para los países de la periferia. El nacionalismo, en este sentido, es la legitimación de la defensa del llamado mercado nacional.

El futuro de los nacionalismos

El futuro inmediato parece claro: en los países del Norte tal vez vaya a haber algunos estados nuevos (Québec, Cataluña, Escocia). En todo caso, la tendencia parece ir a favor de los estados proteccionistas, es decir, que practican el nacionalismo estatal. En el Sur, en cambio, parece que la fragmentación va a ser la tónica: luchas internas entre las diferentes naciones con las que se compuso el estado y que llevarán, muchas veces con violencia, a la secesión y al irredentismo. Explosión, pues, del nacionalismo sub-estatal. Entre unos y otros, no es de descartar una nueva forma de nacionalismo (supra-estatal, comercial), practicado por entidades como la Unión Europea, que legitime el libre comercio interior y el proteccionismo hacia el exterior y que reproduzca en su estructura el Norte y Sur del mundo globalizado.

¿Hasta cuándo seguiremos así? Tal vez hasta que la onda económica mundial remonte y se resuelvan las rivalidades entre superpotencias apareciendo una nueva hegemonía. En el caso de las ondas Kondratieff se discute si existen y, en ese caso, si van a continuar indefinidamente o hemos llegado a un final. Si la historia

se repite (y que no sea en tragedia), los excesos del nacionalismo llevarán a su rechazo y, en ese sentido, la presente explosión de los mismos estaría tocando a su fin por entrada en una fase A y/o por resolución de la actual rivalidad entre superpotencias a favor de alguna de ellas o de alguna otra. Si las dos cosas se producen a la vez, el rechazo al nacionalismo será evidente: disminuirá su incidencia aunque no desaparecerá.

Pero también es posible que el sistema que comenzó en Europa y se extendió al mundo entero no pueda ya resolver sus contradicciones mediante una ulterior expansión y entre en crisis terminal. Si el capitalismo desaparece, tal vez desaparezca con él el invento del nacionalismo que se produjo en su interior. Pero esa es otra historia.

Bibliografía

- Aguirre, M., 1995, *Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización*, Barcelona, Icaria.
- Gellner, E., 1993, “Nationalism and the development of European societies”, en VV.AA., *The Future of the Nation State in Europe*, J. Iivonen ed., Aldershot, Edward Elgar, pp. 19-30.
- , 1995, “Introduction”, en VV.AA., *Notions of Nationalism*, S. Perival ed., Budapest, Londres y Nueva York, Central European University Press, pp. 1-7.
- Greenfeld, L. and Chirot, D., 1994, “Nationalism and Aggression”, *Theory and Society*, XXIII, 1: pp. 79-130.
- Hobsbawm, E., 1990, *Nations and Nationalism since 1780*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Smith, A.D., 1995, *Nations and Nationalism in a Global Era*, Cambridge, Polity Press.
- Tilly, Ch., 1994, “States and Nationalism in Europe 1492-1992”, *Theory and Society*, XXIII, 1: pp. 131-146.
- Tortosa, J.M., 1996, “Mundialización, estados nacionales y nacionalismos” en VV.AA., *El Estado post-liberal*, J.F. Tezanos ed., Madrid, Sistema.
- , 1996, *El patio de mi casa*, Barcelona, Icaria.
- Wallerstein, I., 1995, *After Liberalism*, Nueva York, The New Press.
- , 1996, *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria.

Antigua Yugoslavia y movimiento civil	17
Entrevista a Jovan Divjak	23
El nuevo rumbo de la política exterior rusa	27
Turquía: entre el auge islamista y la Unión Europea	37
Jerusalén: la política de los hechos	47
Conferencia intergubernamental: los retos de la integración y la ampliación de la UE	53
La prevención de conflictos: propuestas para la conferencia intergubernamental	61

STASA ZAJOVIC

Antigua Yugoslavia y movimiento civil

En los artículos que siguen, Papeles ofrece dos visiones contrapuestas sobre la solución del conflicto de la ex Yugoslavia y la naturaleza y aplicación de los Acuerdos de Dayton. En el primero de ellos, Stasa Zajovic, pacifista integrante del grupo Mujeres de Negro, se identifica con quienes rechazan la identificación colectiva y el criterio étnico como factores determinantes de la identidad al considerarlos criterios funcionales para quienes fomentan la guerra y rechaza, al mismo tiempo, que alguno de los ejércitos enfrentados en el conflicto defienda los intereses y derechos de las poblaciones. A continuación, Jovan Divjak, general de la Armija, destaca el papel del ejército de Bosnia-Herzegovina en la defensa de su población y sus territorios, y expresa su temor de que la guerra se reavive.

Las capitales europeas son las anfitrionas de los señores de la guerra de la ex Yugoslavia, a quienes se trata como representantes legítimos de los pueblos yugoslavos. Este papel se les está dando desde el inicio de la guerra, facilitándoles en todo momento la comunicación. Los señores de la guerra han convencido a la comunidad internacional de que nosotros, los distintos habitantes de los Balcanes, no podemos vivir juntos; mientras que ellos sí se pueden reunir y, para que así sea, toda la comunidad internacional les proporciona los medios. De esta forma se está legalizando aún más la tesis de los señores de la guerra, la tesis sobre la imposibilidad de la convivencia.

Nosotros, la población civil y el movimiento civil, no necesitamos reunirnos en bases militares como a ellos tuvieron que encerrarles cuando se les escapaban del control.

¿Qué pasa con nosotros y nosotras, que nadie nos necesita y nadie tiene que encerrarnos y obligarnos a que nos comuniquemos? ¿Podremos, después de los Acuerdos de Dayton, tener esa posibilidad? ¿Podremos hablar libremente por teléfono con Zagreb en Croacia, o con Bosnia? Durante más de 4 años y

Stasa Zajovic es miembro de la organización pacifista Mujeres de Negro, con base en Serbia. El artículo recoge su intervención, el 14 de diciembre de 1995, en el plenario del Foro Alternativo celebrado en Madrid.

El derecho de autodeterminación de la ex Yugoslavia, en la práctica, se ha reducido al derecho colectivo en contraste con los derechos individuales.

medio nos han quitado esa posibilidad. ¿Podrán los centenares de miles de familiares de personas que tienen distinto origen étnico reunirse? ¿O después de los Acuerdos de Dayton tendrán que desplazarse hasta una ciudad fronteriza para verse?

Nuestro drama -el de quienes rechazamos la identificación colectiva y el criterio étnico como único punto de nuestra identidad- es que la comunidad internacional, y en este caso la Unión Europea, se creyó y aplicó los mismos criterios que los señores de la guerra. Incluso aceptó esos criterios en términos absolutos y supremos. ¿Cómo es posible que en estos cuatro años y medio la UE no haya reflexionado sobre la necesidad del cambio de los interlocutores o, por lo menos, sobre la necesidad de abrir un espacio a los movimientos sociales, a los movimientos antiguerra, a la voz de la población civil?

El derecho a no colaborar con la guerra

Quiero hablar sobre uno de los grandes errores que cometió la Unión Europea, que nos perjudicó de una forma muy importante. La UE reconoció a los nuevos Estados de la ex Yugoslavia sobre la base de los referéndums que llevaron a cabo las oligarquías militaristas y nacionalistas. Los que vivimos allí sabemos cómo se realizaron estos referéndums, que se ganan no solamente al 100% sino al 110% si es preciso; todos los han ganado así. La Unión Europea conoce estos resultados sobre el derecho de la autodeterminación, y los que vivimos allí sabemos que en ellos sólo se autodeterminaron las cúpulas militaristas y no los ciudadanos. La Unión Europea no pidió como contrapartida el respeto del derecho de las minorías, y no solamente de las minorías étnicas sino también de las minorías ideológicas y otras.

El derecho de autodeterminación de la ex Yugoslavia, en la práctica, se ha reducido al derecho colectivo en contraste con los derechos individuales. Muchas veces, durante la guerra, nos preguntábamos ¿qué pasa con nosotros y nosotras que hemos querido autodeterminarnos frente a la guerra y al ejército que hace la guerra?

Casi medio millón de personas en Serbia que no han querido participar en la guerra, principalmente hombres, han tenido que huir del país. ¿Quién les puede representar a ellos y en qué situación se han podido autodeterminar con respecto a la guerra y al ejército? Y, además ¿qué pasa con los y las que nos hemos quedado? ¿cuándo nos ha reconocido la comunidad internacional el derecho a autodeterminarnos frente al gobierno y al Estado que nos oprime? Me refiero a la posibilidad de hacer nuestra historia de acuerdo con nuestra sensibilidad y opción.

No se conoce el caso de ninguna mujer de la ex Yugoslavia a quien la comunidad internacional haya otorgado el derecho al asilo político, por la comunidad internacional, por ser traidora de su propia etnia. Se puede comparar esta situación con las mujeres de Argelia y con muchas otras. Este problema de la codificación étnica se traduce en la práctica como solidaridad con los regímenes que hacen la guerra y no con los movimientos que están contra ella. De hecho, la Unión Europea y la comunidad internacional también se aliaron con este criterio

étnico. En términos concretos, han colaborado incluso con la limpieza étnica; así se puede ver en el trato dado a los desertores de origen étnico serbio, bien de la misma Serbia o de la zona serbia controlada por los serbo-bosnios, que encuentran enormes dificultades para salir del país porque tienen que hacerlo con pasaporte.

Los hombres en edad de ser sometidos a la conscripción no pueden acceder a él y no pueden abandonar el país en las edades comprendidas entre 17 y 60 años. Si por algún milagro tienen u obtienen ese pasaporte, han de dirigirse a las embajadas occidentales, donde es muy difícil, en la mayoría de los casos, que les den el visado; esto es excepcionalmente válido para los serbios de la zona del Gobierno de Karadzic.

Uno de los errores cometido por toda la comunidad es el no haber visto cómo hay personas que se han opuesto a este régimen y han puesto en peligro la vida escapándose de la guerra y de la movilización forzosa. El régimen de Serbia, a los desertores serbios de la zona serbo-bosnia, nunca les ha otorgado un estatus legal de refugiados y han permanecido todo el tiempo en la clandestinidad.

En cambio, para las personas de origen étnico no serbio ha sido mucho más fácil que se les otorgue el visado y que la ONU les ayude en su condición de refugiados. Ha colaborado en la recopilación de sus documentos el Ministerio del Interior de Serbia, que otorga el pasaporte con mucha facilidad a las personas de otras etnias; éstas llevan documentos de viaje provisionales, documentos sólo en una dirección que les impiden. Muchas personas serbias han querido obtener este pasaporte y no lo han logrado. No les importaba si podían volver o no al país: les interesaba no ir a la guerra. Este es un ejemplo de clara discriminación por parte de la UE.

El destino de una ayuda humanitaria selectiva

Pero también hay discriminación respecto al reparto de la ayuda humanitaria. En esta ha influido no sólo la pertenencia étnica sino también la opción ideológica. Durante estos largos 4 años, la ayuda humanitaria ha servido a muchos regímenes incluso para comprar la paz social y no ha sido una ayuda a la población civil, a los refugiados.

El grupo al que pertenezco, Mujeres de Negro, también ha tenido problemas con las organizaciones humanitarias y con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Los grupos que no cuestionan al régimen ni la política militarista, la política de guerra del país donde están, no tienen este tipo de problemas. En cambio los que sí los cuestionan no tienen posibilidad de acceso a la ayuda humanitaria que da la ONU y las grandes organizaciones humanitarias. Aún más, Mujeres de Negro, en una entrevista con el ACNUR a mediados de octubre, nos dijo que es un riesgo político ayudar a los grupos que tienen una postura clara contra el régimen y unos planteamientos antimilitaristas. En nuestro trabajo en los campos de refugiados también tenemos problemas con el régimen serbio. Esto es una prueba más de la solidaridad y del espíritu de colaboración que tienen entre ellos.

Como continuación de los Acuerdos de París, se va a celebrar la Conferencia

sobre Desarme en Bonn. Mujeres de Negro, que está por el mantenimiento del embargo a las armas, ve esta conferencia como un acto cínico, de burla hacia la población civil y al movimiento de paz de toda la ex Yugoslavia. Por un lado organizan conferencias que calman las conciencias y hablan sobre desmilitarización; por otro, se está a favor de la industria armamentista y venden armamento. El único producto que no ha faltado de los mercados durante toda la guerra han sido las armas. Cuando en Belgrado no había pan para comprar, se podía acceder a todo tipo de bombas y a precios muy bajos.

Cabe preguntarse entonces qué es la Unión Europea, qué es lo que une a sus ciudadanos y ciudadanas, qué los separa. Las mismas cosas que nos separan pueden unirnos y eso depende de los intereses económicos coyunturales. Quizá en algún momento, igual que ahora se habla de la ex Yugoslavia, también dentro de unos años se hable de la ex Unión Europea. El fracaso de los Balcanes no se va a circunscribir a ese área, sino que también va a ser el fracaso del futuro de Europa. Será así si sigue el mismo modo de solucionar los problemas.

Por otra parte, los medios de comunicación europeos están manipulados y se guían por la identificación étnica y colectiva, aunque menos de lo que lo están en la ex Yugoslavia y en los países dictatoriales y antidemocráticos. En esa situación no queda lugar para los oasis de la disidencia, de la sociedad civil. A los serbios se les ha identificado con Milosevic y a los croatas con Tujdman, pero a pocos ciudadanos franceses se les identifica con Chirac, o a los españoles con González. A nosotros, sí; lo más fácil ha sido identificarnos con Milosevic y Tujdman. También los medios de comunicación, influidos por esa política de dicotomía del régimen agresor, bastante cuestionable, han creado en cierto sentido los preparativos psicológicos para la intervención militar.

Quizá lo más interesante para quienes integran el movimiento civil sean las contradicciones que se han dado en el movimiento de paz. Una de las principales y más obvia es el hecho de que en Europa nunca antes se ha dado un movimiento de solidaridad tan amplio y vasto entorno a una guerra, nunca como en el caso de la ex Yugoslavia; se considera que más de 100.000 personas se han movido entorno a esta guerra en forma voluntaria, principalmente llevando ayuda humanitaria. Una ayuda que, en buena parte, se ha reducido a caridad y, en otra, a fortalecer los regímenes locales. Porque esta ayuda debe ser tramitada por las autoridades locales, y las organizaciones internacionales deben guiarse por los criterios de éstas.

Otro tipo de solidaridad, la que han hecho otros movimientos, es la solidaridad recíproca, la asistencia que se hace vinculando lo local y lo global con el objetivo de construir puentes comunes y llevar adelante proyectos en común. En este sentido tengo que subrayar que el trabajo de la red de apoyo a Mujeres de Negro -de la solidaridad recíproca de toda Europa y, en primer lugar, del movimiento autónomo de mujeres y del antimilitarista- ha servido para que los que vivimos allá no solamente hayamos podido realizar proyectos sino también para mantenernos vivos, en términos psicológicos y morales.

Pero nunca un movimiento tan vasto ha tenido un sentimiento de impotencia tan grande. Muchas veces me he preguntado por qué nos hemos sentido tan impotentes. Creo que tanto en la ex Yugoslavia como a nivel europeo, a los paci-

fistas muchas veces nos han ridiculizado, nos han desacreditado; desde mi punto de vista, esta es una estrategia muy deliberada, no solamente para fragmentarnos -porque tampoco tengo la ilusión de que el movimiento de paz es tan compacto- sino para echarnos encima el sentimiento de culpabilidad. Quienes vivimos en Serbia sabemos muy bien cuán dañino es el sentimiento de culpabilidad, porque en los momentos en que predomina ese sentimiento caemos fácilmente en la trampa del sentimiento de impotencia, por una parte, y, por otra, en la de la identificación colectiva o de las identificaciones del Estado. Personalmente, sé que durante el primer año de la guerra, al sentirme culpable por lo que el régimen serbio hacía en la guerra contra la población civil en Croacia, en ocasiones no he querido ver, y me hacía daño, el posicionamiento de apoyo hacia el régimen croata nacionalista de algunas personas que se declaraban pacifistas en Croacia. Ahora sí puedo ver con más serenidad, y con los amigos y amigas de Croacia hemos construido redes de solidaridad y cooperación muy sólidas, pasando por encima de estados, gobiernos y nacionalidades.

Así, creo que el movimiento por la paz europeo también se sintió culpable ante las escenas terribles que nos daban los medios de comunicación. Esto ayudó a militarizar, incluso, la mente de los pacifistas y fomentó que se posicionaran justificadamente en pro o en contra de la intervención militar, y en pro o en contra de los cascos azules, entre otras cosas. Debido a ese sentimiento de culpabilidad muchas veces los pacifistas se han guiado por la identificación colectiva, solidarizándose no siempre con la población civil sino con los que representaban al pueblo víctima y a veces elogiando al ejército que actuaba en nombre de ese pueblo. En esto creo que sí debemos tener una responsabilidad. Ningún ejército o Estado, especialmente los Estados autoritarios o dictatoriales, como son los de los Balcanes, defiendan los intereses de la población civil. Defienden exclusivamente sus propios intereses para mantenerse en el poder. Por mucho que proclamen guerras justas, nosotros y nosotras sabemos cómo han abusado del sufrimiento de la población civil.

Quedan alternativas

La responsabilidad del movimiento por la paz está en lo siguiente: no es suficiente solidarizarse sólo con las víctimas, tenemos que ayudar a las víctimas a salir de las trampas del victimismo, que es a la vez paternalismo y abuso de su sufrimiento. Creo que tenemos la responsabilidad de ofrecer alternativas y, midiendo nuestras modestas fuerzas, ser conscientes de ello y dar nuestro aporte a la obstrucción del engranaje militarista, ya que no podemos parar la guerra.

Una de las formas de obstruir este engranaje es difundir ideas que se opongan a la lógica de la guerra. Por ejemplo: ¿cómo es posible que el régimen de Milosevic, de Serbia, no permita la asistencia a nuestros encuentros de la Red de solidaridad de mujeres contra la guerra y que, por segundo año consecutivo, no conceda visados a las mujeres del Estado español para asistir a esa reunión? ¿Qué peligro ve en veinte mujeres de este estado que quieren asistir a nuestro encuentro? ¿Por qué bloquea durante tres días los autobuses de las pacifistas italianas que también querían asistir a nuestro encuentro y que, a la vez, llevaban ayuda para los refu-

*La
responsabili-
dad del
movimiento
por la paz
está en lo
siguiente: no
es suficiente
solidarizarse
sólo con las
víctimas,
tenemos que
ayudar a las
víctimas a
salir de las
trampas del
victimismo.*

giados serbios? No queremos darnos mucha importancia, pero esto lo consideramos también como una obstrucción a ese engranaje. Un Estado que tiene más de 100.000 policías y una cantidad similar de militares ¿qué peligro ve en ese encuentro? Creo que nuestra responsabilidad en este conflicto ha sido la de repudiar en todo momento a ese régimen militarista.

Los voluntarios que van a Bosnia podrían difundir la idea de la objeción de conciencia como un derecho humano elemental, y en toda la ex Yugoslavia.

La amnistía para todos los desertores de la ex Yugoslavia es una premisa fundamental para la paz. Sin ella, ningún gobierno de la ex Yugoslavia puede decir que vuelvan los refugiados.

Tal vez es fácil decir estas cosas, hablar en general sobre alternativas, pero creo que hay algunas sobre las que podemos reflexionar y avanzar juntos. Cuando hablo de la difusión, de la promoción de las ideas diferentes a las voces de la guerra, de las ideas que desmilitaricen las mentes de las personas que llevan cuatro años en la guerra, hablo de apoyar el derecho a la rebelión y a la defensa legítima; la diferencia sólo está en ofrecer otros tipos de defensa. Me refiero en este caso a la defensa popular no-violenta. Inclusive este argumento que expongo está corroborado por la experiencia en los Balcanes: la del Kosovo. Kosovo permanece ocupado por el ejército y la policía serbia (antes por las fuerzas militaristas de la república federal) y gracias a la prudencia política de la etnia albanesa que se ha guiado por el objetivo de preservar la vida de la población civil, está llevando a cabo la resistencia no-violenta de los Balcanes.

Nos interesa que la Unión Europea, en el marco de este "plan Marshall" que está elaborando, establezca algunos criterios más concretos de lo que está ofreciendo. Los criterios que se han definido hasta ahora van a servir para alimentar a los regímenes que están allí y toda la ayuda va a ser tramitada por ellos.

Es interesante también debatir de qué forma los movimientos civiles pueden participar en este tipo de iniciativas. Por ejemplo, la Unión Europea está interesada en apoyar una fundación para la creación de cuerpos no-violentos civiles, cuerpos no-violentos de paz europeos. Interesa saber cómo van a convencer a los regímenes para que dejen a 1.000 objetores de toda Europa, como está previsto, que formen esas tropas no-violentas. Los criterios definidos son muy bellos, pero ninguno de los gobiernos de la Unión Europea está interesado en que las instituciones democráticas, los medios de comunicación independientes, los derechos

YOLANDA FAJARDO

Entrevista a Jovan Divjak

General de la Armija, ejército de Bosnia Herzegovina

«Nos estamos preparando para otra posible guerra»

Jovan Divjak es general del ejército de Bosnia Herzegovina. Serbio, afincado desde hace treinta años en Sarajevo, es uno de los ejemplos de a lo que ha arrastrado a muchos ciudadanos la situación bélica de Bosnia. Divjak permaneció en el país desde el comienzo de la guerra «porque desde un primer momento me di cuenta del genocidio que se estaba cometiendo contra el pueblo de Bosnia, y no quise aceptar la idea de Karadzic de que no podían convivir juntos serbios y bosnios». «Una de mis nueras es croata, la otra es bosnia», explica, reafirmando la idea de que la convivencia étnica no está sólo en las calles, en los barrios, sino también en los lechos.

«Estados Unidos y Europa han dejado que se confundan agresores y víctimas. Nos han empujado a una paz injusta. Los Acuerdos de Dayton no son justos porque se ha dejado que Bosnia se separe, porque, tras la guerra, los serbios tienen ahora más territorio, porque la parte civil de este acuerdo no se está cumpliendo como debería hacerse, hasta ahora no hay una ayuda material y económica para la reconstrucción de Bosnia». Este es el objetivo fundamental en el que se está trabajando, pero «estamos esperando que Europa tome la iniciativa y que Estados Unidos se ocupe de sus propios problemas. Los gobiernos de Europa han de hacer algo, porque hasta que no haya democracia en Serbia y Croacia no habrá democracia en Bosnia. En unas elecciones en Bosnia debe triunfar un Estado multicultural y multirreligioso».

Otro de los compromisos que Europa ha asumido es la obligación de que los criminales de guerra sean juzgados. «La tercera cosa es una ayuda económica a

Yolanda Fajardo es periodista y miembro de la Coordinadora de Comités de Ayuda Obrera a Bosnia.

Bosnia, igual que tras la II Guerra Mundial se desarrolló el Plan Marshall. No sólo queremos la ayuda humanitaria, que hasta ahora ha sido tan importante, sino que sabemos de muchos objetivos culturales que se deben reconstruir: universidades, material tecnológico, profesorado... y en los que se nos puede ayudar desde aquí», afirma Divjak. «Necesitamos una infraestructura, ahora no se habla de la industria, pero necesitamos puestos de trabajo para poder vivir de nuestro esfuerzo. Lo que también deseamos es que pronto pueda haber una verdadera libertad de prensa. Se ha de influir en este sentido en los libros, en los medios de comunicación, porque ahora existen dificultades para crear unos medios independientes».

– Pero el temor a que estalle de nuevo la guerra sigue latente.

– Nosotros creemos que, posiblemente, tras las elecciones norteamericanas la guerra volverá a estallar en Bosnia. Aunque hayamos aceptado el Acuerdo de Dayton, nos estamos preparando por si ésto pasa otra vez. Aunque la responsabilidad de Europa y EEUU en este asunto, tras su intervención, es grande, y estoy seguro de que evitarán una nueva guerra. Sin embargo, existe para Europa la amenaza de un nuevo fascismo, desgraciadamente. Un ejemplo claro es el intento de unir a la derecha europea. Lo que pasa es que los partidos de derechas están ganando las elecciones en Europa, como ocurrió en Francia y también en España.

Somos conscientes de que Europa tiene los mismos problemas que Bosnia: está amenazada por el fascismo. Por eso no puede dejar que éste permanezca en mi país y, menos, en su territorio.

– No obstante, desde distintas organizaciones que han colaborado humanitariamente con Bosnia se habló de formar brigadas internacionales, voluntarios que fueran a luchar contra este fascismo.

– Por desgracia, Europa nunca ha pensado, ni ha dado ningún paso hacia la formación de brigadas internacionales ni creo que fuera posible. Por desgracia, durante bastante tiempo, la mayoría de los gobiernos de Europa trataba el conflicto como si fuese una guerra civil, y no como la agresión fascista a un país, es decir, pienso que la voluntad de ayudar de esta forma es una ilusión. Yo no lo creo.

– El ejército de Bosnia es un ejército popular, quizás el único que existe en el mundo.

– Desde el 6 de abril hemos sido reconocidos por la Unión Europea como un Estado independiente. Hasta este momento no teníamos un ejército profesional. Este es el primer caso que se da de un país que no tiene su propio ejército para defenderse. Cuando comenzó el proceso de desintegración de Yugoslavia, el ejército agresor creó una situación en la que se vio que era mejor que el pueblo se organizase para defender sus derechos. El pueblo empezó a defender su casa, su calle, su ciudad. Teniendo en cuenta que en aquellos momentos, en Bosnia, el pueblo estaba más en peligro, es fácil concluir que este ejército es más fuerte que los demás. Al pueblo bosnio se han unido los serbios y los croatas que no aceptan la política de Milosevic y Karadzic, y luchan contra el fascismo. Es el ejército de todos los pueblos que se han quedado en Bosnia. Por esto no existe un ejército profesional.

- **Pero desde el principio de paz, es ésta la dirección a la que se encaminan.**
- Como todos los países de la Unión Europea y de la OTAN tienen soldados profesionales, es lógico que nosotros tengamos también nuestro ejército propio, es decir, un pequeño ejército profesional, bien entrenado, con unos 30.000 hombres. No obstante, todos los demás hombres del pueblo en edad de combatir formarán la base de este ejército y se les podrá llamar en caso necesario; serán una reserva, porque esto también es necesario. Un ejército bien entrenado con gran base en el pueblo puede cumplir los objetivos planteados. Este es el punto de vista del Gobierno de Bosnia Herzegovina. Desde el punto de vista militar, unos pocos hombres, bien entrenados, con equipos sofisticados, son más eficaces, aunque también será importante el entrenamiento de hombres en edad militar.
- **Existen numerosos puntos conquistados por la Armija –que costaron muchas vidas de hombres de su ejército–, que el Acuerdo de Dayton obliga a entregar a Serbia. Parece que en algún momento se pensó en recuperarlos.**
- El ejército de Bosnia Herzegovina debe, y lo hace, cumplir con lo que quiere el Gobierno de Bosnia. En este sentido no hay discrepancias. La Armija no tiene ninguna intención de volver, vía militar, por su cuenta, a recuperar territorios. Pero hay otra cosa que se está llevando a cabo, que es recuperar los cuerpos de los soldados caídos en estos combates.
- **Tras haber aceptado los Acuerdos de Dayton, a Bosnia le queda jugar una carta inteligente y hacer que se cumpla la “letra pequeña” de los tratados, intentar sacar el máximo beneficio a este texto. Uno de estos casos sería el retorno de bosnios a ciudades ahora controlados por serbios. Como individualmente es casi imposible que se cumpla, se ha propuesto la realización de marchas pacíficas de refugiados sobre algunas ciudades, como Srebrenica.**
- Creo que es una ilusión confiar en que la gente regresará pronto. No es sólo un problema de Bosnia, porque los croatas también expulsaron a los serbios de ciudades serbias. Los serbios entraron en casas en Srebrenica y en otras muchas ciudades. Seguro que ellos no se marcharán de allí. En las que pertenecen a tierras de Bosnia ni las marchas individuales ni masivas son nada, delante del mundo y de Europa. El Gobierno de Bosnia también quiere que estas gentes regresen pero no pueden entrar. Cuando los serbios abandonen la parte que ahora ocupan de Sarajevo, podrán volver, pero ahora es imposible. Por eso es mejor decir la verdad que transmitir ilusiones al mundo. Quizás dentro de cinco o diez años cada uno pueda regresar a su hogar.

Quizás dentro de cinco o diez años cada uno pueda regresar a su hogar.

JESUS DE ANDRES SANZ

El nuevo rumbo de la política exterior rusa

Una precipitada lectura al analizar los efectos inmediatos de los resultados de las elecciones a la Duma de la Federación Rusa, celebradas el pasado 17 de diciembre, podría indicar que la victoria del Partido Comunista ha obligado al Presidente Yeltsin a imprimir un giro a la política económica de reformas y a la política exterior desarrolladas hasta entonces. La salida del Gobierno de importantes miembros como Andréi Kózirev, ministro de Asuntos Exteriores, Serguéi Shajrái, vicejefe de Gobierno, y Anatoli Chubáís, vicejefe de Gobierno encargado de las reformas económicas, entre otros, puede entenderse como una concesión a las fuerzas comunistas y nacionalistas que solicitaron su dimisión y el abandono de las políticas pro-occidentales. Sin embargo, un análisis más detallado de la evolución de la política exterior rusa refleja el paulatino alejamiento de iniciales posturas occidentalistas ligadas al proceso de “perestroika”.

Yevgueni Primakov, el nuevo ministro ruso de Asuntos Exteriores, señaló el pasado mes de enero, al acceder a su puesto, las principales prioridades de la nueva etapa: fortalecer la integridad territorial de Rusia; afianzar las relaciones con las repúblicas de la antigua Unión Soviética, en un esfuerzo por conseguir la reintegración económica; la solución de los conflictos territoriales en la Comunidad de Estados Independientes (CEI); la reducción de las armas de destrucción masiva; y, en definitiva, el reforzamiento de Rusia como potencia mundial.¹ Es decir, asumía, en buena medida, el programa de las principales fuerzas nacional-patrióticas que se presentaron a las elecciones, especialmente el del vencedor Partido Comunista de la Federación Rusa (PCFR), que, al igual que la mayoría de los partidos comunistas existentes actualmente en Rusia, aboga por la reconstrucción del ámbito soviético. Primakov, procedente del mundo académico y en los últimos años director del Servicio de Espionaje Exterior, confirmaba la aceptación de su figura por

Jesús de Andrés Sanz es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología, especializado en Relaciones Internacionales. Ha sido investigador visitante en la Academia de Ciencias de Rusia.

¹ *Izvestia*, 13 de enero, 1996.

parte del PCFR, tremendamente crítico con su antecesor. En un país en el que la política está personalizada hasta extremos inconcebibles, la presencia de Kózirev en el Gobierno constituía una traba para la estrategia electoral del presidente Yeltsin. Máximo representante del occidentalismo, Andréi Kózirev era el político más odiado por la oposición ya que se le consideraba responsable de la pérdida del poderío internacional que tuvo la URSS. No obstante, a pesar de que desde un primer momento, en la jefatura de la Dirección de Organizaciones Internacionales del ministerio soviético (como estrecho colaborador de Shevardnadze), su apuesta occidentalista no ofrecía dudas.² Esta fue variando en los últimos años hasta conseguir el rechazo de la oposición liberal.³ La política exterior rusa bajo la batuta de Kózirev ha estado lejos de ser un camino lineal hacia la occidentalización y en aspectos tan importantes para la diplomacia rusa como, por ejemplo, la actitud mostrada ante la posible ampliación de la OTAN al grupo de Visegrado, la postura de Primakov difícilmente podrá superar en dureza a la de Kózirev.⁴ La dimisión de éste no ha sido tanto una inflexión inscrita en una política exterior de carácter occidentalizante como una vuelta de tornillo más en el repliegue nacionalista que experimenta Rusia desde el momento mismo de la desaparición de la URSS.

Occidentalistas y eslavófilos

El proceso de *perestroika* de Gorbachov, alentado por una nueva generación de la específica *intelligentsia* rusa, pretendió la modernización económica, entendida como un regreso a la civilización europea occidental a la que, de forma natural, pertenecía el país y de la que se había alejado, con grandes costes, en determinados momentos de la historia. De esta forma, fenómenos como el nuevo pensamiento, que comenzó a gestarse en los años 70 y se consolidó con la llegada de Gorbachov al poder, deben entenderse en un contexto de lucha entre esas dos grandes corrientes ideológicas que atraviesan la historia de Rusia y que se definen como occidentalista y eslavófila.⁵ Lógicamente, los inscritos en la primera

² Con la Unión Soviética todavía en pie, se permitía escribir: "El mito de que los intereses de clase de los países socialistas y en vías de desarrollo coinciden en su resistencia al imperialismo no soporta la crítica. La mayoría de los países en vías de desarrollo se adhieren ya, o tienden, hacia el modelo occidental y no sufren tanto por el capitalismo como por la falta de él". Andréi Kózirev, "From Moscow: Why Soviet Foreign Policy went Awry", *International Herald Tribune*, 14-15 de enero de 1989, recogido de Papeles para la Paz, nº 35, 1989, págs. 209-210.

³ Al margen de los cambios en la política exterior, han sido significativos algunos gestos como el apoyo expresado a Saddam Hussein durante las dos visitas que realizó a Bagdad en 1994, admirando su "inteligencia política", o la justificación de la intervención armada en Chechenia, que provocó su abandono de Opción de Rusia, partido liderado por el liberal Gaidar. Al respecto ver Alexei Pushkov "Kozyrev, a Time to Go", *The Moscow Times*, 24 de noviembre, 1995.

⁴ Para la mayoría de los analistas rusos la sustitución de las figuras clave de las reformas no debe entenderse como un cambio de rumbo. Al respecto, *Trud*, 6 de enero de 1996.

⁵ Al respecto, ver Alexander Rahr, "'Atlanticists' versus 'Eurasians' in Russian Foreign Policy", RFE/RL Research Report, vol. 1, nº 22, 1992, págs. 17-22.

corriente abogan por la incorporación de los valores, cultura, normas e instituciones propios de la civilización europea occidental; por el contrario, los eslavófilos dedican sus esfuerzos a reivindicar las características propias de la Rusia tradicional, haciendo hincapié en su específica particularidad. La lucha entre estas dos tendencias se remonta a la reacción antimodernizadora contra la política de Pedro I. Es entonces cuando cobra fuerza la idea rusa, con un alto contenido religioso, raíz última del vigoroso nacionalismo ruso desarrollado al amparo de la iglesia y la monarquía. Como elemento central, articulador definitivo del eslavofilismo, la idea de rusofobia occidental se hace presente en los principales autores eslavófilos de los tres últimos siglos.⁶ “Europa nos tiene una notable antipatía y nunca le hemos gustado”, decía Dostoievski al respecto. Esta creencia en una conspiración occidental continua contra los intereses de Rusia puede rastrearse también en no pocos de los planteamientos actuales: de hecho la revolución bolchevique no sólo no eliminó sino que asumió buena parte del legado histórico e ideológico precedente. No es de extrañar, por tanto, que en determinados momentos del período soviético se produjera una simbiosis entre socialismo y eslavofilismo, aparentemente paradójica, pero de honda raigambre.⁷

La *perestroika* resucitó la lucha entre estas dos tendencias inclinando la balanza del lado occidentalista, al que se abrazaron las nuevas generaciones reformistas. De hecho, la política exterior de la Unión Soviética, desde la llegada de Edvard Shevardnadze al ministerio de Asuntos Exteriores en julio de 1985, se alejó de las posturas enfrentadas de la Guerra Fría, en un intento de despojar a las relaciones interestatales del manto ideológico por el que hasta entonces estaban cubiertas y de entender éstas en términos de cooperación y no de confrontación.

Sin embargo el fracaso de la *perestroika*, ahogada en sus propias contradicciones, que condujo a la desaparición de la URSS tras el golpe de Estado de agosto de 1991, favoreció el caldo de cultivo para el renacer del antioccidentalismo. La política exterior rusa ha evolucionado, desde el momento mismo de la disolución soviética, hacia posturas nacionalistas que incorporan en su discurso la nostalgia patriótica que va del pasado imperial zarista al esplendor estalinista como superpotencia, el carácter cristiano ortodoxo del país, el componente étnico eslavo y cierto sentido conspiratorio de la historia en clave antirusa.

Esta evolución no ha ocurrido de la noche a la mañana sino que ha ido al compás de la propia evolución interna del país y especialmente de su economía. Así, pueden señalarse tres momentos claves que definen distintas fases en el proceso de alejamiento del occidentalismo inicial. Un primer momento coincidiría temporalmente con los primeros enfrentamientos de Yeltsin con el Parlamento, personalizado en la figura de su presidente Ruslán Jasbulatov, en el otoño de 1992. Las razo-

*El fracaso
de la
perestroika,
ahogada en
sus propias
contradiccio-
nes, favoreció
el caldo de
cultivo para
el renacer del
antiocciden-
talismo.*

⁶ Sobre el eslavofilismo, ver Andrzej Walicki, *The Slavophile Controversy: History of a Conservative Utopia in Nineteenth-Century Russian Thought*, Oxford University Press, Oxford, 1975. También Walter Laqueur, “La idea rusa y el destino manifiesto”, en su obra *La Centuria Negra*, Anaya & Mario Muchnik, Madrid, 1995.

⁷ Al respecto ver Antonio Fernández Ortiz, “La caída de la URSS. Reflexiones sobre la naturaleza de la sociedad soviética y la necesidad de nuevos modelos de interpretación” en *Europa del Este y la Izquierda hoy: ¿hay alternativas a la vía neoliberal?* (II), Cuadernos de la FIM, Madrid, 1996.

nes de este primer giro tienen un trasfondo económico indudable: la dureza de la terapia de choque aplicada por el equipo de Gaidar desde el mes de febrero de ese mismo año provoca el descontento social que abanderó Jasbulatov. La lucha por el poder, planteada en términos de doble legitimidad, entre Yeltsin y el Parlamento, junto con el fracaso estrepitoso de las primeras reformas retrajo el ingenuo afán occidentalizador del presidente. Esta crisis obligaba a los dirigentes occidentales a apoyar más decididamente a Rusia con el fin de restablecer su rumbo. El Grupo de los Siete concedía ese año una importante asistencia monetaria a Yeltsin que, astuto, hacía valer su situación interna para conseguir el favor internacional aprovechando, además, la incertidumbre que provocaba la llegada de Bill Clinton a la Casa Blanca.

En parte debido a la falta de resultados y a las críticas internas y en parte como método de presión para conseguir ayuda financiera, la política exterior comenzó independizarse con el fin de que Rusia se asentase como potencia regional y recuperara el papel protagonista que había tenido anteriormente.⁸

Un segundo momento en esta evolución se produjo tras el fracaso electoral que sufrió el entorno presidencial en las elecciones de diciembre de 1993. La victoria de Vladimir Zhirinovski y los buenos resultados del Partido Comunista en las elecciones al Parlamento obligaron a Yeltsin a reorientar nuevamente su política en una línea que se ajustara más a las tendencias nacionalistas manifestadas por los electores. Por primera vez, la opinión pública, que aparecía al compás de un tímido surgir de la sociedad civil, hacía valer su voz, algo inédito en la historia rusa, y mostraba su desacuerdo con la forma violenta de acabar con la oposición parlamentaria y con la catastrófica situación económica y social.

Un tercer momento, el último hasta ahora, en la desviación desde las posturas iniciales coincide con las recientes elecciones de 1995. La victoria comunista ha puesto en cuestión el camino recorrido y ha hecho valer buena parte de sus críticas.

Las razones últimas de este alejamiento y abandono del occidentalismo de partida, aparte de aquellas de tipo más coyuntural que han determinado cada una de las fases señaladas, han sido de orden económico, geopolítico y político. El fracaso de las reformas económicas no sólo ha modificado la actitud de los principales líderes, especialmente de Yeltsin, sino que ha concitado en su contra al grueso de la población, sometida a experimentación económica. Los resultados de los procesos electorales de 1993 y 1995 no han hecho más que expresar el rechazo de los rusos a las políticas neoliberales mundializadoras a las que de forma tan dramática se han visto expuestos.

Las razones de tipo geopolítico remiten a las consecuencias que la descomposición de la URSS ha tenido para todo el espacio postsoviético y especialmente para Rusia.⁹ Además de los efectos que la desestructuración productiva ha tenido sobre la economía al romperse buena parte del tejido industrial soviético, es nece-

⁸ Al respecto ver Mark Webber, "The Emergence of the Foreign Policy of the Russian Federation", *Communist and Post-Communist Studies*, vol. 26, nº 3, 1993.

⁹ Vladímir Súdarev, "Rusia buscando una estrategia regional" en *Rusia de Hoy*, Academia de Ciencias de Rusia, nº 6, 1994.

sario contabilizar los efectos psicológicos de la desmembración, percibida por los rusos como una verdadera humillación. Por último, el alejamiento de posturas occidentalistas tiene no poco que ver con la confrontación política de los últimos años. El crecimiento de la oposición a Yeltsin al calor de planteamientos nacionalistas y el rechazo a las políticas presidenciales han dado lugar a la incorporación, en último lugar asumida, de dichos planteamientos por parte del presidente.

La reconstrucción del espacio postsoviético

La desaparición de la URSS y la disolución del bloque del Este supusieron para Rusia la pérdida de la posición de control militar y económico ganada tras la II Guerra Mundial. Sus efectos negativos, especialmente en el plano económico, no tardaron en ser evidenciados. La posibilidad de restaurar la situación anterior, una vez emprendidos distintos caminos por cada uno de sus antiguos aliados de Europa del Este, quedó como reivindicación de los sectores más extravagantes de la sociedad rusa. Sin embargo, la reconstrucción de las relaciones existentes con las antiguas repúblicas soviéticas, uno de los planteamientos más agitados por distintos grupos de oposición en las últimas elecciones, atiende, en buena medida, a estrictos criterios de coherencia y necesidad mutua.

La recomposición de los lazos con los Estados miembros de la CEI, favorecida por los resultados electorales de Ucrania, Bielorrusia y Moldavia, donde vencieron los candidatos partidarios de recuperar las relaciones con Rusia, es, además de un intento de retornar a viejos esquemas diseñados en clave imperial, el reconocimiento de la interdependencia económica y cultural existente entre ellos. No siempre esta aproximación se ha realizado de forma civilizada sino que, a menudo, se ha tratado de una intervención, directa o indirecta, en ese extranjero cercano tantas veces considerado como propio.¹⁰ De esta forma, el envío de tropas a Moldavia y Tayikistán camufladas como fuerzas de mantenimiento de la paz, el conflicto con Ucrania por la península de Crimea, la presencia militar en las repúblicas asiáticas, la intervención en el conflicto del Alto Karabaj o la ambivalencia rusa en el la guerra georgiana deben entenderse en el doble sentido apuntado: la necesidad de reconstruir el espacio económico postsoviético, por un lado, y la búsqueda de Rusia de una zona de seguridad e influencia que refuerce su posición mundial, por otro.

Tras un titubeante comienzo, la CEI ha sido reforzada pero sigue sin definir claramente sus funciones y objetivos. Hasta ahora ha sido la voluntad rusa, ya que Rusia es lógicamente la gran beneficiaria, la que ha permitido los pequeños pasos dados hacia la reconstrucción del ámbito económico. El fracaso de la unión monetaria entre Rusia y Bielorrusia indica, no obstante, la existencia de numerosas reticencias por parte rusa.¹¹ Aunque en la práctica el avance ha sido mínimo (tan sólo

*Tras un
titubeante
comienzo, la
CEI ha sido
reforzada
pero sigue sin
definir
claramente
sus funciones
y objetivos.*

¹⁰ Recobrar el control del antiguo imperio soviético se ha convertido, desde la intervención en Chechenia, en objetivo central del Gobierno ruso. La recuperación de la hegemonía perdida fue especialmente asumida por Kózirev quien, en abril de 1995, declaró que, en determinadas circunstancias, podía ser necesario el uso de la fuerza directa para defender a los rusos del extranjero cercano. *El País*, 21 de abril, 1995.

¹¹ Al respecto ver "Byelorussia: Economic Integration with the CIS States", en *Russia and Post-Soviet States Today*, IMEMO, enero, 1995.

Una vez superada la inicial euforia occidental por la victoria en la Guerra Fría, la desaparición del Pacto de Varsovia vino a plantear un inesperado problema al dejar cojo el ya tradicional equilibrio existente.

a finales de 1993 se concertó una futura unión económica), si puede certificarse el cambio de las tendencias centrífugas en la conducta de las repúblicas exsoviéticas por nuevas fuerzas centrípetas respecto a Rusia. De hecho, en la cumbre de la CEI celebrada en enero de 1996 los líderes de las antiguas repúblicas soviéticas reforzaron las tendencias reintegracionistas plasmadas en la aprobación de determinados mecanismos para la resolución de conflictos y en la creación del Consejo de Ministros de Interior.

De igual forma, el apoyo al presidente de Tayikistan, Emomali Rajmónov, tras el intento de golpe de Estado en aquella república a comienzos de 1996, se ha hecho evidente una vez más tras la visita del ministro de Defensa ruso Pável Grachov, quien además de resaltar el interés ruso en las repúblicas centroasiáticas puso especial énfasis en la creación de bases militares rusas. En cualquier caso, el debate académico suscitado sobre las posibles formas de reintegración económica y política ha sido fructífero: señalando, principalmente, la semejanza del modelo a los existentes en América, no a experiencias más cercanas como la Unión Europea.¹²

La política exterior hacia Europa

Una vez superada la inicial euforia occidental por la victoria en la Guerra Fría, la desaparición del Pacto de Varsovia vino a plantear un inesperado problema al dejar cojo el ya tradicional equilibrio existente. La desaparición del enemigo y, aún más, el acercamiento de éste a las posiciones occidentales tras reformar sus sistemas políticos y abrir las puertas a la economía de mercado, puso en tela de juicio la continuidad del modelo defensivo occidental, creado en un contexto y con unas funciones irrepetibles. Sin embargo, el mantenimiento de viejas estructuras, la imposibilidad de Rusia de acceder a ellas y, en último término, el deslizamiento de la Federación Rusa hacia posturas alejadas de las occidentales, ha mantenido vivo el debate y el enfrentamiento por la articulación de un sistema de defensa y seguridad en Europa. Mientras que para los países occidentales la OTAN debe ser quien articule los mecanismos de seguridad del nuevo contexto internacional, por contra, Rusia pretende que dichos mecanismos sean regulados dentro del marco de la antigua Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa, hasta el punto de que, en la reunión de Estambul de los ministros de Asuntos Exteriores de la OTAN, en junio de 1994, sugirió integrar orgánicamente a la OTAN en la CSCE. Pese a los intentos de reforma de la CSCE llevados a cabo tras la reunión de Helsinki (1992), el fracaso de la cumbre de Budapest (1994), tras una pequeña operación de cirugía que la convirtió en "organización", puso de manifiesto lo evidente: la CSCE, ahora OSCE, no será, en contra de los deseos rusos, quien dirija y articule la defensa y seguridad europeas.

La OTAN, tras las Declaración de Londres (1990) y la de Roma (1991), en las que definió sus nuevas orientaciones, abrió un proceso de acercamiento a los paí-

¹² Al respecto ver Aleksei Kapustin y Natalia Pitovránova, "El TLC, Mercosur y la CEI: Desafíos de la integración" y Vladímir Súdarev "Cooperación regional: Las Américas y el espacio postsoviético" en *América Latina y Rusia: Enfoque actualizado*, Instituto de América Latina (ACR), Moscú, 1995.

ses del Este. Con tal fin se creó el Consejo de Cooperación del Atlántico Norte (CCAN), a cuya reunión inaugural acudieron representantes de nueve estados de la Europa central y oriental, a los que hay que añadir los once miembros de la CEI, que se sumaron al CCAN en su segunda reunión en marzo de 1992. Un paso más en el acercamiento a los países del Este, con vistas a reconstruir el escenario de la post-Guerra Fría y a potenciar las funciones de la OTAN, lo supuso la creación de la Asociación Para la Paz en la cumbre de Bruselas de enero de 1994.¹³ Esta asociación (en líneas generales, un acuerdo de cooperación militar sin garantía de defensa) fue concebida como un ámbito más amplio que el CCAN al basarse en una relación bilateral entre los países miembros y la OTAN y permitir, por tanto, la diferenciación entre los distintos países integrantes. Rusia pidió el ingreso en la Asociación Para la Paz con la exigencia, en parte por presiones de sus Fuerzas Armadas, de adquirir un estatuto especial para la consulta obligatoria de las decisiones más importantes y derecho de veto (el fracaso de ambas demandas fue uno de los principales motivos que dio al traste con la Conferencia de Budapest de la CSCE).¹⁴ Finalmente Rusia, el 31 de mayo de 1995, formalizó su incorporación a la Asociación al serle concedido un trato especial y unas relaciones privilegiadas, si bien le fue negado el derecho de consulta automático y el veto formal solicitado. Sin embargo, la debilidad de su adhesión ha sido constantemente puesta de manifiesto: especialmente en el posicionamiento ante la guerra en Bosnia-Herzegovina y en el rechazo frontal a cualquier tipo de ampliación de la OTAN hacia el Este. Si en el caso del conflicto en la antigua Yugoslavia las razones atienden al carácter crecientemente eslavista de la política exterior, en la oposición a la ampliación de la OTAN está presente la recomposición de un papel hegemónico para Rusia como potencia mundial y el alejamiento y desconfianza a las políticas occidentales. Esta oposición, en un primer momento circunscrita a los grupos políticos de la oposición nacional-patriótica y de izquierdas, fue asumida por el Gobierno ruso tras el fracaso en las elecciones de 1993. En su evolución antioccidental este punto, actualmente asumido por todas las fuerzas políticas, se ha convertido en el principal caballo de batalla de una política exterior hacia Europa, por lo demás, caracterizada por su indefinición, especialmente en sus relaciones con la Unión Europea que oscilan desde el acercamiento institucional a la crítica por las políticas desarrolladas.¹⁵

Tras la victoria comunista

Los resultados de las elecciones a la Duma del pasado 17 de diciembre no permiten augurar, pese a su relevancia, grandes cambios en las principales líneas de la

¹³ Ideada en la reunión de los ministros de Defensa de la OTAN mantenida en Trarvide (Alemania) los días 20 y 21 de octubre de 1993. Exactamente tras la resolución de los conflictos derivados del autogolpe de Estado de Yeltsin en septiembre del mismo año.

¹⁴ Asociación que nunca fue del total agrado de la Federación Rusa. Ver Zbigniew Brzezinski, "The Premature Partnership", *Foreign Affairs*, vol. 71, n° 2, 1994.

¹⁵ Ver las declaraciones de Viktor Chernomirdin, primer ministro ruso, en *El Mundo*, 7 de septiembre, 1995.

El discurso del líder comunista, al igual que el de Yeltsin, también se mueve en la indefinición y está dotado de un doble lenguaje.

política exterior rusa. Los dos grandes ejes sobre los que se mueve actualmente, reconstrucción del espacio soviético y recuperación de la hegemonía internacional, están asegurados bajo la dirección de Primakov. Continuará, eso sí, la tendencia antioccidental y, en este sentido, parece factible una aproximación a países como China, India o los países árabes, además del restablecimiento de lazos con algunos antiguos aliados de la URSS como Vietnam o Cuba.¹⁶

También parece asegurada la dualidad en los planteamientos como medio de presión para conseguir la ayuda financiera occidental. Por un lado, se permite y alienta la involución nacionalista y, por otro, se utiliza ésta como amenaza ante los grandes organismos económicos. Esta política ha permitido a Rusia conseguir importantes ayudas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Si en marzo de 1995 se consiguieron 6.400 millones de dólares, en febrero de 1996, tras las elecciones que han demostrado las grandes posibilidades de los comunistas de hacerse con todo el poder, han sido 10.200 los millones de dólares otorgados por el crédito del FMI.

Por entonces los signos de involución procedían del conflicto checheno y del auge nacionalista, pero en 1996 ha sido la amenaza de una paralización de las reformas por la victoria comunista el hecho que, en última instancia, ha condicionado la ayuda. Como contrapartida al crédito, Rusia se comprometió a realizar el severo ajuste económico demandado por el FMI; un día después, el pasado 23 de febrero, en el discurso sobre el estado de la nación, Yeltsin advirtió sobre la necesidad de respetar los derechos sociales y criticó, intentando eludir responsabilidades, la poca sensibilidad social de la política del Gobierno. De igual forma, en el mes de enero, el Consejo de Europa, organización abanderada de los derechos humanos, admitió a Rusia como miembro: un día después de la dimisión de Serguéi Kovaliov, jefe de la Comisión de Derechos Humanos.

El respeto a los derechos humanos en Rusia es bastante deficiente, de forma especial desde que comenzara el conflicto de Chechenia, sin embargo, la posibilidad de un empeoramiento de la situación en caso de aislar internacionalmente a Rusia pesó finalmente en la decisión de los países miembros. El recurso de la amenaza involucionista, bajo la forma de un nacionalismo extremista o de la vuelta al comunismo, es constantemente utilizado por las autoridades rusas como forma de presión para conseguir determinados objetivos. Es previsible que con otros asuntos pendientes, como por ejemplo la ratificación del tratado de reducción de armas nucleares estratégicas (START-II) o la demanda de Rusia de ser incluida en el grupo de los países más industrializados (G-7), se utilice la misma estrategia.

Una hipotética victoria de Guennadi Ziugánov en las elecciones presidenciales del próximo 16 de junio no tendría mayores repercusiones, en un primer momento, de las anunciadas. El discurso del líder comunista, al igual que el de Yeltsin, también se mueve en la indefinición y está dotado de un doble lenguaje: no es el mismo cuando, en el interior del país, critica las reformas, el avance del capitalismo o

¹⁶ Al respecto ver Wayne Smith, "Cuba and the Soviet Union, Cuba and Russia" en *Cuba's Ties to Changing World*, University of Pittsburg Press, Pittsburg, 1992; y Vladimir Borodaev, "Rossiya i Kuba: polisk novoi modeli otnoshenii" en *Latinskaya Amerika: sobitiya i liudi*, nº 7, Moscú, 1995.

la destrucción de Rusia que cuando, en sus viajes al exterior, tranquiliza a los inversores extranjeros prometiendo no dar marcha atrás a las reformas, intenta atraer capital extranjero o interviene en el Consejo de Europa. Bien es cierto que sus diferencias con Yeltsin son notables pero, a la vista de lo sucedido en los últimos años, no parece ser que pueda haber enormes cambios en la política exterior, máxime teniendo en cuenta la evolución que ésta ha experimentado hacia los planteamientos antioccidentales y reivindicadores de la gran Rusia de la oposición. No hay que olvidar, sin embargo, que en numerosas ocasiones la política exterior ha sido utilizada como trasfondo de cuestiones que van más allá de la búsqueda de una ubicación internacional para la Rusia postsoviética. Su interés ha trascendido y trasciende a las cuestiones propias de la diplomacia y se sitúa en el centro del debate sobre la forma del Estado ruso y su estructuración económica y social. En este contexto, la ausencia de consenso de las distintas fuerzas políticas sobre esa forma estatal y la incertidumbre de su futuro motivan el carácter oscilante, indefinido y, en ocasiones, contradictorio de la política exterior rusa.

RICARDO ANGOSO

Turquía: entre el auge islamista y la Unión Europea

Un partido islamista, el Partido del Bienestar, liderado por Nemettin Erbakán, resultó vencedor en los últimos comicios celebrados en Turquía. Por su parte, los magros resultados obtenidos por los partidos laicos así como sus diferencias insalvables a la hora de llegar a acuerdos o coaliciones no han posibilitado la formación de un gobierno duradero y estable. Como en otros países, son los problemas de desestructuración social derivados de una modernización virulenta, la crisis económica y la desprotección de los sectores más desfavorecidos los que han alentado el auge islamista. Esta es la situación desde la que Turquía se acerca a la Unión Europea. El acuerdo aduanero alcanzado el pasado año entre los Quince y este país es fundamental en este camino. Antes de una integración plena, Turquía deberá resolver sus problemas con Chipre y Grecia.

Ricardo Angoso es licenciado en Ciencias Políticas y Sociología y periodista especializado en los Balcanes.

El islamista Partido del Bienestar (PB), liderado por un profesor de universidad llamado Nemettin Erbakán, ganó las últimas elecciones generales celebradas en diciembre pasado en Turquía. Esta formación política se situó a bastante distancia de lo que los sondeos previos a las elecciones pronosticaban y de los resultados que había obtenido en las últimas elecciones municipales, en las que los islamistas obtuvieron 28 de las 76 capitales de provincia turcas, entre las que se encontraban Ankara, Estambul y Konya.

El PB, tal como habían indicado sus líderes en los prolegómenos de la campaña, esperaba obtener alrededor de los 250 escaños, muy cerca de la mayoría absoluta y con muchas posibilidades de gobernar en mayoría. En lugar de eso, los resultados fueron bien distintos: los islamistas conseguían el 21,3% de los sufragios y 158 escaños. El centro derecha turco, que ha controlado la vida política desde 1989 hasta 1995, aparecía dividido en dos grandes opciones —el gubernamental Partido de la Recta Vía (DYP) y el Partido de la Madre patria (ANAP)— que cosechaban algo menos del 40% en términos porcentuales. El DYP, con menos

votos que el ANAP, conseguía 135 escaños y ANAP 132. Estas dos fuerzas, unidas en una coalición electoral, podrían haber superado ampliamente a los islamistas, aunque las diferencias personales entre la primera ministra Tansu Ciller, líder indiscutible del DYP y Mesuz Yilmaz, cabeza de lista por ANAP, imposibilitaron un acuerdo previo a las elecciones. El partido de la primera ministra perdía votos con respecto a los anteriores comicios generales y municipales, pero éstos no iban a parar, como era de suponer, a los islamistas.

También los socialdemócratas del Partido Republicano (CHP), conducidos por el ministro de exteriores Deniz Baykal, obtuvieron unos resultados bastante distantes de lo que señalaban las encuestas; conseguían superar la barrera del 10% que permitía el acceso al legislativo y 50 representantes parlamentarios, un potencial importante de cara a la formación de un gobierno tripartito, toda vez que los dos grandes partidos del centro derecha no superaban la mayoría necesaria que permitiese la estabilidad de un ejecutivo de coalición. Pero el Partido Republicano quedaba muy lejos de sus resultados anteriores, en los que obtuvo casi el doble de votos y escaños. Su participación en el Gobierno de coalición que lideraba Ciller podría ser la causa que explica esta fuerte erosión de su base electoral.

Los resultados obtenidos por la izquierda turca, representada en este caso por el Partido Democrático de Izquierda (DSP) del ex primer ministro Bullent Ecevit, estaban a la altura de lo esperado: conseguía casi el 15% de los votos y 75 escaños. Se convertía en la cuarta fuerza política del arco parlamentario y en la tercera de las formaciones laicas.

Con este legislativo, Baykal y Ecevit se convertían en los árbitros de la vida política. Sus formaciones, junto con el Partido de la Recta Vía de Tansu Ciller y el ANAP de Mesut Yilmaz, habían anunciado durante toda la campaña que nunca pactarían con los islamistas de Erbakán. Los cuatro partidos del parlamento de Ankara, dos conservadores y dos socialdemócratas, decidieron en un principio no aliarse con el PB y sus aliados de ultraderecha en las elecciones por estimar que el laicismo de la República que fundó en 1923 Mustafá Kemal (Atatürk), que abolió entonces el califato, es irrenunciable.

No obstante, las diferencias entre los partidos laicos han provocado unas largas conversaciones que pueden desembocar en la convocatoria de unas nuevas elecciones generales, toda vez que resulta imposible la formación de un gobierno de coalición duradero y estable. Sin embargo, no hay que menospreciar el potencia de los islamistas. El PB conserva altas cuotas de poder local, con varios miles de concejales y alcaldes; una fuerte presencia parlamentaria, que le ha llevado a convertirse en el partido con más escaños; más de cinco millones de votos y es, seguramente, la fuerza con más medios materiales y económicos, gracias a las generosas aportaciones económicas de Arabia Saudí e Irán. Además de contar con un canal de televisión, el TRGT, el PB controla varias decenas de medios de comunicación, asegura poseer casi un millón de militantes y ha ganado en los más importantes centros urbanos turcos, entre los que se encuentran Ankara, Estambul y Konya.¹ Seguramente, el PB es el partido mejor organizado de la sociedad turca y su relativa victoria en los últimos comicios, teñida de tenue

¹ Entre ellos el periódico *Turkiye*.

derrota en aritmética parlamentaria, es todo un símbolo de hasta dónde pueden llegar los islamistas.² En estas condiciones, es más que seguro que el PB logre consolidar e incluso superar estos resultados en unas próximas elecciones.

Las causas del islamismo y el modelo político del PB

La oleada islamista turca, en crecimiento desde hace una década, tiene varias causas. ¿Cómo ha sido posible que una fuerza política que en 1987 obtenía el 7% de los votos se haya convertido en la primera del arco parlamentario en 1995? Las principales causas están referidas a problemas sociales derivados de la irrupción de la modernidad. Como señala Paul Balta: “El mundo musulmán sufre, en efecto, formidables mutaciones. La demografía y las conmociones provocadas por el desarrollo económico han impuesto el éxodo rural y una intensa urbanización en sociedades tradicionales que eran esencialmente agrícolas o nómadas. Las burguesías urbanas se han visto sumergidas por los desheredados que reclaman una parte más equitativa”.³

Estos cambios, como explicaba Balta, sacudieron la institución familiar y provocaron una crisis de identidad, tanto en el plano social como en el individual, mientras que los jóvenes -los menores de 18 años- representan en Turquía más del 40% de la población- se sienten a menudo desarraigados e inquietos por la situación social, política y económica. Aunque también en Turquía, por su situación geográfica y política, inciden otros factores, como la influencia que tuvo la revolución iraní en las élites de los partidos islamistas, que creyeron ver en ésta un modelo político y social fácilmente importable, y el cuantioso apoyo económico que prestaban ciertos gobiernos extranjeros, como el de Arabia Saudí, a los grupos islamistas turcos.

Sin las bases sociales mencionadas y el apoyo económico extranjero es muy posible que el Partido del Bienestar no hubiese llegado hasta el primer puesto que detenta en el legislativo. Pero también la crisis económica ha ayudado a la extensión del islamismo; el PB ha crecido espectacularmente durante los últimos cuatro años, en los que la crisis económica golpeó a los sectores más desfavorecidos, que fueron los que sufrieron las consecuencias de la hiperinflación, los ajustes económicos y el desempleo. Separadas de sus raíces, estas bases sociales castigadas por la crisis económica creyeron ver en la vuelta a la religión y la esperanza en el paraíso prometido la única solución a sus problemas.

El caso turco, por lo demás, también presentaba una variante peculiar en el combate entre islamistas y modernistas. Frente a un Occidente laicizado y a las pretensiones occidentalizadoras de los partidos modernizadores y laicos, los islamistas cuestionaban el modelo kemalista y planteaban abiertamente el regreso a la ley islámica, la *sharia*, y a la tradición otomana islamista e imperial, un suerte de nacional-islamismo de fuerte contenido tradicional. Es decir, un modelo político centrado en la tradición islámica sunní, frente a la tradición aleví más relajada,

El caso turco, por lo demás, también presentaba una variante peculiar en el combate entre islamistas y modernistas.

² Dossier recopilado por Semih Vaner, *Turquie: la nouvelle donne*, La documentation française, París, n° 757, 1995.

³ Paul Balta, *Islam*, Siglo Veintiuno Editores, Madrid, 1994.

tolerante y minoritaria en Turquía, con una política exterior más orientada hacia el mundo árabe que a Europa. Los islamistas condenaron abiertamente el reciente acuerdo aduanero firmado entre la Unión Europea (UE) y Turquía y demandan la creación de un “mercado común islámico”. Pero, quizá, era más un ardid electoralero que una intención programática de denunciarlo en un futuro cercano.

La crisis económica no ha sido ajena a la difusión del islamismo y a su avance electoral. La adopción, por parte de los distintos ejecutivos turcos de finales los 80 y principios de los 90, de una política de marcado talante neoliberal provocó el abandono de algunos de los más importantes principios económicos kemalistas, como el tradicional intervencionismo estatal que aseguraba una débil pero efectiva protección social. Este neoliberalismo dominante dotó a los islamistas de excelentes argumentos en las distintas citas electorales y deslegitimó a los sectores reformistas de la sociedad. La consecuencia de todo ello es que algunas capas sociales turcas abandonaran a su suerte a los partidos tradicionales y que su base electoral se acabara erosionando, de tal forma que algunos de las opciones kemalistas clásicas, como el Partido Republicano (CHP), perdieran de unas elecciones (1991) a otras (1995) el 50% de sus votos. En la misma dirección, el Partido de la Recta Vía, de la primera ministra Tansu Ciller, bajó 9 puntos porcentuales en el mismo período. No obstante, la reforma del modelo kemalista se había producido unos años antes.

La reforma del modelo kemalista

El kemalismo (por Mustafá Kemal, Atatürk) es un conjunto de principios teóricos que beben de las aguas de dos los principales movimientos reformistas turcos de finales del siglo pasado y principios de éste: los “jóvenes otomanos” y los “jóvenes turcos”. Estas ideas, desarrolladas en parte entre los años 1919 y 1930, fueron recogidas en el programa del Partido Republicano del Pueblo, en 1931, y se sintetizaban en varios principios esenciales: republicanismo, nacionalismo, laicismo, populismo, estatismo, panturquismo y reformismo.

Más tarde, la Constitución de 1937 los recogió y los daba una forma doctrinal. Se trataba de la constitucionalización del pensamiento de Atatürk; un tipo de nacionalismo que ponía especial énfasis en la soberanía nacional de una Turquía laica, republicana, moderna y abierta a las inversiones e influencias extranjeras. Pero también el pensamiento kemalista, tal como había sostenido Atatürk entre 1924 y 1930, intentó hacer compatible ese modelo de desarrollo con el pluralismo democrático. Sin embargo, la omnipresencia del líder turco y el estricto control que ejercían de la vida política sus partidarios hizo fracasar este esfuerzo modernizador en pro de la democratización.

Entre las principales reformas inspiradas por los principios kemalistas, destacan la introducción del alfabeto latino frente al anterior en grafía árabe, la adopción del calendario gregoriano, el estatuto para la mujer, la libertad de todos los ciudadanos turcos para contraer matrimonio libremente y la aconfesionalidad del Estado y la administración. Se trataba de liquidar la tradición otomana y dotar a la nueva entidad estatal turca de una personalidad y un bagaje del que carecía en esos momentos de afirmación nacional, homogeneización cultural y asimilación de las minorías.

Tras la muerte de Atatürk, el kemalismo laicista consolidó su base social alrededor de los alevíes, una secta religiosa compuesta por la quinta parte de la población turca —entre 10 y 15 millones— y que contempla una religiosidad musulmana más tolerante, menos militante y con unos usos sociales menos rígidos. La doctrina kemalista significó para ellos una garantía para el ejercicio de su culto y la neutralización de los sunnitas.⁴ En el plano exterior, la doctrina kemalista se occidentalizó tras el final de la Segunda Guerra Mundial, cuando la diplomacia de Ankara decidió la integración de Turquía en la OTAN y el país se convirtió en un fiel aliado de Estados Unidos.

Pero el pluralismo democrático, que tanto había pregonado Mustafá Kemal durante sus años en el ejercicio del poder, no avanzó. El Partido Republicano del Pueblo (PRP), considerado junto al ejército el depositario de la herencia kemalista, conservó el monopolio del poder tras la muerte de Atatürk, sin renunciar a algunas prácticas de dudosa legalidad democrática, constantes violaciones del orden legal y los derechos humanos e imposibilitando el acceso de la oposición al poder. Cuando ésta lo alcanzó, a principios de la década de los 50, el Partido Republicano del Pueblo se convirtió en un obstáculo en el proceso de democratización, deslegitimó a las otras fuerzas políticas y sumió al país en un ciclo inestable, que se extendió a su sistema político durante las décadas de los 60 y los 70.

Fruto de esa peligrosa dinámica, y ante la erupción de numerosos grupos extremistas de derecha e izquierda, varias intervenciones militares pusieron fin al juego político entre las élites civiles en varias ocasiones: 1960, 1971 y 1980. En los tres casos, los militares no cuestionaron la esencia fundamental del pensamiento kemalista y, en el último de ellos, tras un breve período constituyente, abrieron el camino al proceso democratizador que todavía no ha concluido.⁵ No ajeno a estas intervenciones militares, Estados Unidos, con algunos altibajos, prestó un indudable apoyo tecnológico y económico a las Fuerzas Armadas turcas, las más numerosas de la zona con más de 560.000 miembros; mientras que, en el plano político, se propuso el objetivo de lograr una agenda democratizadora por etapas.

Comenzada la transición hacia la democracia, la figura de Turgut Ozal es clave para entender los cambios acaecidos en los últimos años en Turquía y los que se suceden en la actualidad. Ozal ha sido el gran reformador de la herencia de Atatürk sin estridencias ni convulsiones; intentando una síntesis entre el kemalismo y el pasado, entre el Estado laico y la tolerancia hacia el resurgir del islam. Con un gran pragmatismo, desde 1987 hasta 1991, Ozal ayudó a la construcción de cientos de mezquitas, al tiempo que impulsó la apertura económica, con un considerable desarrollo del turismo, la entrada de inversiones extranjeras y la llegada de divisas europeas procedentes de la emigración turca en Europa Occidental.⁶

Este impulso exterior coincidió con el final de la URSS y la caída del bloque comunista, lo que llevó a Ozal a practicar una política de acercamiento hacia el

Tras la muerte de Atatürk, el kemalismo laicista consolidó su base social alrededor de los alevíes, una secta religiosa compuesta por la quinta parte de la población turca.

⁴ Dossier ya citado de Semih Vaner y en el que participaban, entre otros, Altan Gökalp, Rusen Cakir, Henry J. Barkey, Martin Van Bruinessen y Nicolas Beau.

⁵ Sobre la transición turca hay un artículo bastante revelador: Martin Herper, "Consolidating Turkish Democracy", *Journal of Democracy*, núm. 56, pp. 104-117.

⁶ Luis Ignacio López, "El desengaño de Turquía", *Revista Española de Defensa*, Madrid, abril de 1994, pp. 56-58.

Los problemas con Grecia y la situación en Chipre constituyen dos de las cuestiones que más afectan al proceso de integración de Turquía en todos los foros europeos.

mundo ex soviético túrquico, con el fin de proyectar la influencia política, económica, militar y cultural de Turquía en la zona. La ofensiva política se extendió a la Zona de Cooperación Económica del Mar Negro, con la participación de Rusia, Ucrania, Rumania, Georgia, Grecia, Moldavia, Armenia y Azerbayán en el proyecto.

Esta apuesta de Turquía por proyectar su imagen en la zona, y en particular en el área túrquica, continuó intacta hasta 1993, no sin antes chocar con algunos problemas; la derrota de las fuerzas azerbaijanas, que Ankara estaba apoyando, en el conflicto que las enfrentaba con Armenia provocó la caída en desgracia del presidente azerbaiyano pro turco Albufaz Elchíbei y la llegada al poder en Azerbayán de un nuevo grupo de dirigentes con más interés en fortalecer las relaciones con Moscú que con su aliado turco. Ese mismo año, tras varios años de frenética actividad de la diplomacia turca en Europa, Ankara recibió otra bofetada: la Unión Europea aplazaba *sine die* la entrada de Turquía en esta organización política y económica. Pese a su pertenencia a la OTAN, la OCSE y el Consejo de Europa, los dirigentes comunitarios prefirieron esperar a facilitar la entrada de este país de casi 60 millones de habitantes y unos 800.000 kilómetros cuadrados.

Todo ello ha provocado algunos cambios en la política exterior turca, que se ha replanteado el "neotomanismo" de Ozal tras los cambios habidos en la escena política turca en 1991. Sin variar demasiado la política económica de Ozal, la llegada al poder de Tansu Ciller, apoyada por una coalición formada por su partido y el Republicano del Pueblo, significó algunos cambios importantes: una apuesta decidida por la integración de Turquía en todos los foros europeos, un menor ímpetu en los proyectos de cooperación regional desarrollados en la zona y una clara voluntad de participar en la sociedad internacional como un actor fiel y decidido de la Alianza Atlántica y Estados Unidos, tal como quedó de manifiesto tras la entrada del ejecutivo turco en la coalición anti-Irak formada durante la guerra del Golfo.⁷ Frente al aislamiento y la neutralidad esgrimidos por el kemalismo inicial, temeroso de intervenir tras los desastres militares acaecidos por el desmembramiento del Imperio Otomano, la nueva Turquía de Ozal y Ciller ha apostado con claridad y firmeza por la paulatina incorporación a Europa.⁸ El modelo kemalista, tal como había deseado Ozal al llegar al Gobierno, había cambiado de una forma tranquila y sosegada, pero muchos problemas quedaban todavía encima de la mesa.

Grecia, Chipre y Kurdistán

Los problemas con Grecia y la situación en Chipre constituyen dos de las cuestiones que más afectan al proceso de integración de Turquía en todos los foros europeos pero, sobre todo, en los que le afectan a la Unión Europea (UE). La actitud hostil de la diplomacia helena con sus vecinos, pero especialmente con Albania, Macedonia, Turquía e incluso Alemania, ha sido una constante en los últimos

⁷ La decisión había sido tomada unos meses antes de la llegada al poder de Tansu Ciller y posteriormente fue refrendada.

⁸ Grecia llegó a invadir Turquía tras la disolución del Imperio Otomano y ocupó casi todas sus islas en las costas del Mar Egeo.

años. Recientemente, la decisión de Grecia de extender sus aguas territoriales de 6 a 12 millas provocó la indignación y protesta de Ankara, al considerar la diplomacia turca que esta decisión convertía al Mar Egeo en una “mar griega”, toda vez que un conjunto de islas helenas se extienden a lo largo de la costa turca a muy pocos millas de su territorio.

Lo mismo ocurre con el espacio aéreo: Grecia considera las diez millas como legítimas, mientras que Ankara sostiene las seis. Las acusaciones de la Administración griega en el sentido de que Turquía viola su espacio aéreo se han convertido en habituales durante los últimos años. Pero la escalada entre los dos países no ha sido tan sólo dialéctica; en el último periodo se han producido varios enfrentamientos militares entre Grecia y Turquía. En diciembre de 1995, unos días después de las elecciones generales, un avión Phantom de las Fuerzas Armadas turcas fue abatido por varios cazas griegos. Además, aparte de estas tensiones, *The New York Times* informaba recientemente de que, entre los años 1992 y 1993, Estados Unidos ha vendido 1.663 tanques y aviones de combate a Grecia, 1.509 tanques, 54 aviones de combate y 28 helicópteros de ataque a Turquía. Ambos países están a la cabeza en gastos de Defensa en relación con el PNB en Europa.

Con respecto a Chipre, la situación es muy compleja. Desde 1974 la armada turca ocupa el 40% de la isla, tras una tentativa de la junta militar griega por consumir la *enosis* –la unidad de todo el mundo griego bajo la égida de Atenas– y derribar al Gobierno integrado por griegos y turcos que lideraba Makarios. Estos hechos se producían tras una serie de atentados terroristas indiscriminados contra la minoría turca de la isla, cuyos principales responsables eran los ultranacionalistas griegos conducidos por el ex coronel griego Yeorgios Grivas. En total, el grupo de Grivas, EOKA, habría asesinado durante la década de los 60 y principios de los 70 a unos 600 miembros de la minoría turca. La caída de Makarios, en ese contexto de hostigamiento étnico, provocó la rápida reacción del Gobierno de Ankara y la invasión de la isla en apenas unas semanas. Nicosia, como el resto de la isla, quedó dividida en dos partes, entre las que se interpone la UNCYFIP (Fuerzas de las Naciones Unidas en Chipre). Tras la invasión, más de 150.000 griegos huyeron de la parte ocupada por los turcos y otros 50.000 turcos hicieron lo propio en la zona que quedó bajo la administración griega, la entidad que ostenta oficialmente el nombre de Chipre y que posee el reconocimiento internacional. En 1983, y con el apoyo de Turquía, que tiene más de 40.000 soldados en la isla, fue proclamada la República Turca del Chipre Norte, entidad no reconocida internacionalmente y presidida por el mítico Rauf Denktash, quien fuera líder de la comunidad turca durante buena parte de la era Makarios.

La cuestión kurda es no menos compleja. Turquía, pese a los intentos de asimilación cultural llevados a cabo en los primeros años de administración kemalista, no es un país homogéneo. A la división religiosa entre alevíes y sunníes, hay que añadir la étnica. En efecto, más del 20% de la población –entre 10 y 12 millones de turcos– pertenece a la minoría kurda, que posee unas inequívocas raíces lingüísticas, culturales y sociales que la diferencian de la mayoría turca.

Los kurdos de Turquía viven, además, en áreas homogéneas del sureste del país y forman una mancha que se extiende desde la ciudad de Malatya hasta Van,

pasando por Diyarbakir, Mardin y otras importantes localidades situadas en las cercanías de la frontera turco-iraquí. Desde que Atatürk fundase la República Turca, en 1923, los derechos de este colectivo no han sido muy respetados y su identidad ha sido perseguida por casi todos los ejecutivos turcos. Una administración militar fue instaurada en 1925 y tan sólo en 1991 se autorizó la utilización de la lengua kurda, tanto en los actos privados como en la vida pública. Sin embargo, este hecho no ha relajado la situación en esta región turca: desde 1984 hasta ahora la actividad del Partido de Trabajadores del Kurdistán (PKK) ha sido muy intensa en esta zona y, tras la guerra del Golfo —en la que miles de kurdos iraquíes huyeron hacia Turquía, Siria e Irán— el panorama es muy inestable. También un cambio en la estrategia del PKK, que pasó de la lucha guerrillera a la acción terrorista en las grandes ciudades, provocó una caída en el turismo a principios de la década de los 90 y un endurecimiento militar y judicial que fue condenado en algunas instancias europeas.

Tras las elecciones generales de diciembre del año pasado, en las que los grupos moderados kurdos quedaron excluidos de su participación en las instituciones al no llegar al 10% exigido para estar en el parlamento de Ankara, la situación está en un punto muerto, con escasas posibilidades de un arreglo pacífico en los próximos años.⁹

Fuerzas armadas y plena integración

Precisamente estas dos últimas cuestiones, la chipriota y la kurda, se entremezclan con uno de los grandes retos que tiene ante sí el proceso de consolidación democrática turca: la reestructuración de las Fuerzas Armadas. Dotadas de un gran potencial económico y humano, con más de 560.000 hombres, las Fuerzas Armadas turcas crecieron durante la Guerra Fría con el apoyo político, económico y tecnológico de un Occidente que deseaba frenar las aspiraciones soviéticas y las de sus aliados —Irak y Siria, principalmente— en la zona. Se trataba de crear un muro de contención a la supuesta amenaza soviética, involucrando plenamente a Turquía en las tareas de la Alianza Atlántica. Ahora, tras la descomposición del bloque socialista, su misión ha quedado circunscrita a su presencia en los dos escenarios de conflicto que posee Turquía, Chipre y Kurdistán (una palabra maldita para la administración turca que lo denomina el “sureste”). Pero también el ejército turco es uno de los actores más estables del sistema político. Su importancia en la década de los 80 y su imbricación con la herencia Atatürk y con otros ejércitos occidentales contribuirán, sin duda, en este período político más inestable y sin mayorías sólidas, a cimentar las bases en las que reside su papel fundamental. De la misma forma, la tensión permanente con Grecia contribuye a la continuidad de sus cuantiosas dotaciones. Por estos motivos, toda vez que el Ejecutivo

⁹ Sobre la cuestión kurda hay dos buenos estudios: uno bastante objetivo de Hamit Bozarslan, *La cuestión kurda*, La documentation Française, nº 709, París, agosto de 1993; y uno bastante ideologizado de Ismail Besicki, *Kurdistán, una colonia internacional*, IEPALA, Madrid, 1991. Ver el Informe del Observatorio de Conflictos del CIP sobre Kurdistán, de Esperanza Belmonte y Manuel Martorell.

turco parece más empeñado en institucionalizar sus relaciones con Europa que en reestructurar sus Fuerzas Armadas, la continuidad de su misión está garantizada.

El año 1995 fue un año clave en el camino hacia la plena integración de Turquía en la Unión Europea. El acuerdo aduanero entre los Quince y este país, punto vital entre el Oriente y Occidente, entre Europa y Asia, supuso en la práctica cuatro consecuencias inmediatas:

- 1.- La libre circulación de mercancías entre Turquía y los miembros de la UE, lo que significa la supresión completa de los derechos de aduana y otras restricciones cuantitativas.
- 2.- La armonización de las tarifas aduaneras en base a la TEC (tarifa exterior común) y las políticas preferenciales.
- 3.- El acercamiento entre ambas partes en lo relativo a sus legislaciones sobre intercambios comerciales, reglas anti-dumping, propiedad intelectual e industrial, marcas y reglamentos públicos.
- 4.- Una mayor cooperación en los siguientes dominios: energía, lucha contra los droga, protección del medio ambiente, sector bancario, intercambio de estadísticas y colaboración en el sector de seguros.

El acuerdo entre la UE y Turquía también tiene una clave política: era aprobado por el Parlamento Europeo en plena campaña electoral turca, como una muestra del apoyo y prestigio del que gozaban los partidos laicos y el Ejecutivo presidido por Tansu Ciller. Sin ánimo de querer profetizar sobre el futuro de las relaciones entre las dos partes, el acuerdo era un paso importante y allana el camino para la plena incorporación de Turquía en la Unión Europea, una vez que los escollos con Grecia y Chipre queden resueltos. En cualquier caso, el paso dado en 1995 es fundamental y constituye un aldabonazo a los partidos democráticos, europeístas y laicos que plantean la reforma del modelo kemalista, frente a los partidarios del giro radical, islamista y contrario a los intereses de Europa. De todas las formas, pese a las reformas y fisuras de una sociedad en cambio, en ebullición, Turquía sigue viviendo a la sombra de un jefe militar con ribetes de héroe a quien los turcos simplemente llaman Atatürk.

El acuerdo entre la UE y Turquía también tiene una clave política: era aprobado por el Parlamento Europeo en plena campaña electoral turca, como una muestra del apoyo y prestigio del que gozaban los partidos laicos.

MIGUEL ANGEL CHARTE MESA

Jerusalén: la política de los hechos

El proceso de paz palestino-israelí avanza imparables aunque con lentitud, sin un calendario previsible y rodeado de incertidumbre. La definición del estatus de la ciudad de Jerusalén, pospuesta una y otra vez, es uno de los escollos más difíciles por resolver y revelará qué tipo de paz se está construyendo en realidad. Hasta el momento, continúa el acoso de la población palestina en la ciudad y las autoridades judías, con el propósito de "israelizarla", han puesto en práctica diversas políticas, explícitas o no, para controlar el uso del suelo, impedir la actividad independiente de las instituciones árabes y aislar la ciudad de su entorno natural. Los tres años desde la entrada en vigor de los acuerdos de Oslo se han convertido en una verdadera carrera por alcanzar posiciones sólidas en el control de Jerusalén de cara a los acuerdos definitivos. Israel va ganando la apuesta.¹

Al final del pasado verano, Israel celebraba el tercer milenio desde que el bíblico rey David estableciera su capital en la ciudad cananea. Rabin, acompañado del alcalde del Likud, Ehud Olmert, lanzó un discurso destinado a tranquilizar a la opinión pública sionista: "Jerusalén indivisible es nuestra". Mientras, continuaba el acoso a la presencia palestina en la ciudad, débilmente vertebrada por sus instituciones ciudadanas, con la Orient House a la cabeza. Poco hacía presagiar, aunque la tensión entre los propios israelíes iba en aumento, que meses después el presidente egipcio Hosni Mubarak y del rey Husein de Jordania asistirían al sepelio de Rabin en Jerusalén.

También en este breve lapso el ejército ha evacuado los núcleos más importantes de Cisjordania, y la presidencia de Arafat ha sido refrendada en las urnas, incluso, aunque con intimidación y restricciones, en la ciudad santa.

Más allá del simbolismo, Jerusalén ha ocupado y ocupa un lugar central en el conflicto palestino-israelí. Desde 1880, la población judía ha sido mayoritaria en la

Miguel Angel Charte Mesa es estudiante de Filología Árabe, becado en la Universidad Hebrea de Jerusalén y colaborador del CIP.

¹ Este artículo es anterior a la celebración de elecciones en Israel. El vencedor de las mismas, Benjamin Netanyahu, y su partido, el Likud, se mostraron durante la campaña reticentes con los acuerdos de paz.

Israel no habla de anexión, sino de acto de soberanía y de restitución de su capital histórica.

ciudad, debido a la constante inmigración desde Europa. En 1940, los judíos que la habitaban eran casi 40.000. En 1946, poco antes de la creación del Estado de Israel, eran 99.690, y 105.540 los no-judíos. Los barrios judíos se concentraban en el Oeste, mientras que la parte Este, mayoritariamente árabe, mantenía una estrecha relación con el resto de Cisjordania. La guerra de 1948 situó estos sectores a ambos lados de la Línea Verde, hasta que en 1967 Israel ocupó y anexionó unilateralmente el sector oriental.

Las Naciones Unidas consideran ilegales todas las actuaciones israelíes sobre el territorio ocupado y las ha condenado repetidas veces (por ejemplo, en las resoluciones 2.253 y 2.254, de 1967, y en la 252 de 1968). Por su parte, Israel no habla de anexión, sino de acto de soberanía y de restitución de su capital histórica.

Sin embargo, la ciudad sigue dividida de hecho, no sólo por los palpables desequilibrios en infraestructuras y servicios, sino por la resistencia árabe, que levantó otra barrera psicológica en los días de la Intifada.

Con el propósito de homogeneizar o "israelizar" la ciudad y poner el balance demográfico a su favor, se han puesto en práctica diversas políticas, explícitas o no, para controlar el uso del suelo, impedir la actividad independiente de las instituciones árabes y aislar Jerusalén de su entorno natural.

Balance demográfico y control del suelo

Fue necesaria la amenaza de una moción de censura en el Parlamento, promovida por los diputados árabes y ex-comunistas, para que el Gobierno de Rabin-Peres congelara la expropiación de nuevas tierras en mayo 1995. Aún así, no se han paralizado los proyectos urbanísticos en marcha: el asentamiento de Har Homa y el de Beit Sahour (cerca de Belén); un parque arqueológico que atraviesa la villa de Silwan, junto a la Ciudad Vieja; el levantamiento de 130 apartamentos en un estrecho solar en Ras al-Amud, etc.

La norma que ha seguido la política israelí ha sido la de ocupar el máximo de territorio con el mínimo de población árabe.

La anexión de 1967 comprendió una extensión de 71.000 *dunams* (1 *dunam*=1 área), de los cuales tan sólo un 8'5% habían formado parte hasta entonces de Jerusalén Este. El resto eran tierras de 28 pueblos y aldeas cisjordanas. Pero, siguiendo el criterio antes mencionado, los núcleos densamente poblados por árabes a menudo quedan excluidos de la administración de la ciudad. Algunas localidades, como Beit Hanina, están divididas en dos: Jerusalén y Cisjordania. Israel ha conseguido el predominio demográfico en Jerusalén Este (155.000 judíos y 150.000 árabes en 1993) y el control de al menos un 70% del suelo, todo ello gracias a políticas restrictivas y discriminatorias, tendentes a forzar a los palestinos a abandonar Jerusalén.¹ Unos 50.000 se han marchado en el periodo 1967-94, invirtiéndose así el flujo normal de emigración, debido a las dificultades que se les imponen:

¹ Nathan Krystall, *Urgent Issues of Palestinian Residency in Jerusalem*, Alternative Information Center, junio 1994. Centro Israelí de Información para los Derechos Humanos B'tselem, *A Policy of Discrimination: Land Expropriation, Planning and Building in East Jerusalem*, mayo de 1995.

- Son tan sólo residentes en su propia ciudad, por lo que pueden ser deportados si se cancela su permiso. Muchas familias viven separadas por carecer algún miembro de éste. Tienen la oportunidad, eso sí, de pedir la nacionalidad israelí (desde los acuerdos de Oslo, en 1993, ha habido unas 20.000 peticiones). Cualquiera judío del mundo, en cambio, tiene derecho a vivir en Jerusalén.
- Deben solicitar permiso para viajar fuera del país.
- Deben pagar una alta tasa municipal (*arnona*).
- Cada cierto tiempo, el cierre militar de los territorios por motivos de seguridad afecta a miles de trabajadores.
- Tienen restringida la construcción de viviendas: entre noviembre de 1967 y febrero de 1995, se han construido 64.870 unidades familiares en barrios judíos (88% del total), y 8.890 (12%) en barrios árabes, que constituyen sin embargo un 28% de la población, con un índice de natalidad constante y alto. Los planes de urbanismo para estas zonas no existen o se demoran. Cuando los hay, pueden limitar el crecimiento de los barrios reduciendo las fronteras de aplicación, la capacidad potencial de las viviendas o señalando zonas verdes en las que se prohíbe construir. Las viviendas ilegales son demolidas.
- Expropiación de tierra para “uso público”: hasta febrero de 1995, unas 38.500 unidades fueron construidas en suelo que se expropió inmediatamente tras la ocupación. Todas ellas para israelíes.
- Falta de infraestructuras y servicios básicos en Jerusalén Este. El propio alcalde reclamó mayores inversiones del Gobierno para poner las condiciones de vida a un nivel *standard* (prensa israelí, 11 de noviembre de 1995). Amos Radian, Consejero Político de Olmert, justifica esta situación: “El Gobierno negó invertir en Jerusalén Este. No dio dinero en absoluto. La parte occidental era más fuerte y presionó para obtener más presupuesto. Como ellos [los árabes] no han querido participar en el juego político, han perdido la oportunidad de luchar por sus necesidades (...) Los árabes que viven en Jerusalén son tratados como israelíes. Pero la prioridad del Gobierno era fortalecer la naturaleza judía de la ciudad. Esta es una ciudad judía. No animamos a árabes a establecerse aquí; animamos a judíos”.

Asentamientos judíos y colonización

Efectivamente, las autoridades israelíes han favorecido el establecimiento de una numerosa población judía en Jerusalén. La primera etapa de esta colonización fue el crecimiento de Monte Scopus, Ramat Eshkol, la Colina Francesa, etc.

En la Ciudad Vieja, el cuarto judío (destruido por las tropas jordanas en 1948) fue levantado de nuevo, y el barrio árabe de al-Maghrebi desapareció para dejar una enorme explanada frente al Muro de las Lamentaciones. A principios de los años 80, colonos ultranacionalistas tomaron posesión de casas expropiadas en algunas calles árabes próximas a Haram al-Sharif (el recinto que alberga los lugares santos musulmanes).

En la periferia, existe un doble anillo de asentamientos: el primero está dentro de los límites urbanos definidos tras la anexión de 1967 –Neve Yaacov, Atarot, Talpiot, Gilo, etc. Har Homa completará este conjunto–; fuera de las fronteras de la ciudad, el segundo cinturón de colonias está constituido por Givat Ze’ev (al norte,

Para completar la absorción de Jerusalén, Israel ha intentado debilitar o eliminar las instituciones árabes en la ciudad.

cerca de Ramallah), Beitar (oeste), Ma'aleh Adumim (en el camino hacia el Mar Muerto y Jericó), Efrat y el proyecto de Beit Sahour (al sur de Belén). Estos forman parte del llamado Gran Jerusalén, área metropolitana de difusa demarcación. Los planes inmediatos para estos asentamientos incluyen 15.000 nuevas viviendas y una red de carreteras que los enlace.

El geógrafo Jan de Jong ha puesto de relieve las consecuencias de esta extensión de Jerusalén dentro de Cisjordania.² De Jong advierte una "proyección máxima de Jerusalén" que situaría las fronteras del área metropolitana en el norte de Ramallah, Hebrón y el Mar Muerto. Una red de carreteras y circunvalaciones comunica los asentamientos israelíes más importantes al norte y al sur de Cisjordania, que queda prácticamente dividida en dos.

Se consigue así una adaptación del Plan Alon, formulado por los laboristas en 1968, que situaba la frontera de Israel en el Mar Muerto y el río Jordán, con autonomía relativa para los palestinos en zonas aisladas: algo similar a lo que hoy es el mapa de Palestina tras los acuerdos de Oslo II.

Para completar la absorción de Jerusalén, Israel ha intentado debilitar o eliminar las instituciones árabes en la ciudad. Las más destacadas eran el Ayuntamiento de Jerusalén Este, el Comité Islámico y la Cámara de Comercio; pero también escuelas, asociaciones profesionales e instituciones de beneficencia. La mayoría han desaparecido, o sobreviven a duras penas.

Con la Intifada proliferaron nuevas instituciones y asociaciones: el Teatro Nacional, centros culturales y de información, comités ciudadanos de defensa de la tierra, etc. En 1993 se creó el Consejo Nacional de Jerusalén, que se suponía iba a desempeñar un importante papel durante el periodo de negociaciones, junto con el Consejo de la Vivienda, el de Salud y el Consejo Económico para el Desarrollo y la Reconstrucción. Sin embargo, carecen de un verdadero plan y de un presupuesto.

La institución más activa es la Orient House, sede de la delegación palestina en la conferencia de Madrid, dirigida por Faisal Huseini. Entre otras funciones, la Orient House asesora a los negociadores palestinos (a través del Comité Técnico) y sirvió de base para la preparación y supervisión de las elecciones del pasado 20 de enero. Los jefes de Estado o de gobierno, así como los cancilleres extranjeros que visitan la ciudad suelen entrevistarse con Faisal Huseini, por lo que oficiosamente la Orient House ha pasado a ser una especie de Ministerio de Exteriores de la Autoridad Nacional Palestina.

Por todo ello, esta institución es atacada con dureza por la derecha y miembros del laborismo. Durante el verano pasado, incluso se ordenó su cierre, y el de otras tres instituciones (la Oficina de Estadística, la Corporación de Radiodifusión y el Consejo de Salud). El Gobierno israelí basaba su decisión en la Ley para el cumplimiento del acuerdo Gaza-Jericó, que prohíbe las actividades de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) fuera de los territorios autónomos. Las oficinas eludieron el cierre con una declaración en la que negaban cualquier relación con la ANP.

² Jan de Jong, "Palestinian Jerusalem Under Attack. An interview with Jan de Jong by Nathan Krystal", *Israeli Settlement in the West Bank: Past, Present and Future*, Alternative Information Center, Jerusalén, Junio de 1995.

El asunto fue sobre todo un pulso de los políticos israelíes ante su opinión pública. Peres se había comprometido en octubre de 1993, en una carta al ministro de exteriores noruego, Johan Jorgen Holst, a preservar las instituciones palestinas de Jerusalén, que consideraba “de gran importancia”.³

Pero para los palestinos fue un grave aviso. El jefe de protocolo y relaciones externas de la Orient House, Shahar Awawdeh, explicaba: “En las negociaciones se acordó aplazar el tema de Jerusalén porque era sensible, para dar una oportunidad al proceso de paz. Existía un pacto tácito de respeto, y los israelíes no interferían a menos que se cruzara una línea roja. Ahora, en cambio, consideramos que se ha abierto la lucha por Jerusalén”. Durante las elecciones palestinas, los observadores internacionales comprobaron qué tipo de dificultades plantea Israel a la autodeterminación palestina, cuando se trata de Jerusalén: voto por correo, grabaciones en video y un despliegue militar que condicionó la participación. Menos del 50% del censo ejerció su derecho al voto, cuando la media en los territorios fue del 70%.

Varios escenarios

Walid Salem, periodista y miembro del centro de información Panorama, vinculado al Frente Popular Para la Liberación de Palestina, opuesto al proceso, anota los posibles escenarios que pueden presentarse en el futuro próximo de la ciudad:

- Una propuesta laborista para garantizar cierta autonomía administrativa (no en lo referente al suelo) a los palestinos en Jerusalén. Para los Santos Lugares, se constituiría una mancomunidad o comité mixto, que además de a palestinos e israelíes podría incluir a representantes de otros países: Jordania, Arabia Saudí, Egipto, Marruecos y el Vaticano.
- Otro planteamiento menos liberal, como el del Likud, sería mantener la situación actual, ofreciendo tan sólo a los palestinos la posibilidad de la integración en la vida política.
- Existe la sorprendente propuesta de crear una gran ciudad en algún lugar de Cisjordania que sustituyera a Jerusalén como la capital de Palestina y absorbiera a los refugiados. También se ha lanzado la idea de una retirada total de Hebrón, a cambio de que la ANP renunciara a Jerusalén. Pero equiparar el problema de los 450 colonos radicales de Hebrón con el de Jerusalén Este es un engaño que podría tener fatales consecuencias.
- Por último, la solución que satisfecería las aspiraciones palestinas es convertir Jerusalén en una ciudad abierta, cada parte capital de su Estado, con una co-gestión de los Santos Lugares y el realojo en el Este de algunos de los refugiados del 48 y del 67 (unos 300.000).

Los tres años desde la entrada en vigor del acuerdo Gaza y Jericó I, u Oslo I, se han convertido en una verdadera carrera por alcanzar posiciones sólidas en el control de Jerusalén de cara a los acuerdos definitivos. Israel ha ganado práctica-

³ Prensa israelí, 7 de junio de 1994.

mente la mano, gracias a una estrategia específica, ya desde el 67, y a un consenso interno casi absoluto sobre Jerusalén. En cambio, los palestinos han subordinado sus actuaciones en la ciudad a su lucha nacional y ponen sus esperanzas en iniciativas diplomáticas internacionales.

La OLP y la Autoridad Nacional Palestina continúan en esta línea, sin acometer medidas efectivas para nivelar siquiera la relación de fuerzas en la ciudad. Por ejemplo, el retorno de los desplazados o la construcción de viviendas siguiendo planes precisos y un nuevo movimiento popular de defensa de la tierra (como se rumoreaba en Jerusalén, una Intifada “de adultos”). De otra forma, los negociadores árabes se verán obligados a aceptar las condiciones israelíes, y una autonomía dividida no en dos (Gaza y Cisjordania), sino en tres o más cantones.

Pero no sólo está en juego un Estado palestino creíble. Peligra también un ecosistema humano único por su diversidad, riqueza y significación cultural e histórica, que debe ser conservado y mejorado con la convivencia pacífica, el bienestar y el desarrollo. Tanto una partición brutal, como la preeminencia absoluta de una comunidad, convirtiendo al resto en minorías toleradas o folclóricas, sin soberanía ni poder de decisión, en ciudadanos de segunda clase, robaría a la ciudad su carácter y su potencialidad, y crearía el caldo de cultivo para la violencia y el fanatismo.

*No sólo está
en juego un
Estado
palestino
creíble.
Peligra
también un
ecosistema
humano único
por su
diversidad,
riqueza y
significación
cultural e
histórica.*

LIDIA RODRIGUEZ

Conferencia Intergubernamental: los retos de la integración y la ampliación de la UE

Lidia Rodríguez es periodista y colaboradora del Centro de Documentación del CIP.

El proceso de integración europea afronta en los próximos cinco años la agenda más cargada desde la firma del Tratado de Roma: la transición a la moneda única, la adaptación del Tratado de Maastricht a una Unión de 25 o 30 miembros, el propio proceso negociador de la ampliación, la renegociación de las perspectivas financieras y de las dos grandes políticas que la forman (la agrícola y la de cohesión). En este contexto, el pasado marzo se inició en Turín la Conferencia Intergubernamental para la revisión del Tratado de Maastricht, en la que se abordarán los temas no resueltos en la cumbre celebrada en esta ciudad holandesa en 1991 y se intentará preparar a la Unión para la ampliación a los países del Este. El artículo señala los puntos a tratar por la conferencia en los capítulos de ampliación y Política Exterior y de Seguridad Común. Este mismo número de Papeles incluye las propuestas de Saferworld e International Alert en relación con la misma.

La Conferencia Intergubernamental (CIG) para la revisión del Tratado de Maastricht se inició el 29 de marzo pasado en Turín, Italia, y tiene previsto desarrollarse hasta el primer semestre de 1997. En la CIG se examinarán los temas no resueltos en Maastricht y se intentará preparar a la Unión para la ampliación a los países del Este.

La reforma institucional para la integración de ex-miembros del Pacto de Varsovia y el acercamiento al ciudadano serán las dos piedras de toque de la conferencia.

La reforma institucional para la integración de ex-miembros del Pacto de Varsovia y el acercamiento al ciudadano serán las dos piedras de toque de la conferencia. Según refleja el ex-presidente del Grupo de Reflexión, Carlos Westendorp, en el informe de etapa “la próxima reforma deberá tener como tarea prioritaria la de reforzar la legitimidad de la Unión ante la opinión pública”.

El alcance y el significado de la Conferencia no se puede desprender del contexto en el que se inscribe. Todas las variables incidirán de una manera u otra en la CIG determinando posiciones y decisiones. La revisión del Tratado se desarrollará en el siguiente contexto:

1. Próxima ampliación de la UE y la OTAN.
2. Paso a la tercera fase de la UEM, prevista para 1999, tema clave alrededor del cual giran todos los demás. Algunos países, entre los que se encuentra España, prefieren postergarlo para no introducir nuevos criterios de convergencia, tales como el empleo, que demandan los noruegos.
3. Renegociación del sistema de recursos propios y de las perspectivas financieras para 1999 en adelante.
4. Análisis de las consecuencias de la ampliación sobre las políticas y los recursos.
5. Debate sobre la futura política de defensa común, y de la UEO (Unión Europea Occidental) en relación a la fecha de 1998.
6. Elecciones en diversos estados miembros a lo largo de 1997 y 1998. Entre ellas destacan las británicas, ya que la victoria de los laboristas supondría menor resistencia a la integración por parte del Reino Unido.

El Grupo de Reflexión se ha encargado de realizar un informe en el que analizan los temas a abordar por la CIG y las discrepancias existentes entre los países miembros. Para el grupo, la conferencia debería analizar los siguientes temas:

- La ampliación, aunque consideran que no se debe tratar el impacto de ésta en las políticas comunes hasta que se inicien los procesos de adhesión.
- El ciudadano (derechos, empleo y otros).
- La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Revisión del art. J4, párrafo 6.
- La defensa (relación UEO/UE y vinculación con la OTAN).
- Reforma institucional para mejorar el funcionamiento, actualmente ineficaz, de algunas instituciones y prepararlas para la integración de los nuevos países, además de acercarlas al ciudadano. El marco actual lo forman un Consejo de Ministros con deliberaciones a puerta cerrada y un Parlamento Europeo (PE) con escasos poderes. La mayoría de los miembros están a favor de simplificar los procedimientos, sobre todo del PE. Cualquier incremento de poderes del mismo cuenta con la oposición británica.
- Mecanismos de toma de decisiones. Abandono paulatino del consenso por la mayoría cualificada, ponderación de votos y procedimiento de codecisión entre Parlamento y Consejo (art. 189 B).
- Financiación.

El propio Tratado de Unión Europea (TUE) prevé, además, otras reformas como:

- La posibilidad de introducir una jerarquía normativa (propuesta italiana).
- Revisar la posible incorporación de los sectores de energía, turismo y protección Civil como nuevas competencias comunitarias.

Según el analista Ian Davidson formalmente se debe rehacer o revisar la mitad de doce artículos.¹ Pero la ejecución de estos objetivos dependerá de la visión que triunfe en la CIG: la minimalista, defendida por Gran Bretaña, o la maximalista, apoyada por los países más integracionistas.

El final de la CIG se prevé para el primer semestre de 1997, bajo presidencia holandesa, de manera que las negociaciones de adhesión de los países del Este comenzarían a principios del 98. Pero, a pesar de las previsiones, no se puede asegurar ni la duración ni la amplitud de los temas que se tratarán en un debate abierto.

Política Exterior y de Seguridad Común

La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) es uno de los temas más importantes a abordar por la CIG, con el objetivo de que la Unión tenga un peso político en el exterior similar a su peso económico.

En la conferencia se tratará de dotar de mayor eficacia al llamado segundo pilar europeo. En opinión del profesor Felipe Sahagún “actualmente funciona en aquellos temas en los que hay consenso tales como el apoyo a los palestinos, el Tercer Mundo u Oriente Medio. Pero no ha fracasado en cuestiones como el embargo a Yugoslavia”.

A este respecto, el informe de etapa señala la postura de numerosos miembros que consideran que el verdadero problema de la PESC es la separación entre la dimensión política y la dimensión económica exteriores de la Unión.

Un Comité Político sin poder de decisión y sujeto al cambio de presidencia cada seis meses y la toma de decisiones por unanimidad describen el funcionamiento de un Segundo Pilar no comunitarizado. Muchos estados miembros están a favor de introducir la mayoría cualificada pero cuentan con la oposición de los países nórdicos, Dinamarca, Irlanda y Gran Bretaña. Francia, por su parte, condiciona la mayoría cualificada al reconocimiento del peso de la población en la ponderación de votos.

Este paso se hará aún más necesario cuando se realice la ampliación. Algunos miembros ofrecen soluciones alternativas tales como la abstención positiva, mediante la cual, el no tomar parte en una acción concreta no evitará que los demás la lleven a cabo. Se estudiarán también otras fórmulas como la “unanimidad menos uno” o la mayoría “super-cualificada”.

Los países más reacios a cualquier modificación del procedimiento de votación en las cuestiones que atañen a la seguridad de la Unión defienden que optar por

¹ *Financial Times*, 5 de julio de 1995.

Otro de los asuntos controvertidos será la financiación de la política exterior. Todos los países están de acuerdo con que deben existir fondos disponibles para una acción rápida.

la mayoría cualificada no sólo afecta a la soberanía nacional sino que no incrementará la eficacia.

Otro debate girará en torno a la representación exterior de la Unión, asumida actualmente por la Presidencia (semestral). Se ha planteado encarnar esta función en un "Sr./Sra. PESC", elegido por el Consejo y aprobado por la Comisión, que se encargaría de la representación exterior de la Unión tanto en los asuntos del primer pilar (Unión Económica y Monetaria) como en los del segundo. No existe acuerdo en cuanto a los poderes y la procedencia de esta figura.

Sí hay acuerdo en crear una instancia o célula de análisis, previsión, planificación y propuesta de la política exterior común presidida por el "Sr./Sra. PESC". Asimismo, la mayoría del grupo está de acuerdo en asociar a la Comisión a estas tareas.

En cuanto a la ejecución del segundo pilar, hay dos enfoques posibles: mantenerlo en la Presidencia o asignarlo al "Sr./Sra. PESC" junto con la representación exterior.

Otro de los asuntos controvertidos será la financiación de la política exterior. Todos los países están de acuerdo con que deben existir fondos disponibles para una acción rápida. Pero en cuanto a la financiación plena dentro del presupuesto comunitario se choca, una vez más, con la resistencia británica. Además, la mayoría de los miembros consideran que los países no envueltos en determinadas operaciones deben ayudar a la financiación de las mismas. A este respecto, Finlandia, Dinamarca y Suecia aún no se han pronunciado.²

Asimismo, se planteará el papel del Parlamento en la PESC. La mayor parte de los países miembros estima que no debe ser igual al desempeñado en el ámbito de la legislación comunitaria. Por lo que, en el caso de que la financiación del segundo pilar se incluyera dentro del presupuesto comunitario, se deberían establecer mecanismos para disminuir el control del Parlamento sobre estos fondos.

Defensa: UEO y OTAN

El final de la Guerra Fría ha cambiado los retos en materia de defensa. Esta ha dejado de concebirse exclusivamente como la protección de la integridad territorial. Cada vez son más importantes los conflictos civiles internos, la protección de las minorías, los riesgos de catástrofes ecológicas o las violaciones de derechos humanos.

Con la desintegración del Pacto de Varsovia, la amenaza soviética se ha diluido y el concepto de defensa se ha ampliado. Los desafíos prioritarios ahora son la estabilidad del Este y el Sur (Magreb). La supuesta amenaza rusa se centra en el uso del armamento nuclear y ésta será la moneda de cambio para obtener compensaciones económicas por parte de EEUU o Europa.

Los miembros de la UE reconocen que no pueden estar al margen de este entorno y tienen claro que el desarrollo económico de estas zonas es la condición indispensable para que los brotes de violencia no salpiquen a Europa Occidental.

² *Strategic Comments*, IISS, Vol.2, Nº1, 31 de enero de 1996.

Dentro de este marco de reflexión se inscribe la Conferencia Euromediterránea que tuvo lugar el 27 y 28 de noviembre en Barcelona y la de la UEO (13 y 14 de noviembre de 1995).³ El terrorismo, los derechos humanos, la energía nuclear y la inmigración protagonizaron las sesiones de Barcelona y se acordaron ayudas para el desarrollo del Magreb que marcan el inicio de una nueva etapa, propiciada por España, preocupada por los flujos migratorios procedentes de esta zona.

En la reunión de ministros de la UEO también se destacó la importancia del desarrollo del Magreb y el peligro de una interrupción del suministro de energía por parte de la ex-URSS. El incremento de la inestabilidad y la debilidad de las instituciones democráticas en el norte de África se mencionan en el informe final como temas de gran importancia para Europa. Dentro del Magreb, Argelia constituye uno de los focos más conflictivos y se teme que una eventual toma del poder por parte de la fundamentalistas provoque un éxodo en masa hacia Francia, Italia y España.⁴

Ante estos nuevos retos de las relaciones internacionales, la Unión Europea se plantea si debe y puede tener una defensa común.

La UEO parece ser la vía para lograr la independencia europea con respecto a EEUU. Pero la realidad es que, desde su creación en 1948, (firma del Tratado de Bruselas), la Unión Europea Occidental no ha tomado parte activa en ningún conflicto armado, carece de mandos operativos al margen de la OTAN y no posee un ejército significativo. A esto hay que sumarle que no coinciden los miembros de la UE con los de la UEO (Irlanda, Austria, Suecia y Finlandia no pertenecen a la unión defensiva).

Las tres fuerzas militares existentes en la Unión, Eurocorps, brigada franco-alemana ; Eurofor (Eurofuerza Operativa Rápida) y Euroformar (formados por Francia, Italia, España y Portugal) podrían ser el embrión del ejército comunitario, aunque también actuarán bajo el "paraguas" de la OTAN, sobre todo para prevenir situaciones de crisis en el Magreb. Según un alto mando militar español, "la UEO no puede ser el brazo armado de la UE, la fuerza militar de Europa sigue estando en la OTAN y la UEO apenas está dejando de ser un foro de debate sobre la seguridad europea".⁵

A partir de octubre de 1996 estas brigadas estarán listas para actuar en misiones de mantenimiento e imposición de la paz y situaciones de crisis, según se decidió en la reunión de Jefes de Estado Mayor de la UEO celebrada el 31 de octubre en Madrid.

También para la OTAN surgen nuevos desafíos. Una organización surgida para frenar la amenaza soviética y que tenía su razón de ser en la Guerra Fría ha perdido sentido en la nueva estructura de las relaciones internacionales. Como ha reco-

² *Strategic Comments*, IISS, Vol.2, N°1, 31 de enero de 1996.

³ Ver el número 57 de Papeles de cuestiones internacionales.

⁴ "Europe Sees New Threats", *International Herald Tribune*, 14 de noviembre de 1995. Ver el capítulo sobre Argelia de Hélène Barnier, en M. Aguirre (ed.), *Las raíces de los conflictos armados. Anuario del CIP 1996*, Icaria, Barcelona, 1996.

⁵ *El País*, 23 de septiembre de 1995.

El desarrollo de los acontecimientos en Bosnia demostró que Europa no es capaz de actuar al margen de la OTAN y, por tanto, que la misma es necesaria.

nocido su nuevo secretario general, Javier Solana, la Alianza Atlántica tiene que modificar su composición y gran parte de sus estructuras, abandonando la prioridad exclusiva de lo militar.⁶

El desarrollo de los acontecimientos en Bosnia demostró que Europa no es capaz de actuar al margen de la OTAN y, por tanto, que la misma es necesaria. De hecho, Francia vuelve a reincorporarse a la estructura militar de la OTAN (que abandonó el general De Gaulle en 1966) y España se integrará plenamente después de la ampliación de la Alianza a los países del Este.

Así, la OTAN necesitaría un nuevo pacto de seguridad “que deje fuera lo que no corresponde a la organización, y defina las necesidades que la sociedad europea y norteamericana tengan de la OTAN, y no las que la Alianza Atlántica tenga por existir, o EEUU por liderar”.⁷

En 1998 expira el Tratado de la Unión Europea Occidental (UEO). Para entonces deberá precisarse qué hacer con ella. Las opciones son:

- a) desaparecer;
- b) permanecer separada de la UE aunque reforzando su colaboración, para lo cual habría que armonizar presidencias, reuniones ministeriales, etc;
- c) integrarse como pilar defensivo de la UE.

A favor de la segunda opción estarían Gran Bretaña y Finlandia, que se muestran contrarias a convertir la UEO en el brazo armado de la UE. El resto de los países, excepto Irlanda que no se ha definido, se inclinan por la tercera opción. Holanda apuesta por la integración plena cuando expire el tratado constitutivo de la UEO. En cambio, otros países tales como España consideran que una integración paulatina es más viable y que puede llevarse a la práctica mediante la adopción de un protocolo de defensa anejo al nuevo Tratado de la Unión que resulte de la Conferencia Intergubernamental.

En la reunión de ministros de la UEO celebrada en Madrid, Gran Bretaña impidió que se avanzara en la integración política UEO/UE. Se aprobaron una serie de medidas para reforzar la capacidad operacional de la Unión, entre ellas la creación de una fuerza humanitaria de reacción rápida, un centro de seguimiento para situaciones de crisis y la puesta a disposición de la organización de Eurofor y Euroformar.

Pero no hay que olvidar que la única organización defensiva que “funciona” actualmente es la OTAN. Así se refleja en el informe resultante de la reunión cuando afirma que “la Alianza Atlántica es indispensable para la seguridad en Europa” y que “sigue siendo esencial para la estabilidad y seguridad del continente”.

De este informe se desprende que, aunque la UEO se integre en la Unión, ésta no se desvinculará de la OTAN, no sólo porque no tenga capacidad operativa, sino porque es necesario mantener el orden en las relaciones con EEUU.

⁶ Manuel Azcárate, “La caducidad de la OTAN”, *El País*, 10 de diciembre de 1995.

⁷ Mariano Aguirre, “La Alianza del año 2000”, *El Mundo*, 10 de diciembre de 1995.

La ampliación a los países del Este será el telón de fondo de todas las decisiones que se tomen en la Conferencia Intergubernamental. En ella se intentarán estudiar las reformas necesarias para poder realizar la ampliación. Hay consenso en cuanto a la necesidad de ésta pero no en el cómo ni el cuándo. El objetivo es mantener la seguridad en Europa. La estabilidad económica de los países del Este es la garantía de esa seguridad. Pero también acercaría las fronteras de la Unión a otros focos de conflicto como la ex-URSS. El experto en cuestiones internacionales Felipe Sahagún asegura que “si no se hace una ampliación se produciría una regresión y nos encontraríamos con una Europa de confrontación”.⁸

Ampliación al Este e integración en la OTAN

De otro lado está la integración en la OTAN, que sí presenta mayores objeciones por parte de Rusia. El ministro ruso Pavél Grachov afirmó, en un discurso pronunciado en la academia militar de Kiev (Ucrania), que Rusia se verá obligada a reconsiderar sus compromisos sobre tratados para el desarme y el papel de sus armas nucleares si la OTAN lleva a cabo sus planes de expansión hacia el Este.⁹ La amenaza nuclear rusa revela que debe ser una ampliación lenta y probablemente con compensaciones económicas.

Los primeros países que se adherirán a la UE serán la República Checa, Hungría y Polonia. La República Checa y Hungría son países industrializados, por lo que tienen mayores posibilidades de una integración rápida. Tras éstos se intentará ampliar a las Repúblicas Bálticas, Malta, Chipre y Turquía y el objetivo final es acoger a todos los países de Europa Central y Oriental, además de los ya mencionados anteriormente, mientras cumplan los criterios establecidos en el Consejo Europeo de Copenhague.

Para poder constituir una Unión Europea de entre 25 y 30 miembros habrá que modificar unas estructuras diseñadas en el Tratado de Roma para la Europa de los Seis, de lo contrario, no podrá sobrevivir. Todos los países son conscientes de esta realidad, aunque no todos están dispuestos a hacer grandes cambios.

Las principales modificaciones necesarias para la integración de los países del Este son:

1. Reestructuración del mecanismo de toma de decisiones, abandonando el consenso por la mayoría cualificada para un mayor número de temas. De no afrontarla será prácticamente imposible hacer eficaces las instituciones de la UE.
2. Aumentar los recursos propios de la Unión. Este es uno de los escollos más relevantes. Alemania demanda fondos estructurales para la ex-RDA y pide que Suecia, Dinamarca, Holanda y Francia aumenten su contribución.

Por otro lado, los países miembros beneficiados por la Política Agrícola Común y los Fondos Estructurales, entre los que se encuentra España, no estarán dispuestos a perderlos. Gran Bretaña, por su parte, aporta como solución reducir éstos fondos de solidaridad.

⁸ Entrevista con la autora.

⁹ “Grachov advierte que la ampliación de la OTAN anula el desarme”, *El País*, 5 de enero de 1996, p. 6.

La Unión Económica es la principal prioridad de cara al nuevo siglo y el resultado de la misma condicionará el resto de las materias.

Dentro de los primeros países que aspirarán al ingreso en la UE, Polonia es el que presenta mayores problemas financieros para los ya miembros debido a su agricultura, que necesitaría fuertes inyecciones de los PAC.

3. Transformar la PESC para dar verdadera representatividad a la Unión.

Casi todas las voces se decantan por una ampliación lenta. Así, el Comisario de Relaciones Comerciales, Leon Brittan, preconiza un largo periodo transitorio para no poner en peligro los logros comunitarios, sobre todo los fondos de la Política Agrícola Común (PAC).

La integración diferenciada parece ser el método más adecuado para realizar la ampliación sin precipitarse. De esta manera, los nuevos miembros pueden estar plenamente integrados en algunas estructuras comunitarias y nada en otras, según sus circunstancias y la vinculación que deseen.

Este mismo método se utilizará probablemente para el resto de miembros, según Felipe Sahagún, que vislumbra una Europa a varias velocidades según los sectores. La Europa de Schengen (pilar de Interior), la Europa de la Defensa (UEO y Eurocuerpo) y la Europa de la UEM, formada por los países que pasen a la tercera fase.

Aunque la CIG no puede verse fuera del marco de la ampliación, la UE ya ha previsto el calendario para tratar en profundidad las repercusiones y las condiciones para cada nuevo miembro.

En 1998 comenzarán las negociaciones de adhesión de los países del Este y la reforma de la PAC y el FED (Fondo Europeo de Desarrollo). En el 2000 podrían producirse nuevas adhesiones (Malta y Chipre), y la integración en la UE de la República Checa, Hungría y Polonia y el proceso de ampliación seguirán en los años sucesivos.

El proceso de integración europea afronta en los próximos cinco años la agenda más cargada desde la firma del Tratado de Roma: la transición a la moneda única, la adaptación del Tratado de Maastricht a una Unión de 25 o 30 miembros, el propio proceso negociador de la ampliación, la renegociación de las perspectivas financieras y de las dos grandes políticas que la forman (la agrícola y la de cohesión).

Todos estos desafíos se inscriben en el contexto de la pacificación en Bosnia, la estabilidad del Magreb y las relaciones con EE.UU. y Rusia. La adopción apresurada de decisiones podría poner en peligro todo el proceso.

La Unión Económica es la principal prioridad de cara al nuevo siglo y el resultado de la misma condicionará el resto de las materias. No podrá existir una PESC comunitarizada o una defensa común sin UEM.

El recurso acostumbrado a postergar decisiones y los problemas suscitados en temas de bastante consenso en la Unión como la Política Interior, no auguran grandes cambios en la Conferencia Intergubernamental. Los más pesimistas ven el sueño alemán de una Europa ampliada unida como una alucinación que acabará con los logros obtenidos hasta ahora. Los más optimistas creen en el proyecto y en que sólo será una cuestión de tiempo. En el futuro está la respuesta a si los nuevos retos constituirán una mayor integración o un retroceso.

¹⁰ Bélgica ha denegado recientemente la extradición de dos presuntos etarras solicitada por España. Desde el punto de vista español, esto supone una ruptura de los acuerdos de Schengen sobre política interior.

SAFERWORLD E INTERNATIONAL ALERT

La prevención de conflictos: propuestas para la conferencia intergubernamental

Saferworld e International Alert están realizando un campaña en la Unión Europea con el fin de que se incorpore el concepto de Prevención de Conflictos en la Conferencia Intergubernamental (CIG) que revisará el Tratado de Maastricht. El pasado mes de marzo, representantes de las dos organizaciones, Lord Frank Judd y Paul Eavis (Saferworld) y Richard de la Falaise (International Alert), presentaron sus propuestas en un seminario realizado en Madrid por Médicos del Mundo y el CIP. El texto siguiente es el documento que recoge las sugerencias para la CIG.

En los últimos años, los conflictos intraestatales han llegado a dominar el panorama político internacional. De hecho, la totalidad de los principales 31 conflictos armados que se enumeran en el Anuario del SIPRI de 1995 se producían dentro de las fronteras de un Estado. Estos conflictos se desarrollan por lo general fuera de las normas establecidas de la guerra, y en ellos se consideran blancos legítimos a los no combatientes. El noventa y nueve por ciento de las víctimas son civiles y el número de personas desplazadas en el mundo es actualmente superior a 40 millones, en gran parte como consecuencia de las guerras intraestatales.

La lista actual de conflictos, ya demasiado extensa para que la comunidad internacional pueda hacerle frente, podría aumentar más si no existe un enfoque coherente hacia la prevención de conflictos.

Saferworld e International Alert son dos organizaciones de análisis sobre conflictos y desarme de Gran Bretaña.
Traducción: Berna Wang.

El dinero invertido en ayuda de emergencia es dinero perdido para las oportunidades de desarrollo a más largo plazo.

La antigua Unión Soviética ya es una zona de inestabilidad con un riesgo permanente de que estallen nuevos conflictos. Las nuevas democracias de la Europa central y del este, conscientes de su propia vulnerabilidad hacia los conflictos internos, están trabajando hacia una eficiencia e integración económicas mayores dentro de las instituciones de Europa occidental, como la UE, la UEO y la OTAN, a las que consideran el mejor método para evitar los peligros del conflicto intraestatal. Hasta ahora, Occidente ha respondido con ofertas basadas en acuerdos de asociación. Al sur, la UE ha identificado tardíamente la región mediterránea como una fuente potencial de inestabilidad e inseguridad, y está en proceso de desarrollar una política hacia la región. Al sur del Magreb, gran parte del Africa Sub-sahariana sigue existiendo en un ciclo perpetuo de pobreza y conflicto. Su proximidad, y los lazos culturales e históricos de Europa con estas regiones aseguran que los conflictos violentos tendrán inevitablemente graves repercusiones para la UE.

Políticamente, la no prevención de los conflictos y la ausencia de un enfoque coherente para ocuparse de ellos cuando se producen ha provocado desacuerdos sustanciales dentro de las estructuras de alianza. Las fisuras en el seno de la UE al comienzo de los conflictos yugoslavos y las diferencias trasatlánticas desde entonces son los ejemplos más destacados.

La UE también soporta una gran carga al apoyar los mecanismos internacionales que tratan de solventar las implicaciones humanitarias del conflicto. En 1994, por ejemplo, la Unión proporcionó 72 millones de ecus en ayuda humanitaria. De esta cantidad, el 25% estaba destinado a Ruanda, para una crisis que podía haberse prevenido. El dinero invertido en ayuda de emergencia es dinero perdido para las oportunidades de desarrollo a más largo plazo que podrían, en su momento, elevar a un país de una situación de dependencia a otra de asociación comercial.

Crisis de la escala de las que se han producido recientemente en Somalia, Ruanda y la antigua Yugoslavia exigen nuevos enfoques diplomáticos, diferentes de los empleados desde el final de la II Guerra Mundial.

El término diplomacia preventiva ha de trasladarse, así pues, más allá de su empleo retórico para hacer que sirva de base de las políticas nacionales y supranacionales. Algunos gobiernos ya han subrayado esta necesidad en sus documentos políticos, pero pocos tienen la capacidad de hacer contribuciones significativas propias y, cuando se emprenden acciones individuales, se debilitan con excesiva facilidad si otros Estados no las reflejan o prestan su apoyo. Por tanto, las políticas de prevención de conflictos desarrolladas e implantadas desde la UE constituirían un auténtico valor añadido a las medidas nacionales.

La prevención de conflictos

Los conflictos son resultado de una ruptura de las comunicaciones derivada de un choque entre grupos o personas que persiguen metas incompatibles, lo que conduce a la ruptura de la paz o a la intensificación de las tensiones existentes hacia la violencia. La diplomacia preventiva, tal como la define el secretario general de

las Naciones Unidas, consiste en la “acción para prevenir que surjan disputas que entre partes, prevenir que se intensifiquen las disputas existentes y limitar la difusión de éstas cuando se producen”. Butros Butros-Ghali también subrayaba que el empleo más deseable y eficiente de la diplomacia tiene como fin mitigar tensiones antes de que estalle el conflicto y “actuar con rapidez para contenerlo y resolver sus causas fundamentales”; siempre es mejor prevenir que curar.

El ámbito de los conflictos tiene múltiples estratos y han de utilizarse diferentes tipos de acción para abordar estas diferentes dimensiones: la personal, la local, la nacional, la regional y la internacional. Pueden emplearse diferentes actores que intervienen en los momentos adecuados y utilizan los instrumentos pertinentes para construir una red cohesiva para la acción preventiva y la resolución de conflictos en todas estas dimensiones. El objetivo debe ser crear una capacidad local, basada en programas de desarrollo bien fundamentados, una buena dirección y el fomento de instituciones y mecanismos para prevenir conflictos.

Los gobiernos, tanto en la esfera nacional como en la internacional, tienen la obligación particular de asumir un papel de liderazgo a la hora de dar forma y poner en marcha respuestas preventivas a los conflictos que surgen.

La Unión Europea está especialmente bien situada para desempeñar este papel de liderazgo. Ninguna otra institución vincula a un número tan elevado de Estados de forma tan estrecha en una gama tan amplia de dimensiones. Tanto individual como colectivamente, los Estados miembros de la UE poseen una amplia capacidad diplomática y técnica a la que pueden recurrir, y todo un abanico de zanahorias y palos (que abarcan los financieros, los económicos, los políticos y los militares) que pueden desplegar para apoyar acciones preventivas. Con los mecanismos institucionales correctos, el potencial para aprovechar estos recursos combinados de un modo constructivo es inmenso. El reto para la Conferencia Intergubernamental consiste en ver qué puede aportar la UE y qué reformas son necesarias para asegurar que esta contribución es la mayor, y la más efectiva y oportuna posible.

Propuestas para la conferencia intergubernamental y áreas para ulterior reflexión

La Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) fue creada por el Título V del Tratado de la Unión Europea (TUE), y sustituyó los veinte años de práctica de la Cooperación Política Europea (CPE), un acuerdo relativamente informal que careció de un tratado hasta mediados de la década de 1980. Por desgracia, el Título V no se ha ocupado aún de los defectos del sistema antiguo.

En la actualidad, la Unión Europea trata de alcanzar sus metas colectivas en política exterior mediante la adopción de posturas comunes y acciones conjuntas. Ha prestado atención a una amplia gama de problemas, como el genocidio en Ruanda, la guerra en Yugoslavia, el Tratado de No Proliferación y la Convención de Armas Inhumanas. Ha habido varios logros importantes, incluyendo las acciones conjuntas relativas a la administración por la UE de Mostar y el Pacto de Estabilidad Europea (o Pacto Balladur). La CIG ha de contar con estos éxitos, recono-

ciendo las ventajas y las desventajas de la PESC, de forma que la UE pueda realizar su potencial en las relaciones exteriores.

Sin embargo, las reformas no han de estudiarse de forma aislada, sino que deben evaluarse a la luz de los retos clave a los que probablemente se enfrentará la UE. Habida cuenta de los peligros de conflicto en torno a la periferia de la Unión y en el mundo en general, y teniendo en consideración los significativos costes políticos, económicos y sociales que probablemente impondrán a los Estados miembros, es evidente que la prevención de conflictos debe tener una gran prioridad para lograr una PESC efectiva.

Los objetivos de la PESC

Los objetivos de la PESC se enumeran en el artículo J.1(2) del Tratado de Maastricht e incluyen “preservar la paz y reforzar la seguridad internacional, de acuerdo con los principios de la Carta de las Naciones Unidas, así como con los principios del Acta Final de Helsinki y los objetivos de la Carta de París”. Esto implica sin duda que la prevención de conflictos es un objetivo de la Unión. No obstante, hay tres áreas que pueden mejorarse:

1. El tratado ha de establecer explícitamente que la prevención de conflictos es un objetivo prioritario de la Unión, y que la UE tratará de alcanzar dicho objetivo en todas sus actividades (véas más abajo, “Coherencia”).
2. El tratado debe mencionar explícitamente los conflictos intraestatales.
3. El artículo J.1(2) debe establecer que las actividades para la prevención de conflictos tienen un alcance global. Una perspectiva eurocéntrica es inadecuada en el actual entorno internacional.

Hacer realidad estos objetivos debe implicar el estudio de las siguientes reformas:

Planificación política

Para que sea efectiva una Política Exterior y de Seguridad Común, tendrá que surgir de la CIG un órgano para la planificación política. En la actualidad, la capacidad para la planificación, implantación y supervisión de la PESC es prácticamente inexistente. El Tratado de Maastricht creó el Comité Político para supervisar la situación internacional y “contribuir a la definición de políticas”. Sin embargo, el grupo de Durieux identificó la planificación política como “una tarea que está suspendida en algún lugar entre el Comité Político, que tiene poco tiempo y que, en cualquier caso, supera su mandato supuestamente consultivo, y Coreper, que ya tiene su trabajo definido con asuntos estrictamente comunitarios”.¹ Al parecer,

¹ The High Level Group of Experts on the PESC, First Report (Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre la PESC, Primer Informe), *European Security Policy Towards 2000: Ways and Means to Establish Genuine Credibility (Política de seguridad europea hacia el 2000: medios para establecer una auténtica credibilidad)* (Bruselas, Comisión Europea, diciembre de 1994), p. 8

todos los Estados miembros reconocen ahora que la PESC no puede funcionar efectivamente en estas condiciones.

Sin embargo, el acuerdo sobre la necesidad de que exista una capacidad de planificación ha de llevar a la creación de un órgano apropiado para los retos actuales. Este órgano deberá tener los siguientes atributos:

1. La capacidad para actuar con independencia de los intereses particulares de los Estados miembros.
2. Los medios para reunir información de alerta temprana de una amplia variedad de fuentes (incluyendo gobiernos nacionales, la Comisión, el Parlamento Europeo, la UEO y actores que no sean Estados).
3. Personal, recursos y pericia suficientes para vigilar la implantación de iniciativas de PESC y evaluar su éxito.
5. Vínculos sistemáticos con los Estados miembros y las instituciones europeas, especialmente la Comisión Europea, el Secretariado del Consejo, el Parlamento Europeo (los Comités de Asuntos Exteriores y Desarrollo y el Centro para la Prevención Activa de Conflictos propuesto por Michel Rocard podrían ser especialmente importantes) y la célula de planificación de la UEO.
6. Vínculos sistemáticos con instituciones y organizaciones externas a la UE, incluyendo los departamentos pertinentes de la ONU, la OSCE (especialmente el Centro de Prevención de Conflictos y el Alto Comisionado para las Minorías Nacionales), la OTAN y otras organizaciones regionales.
7. Canales de comunicación abiertos con ONG, centros de investigación y departamentos académicos, ya que a menudo poseen una gran cantidad de información operacional, realizan proyectos de investigación significativos e implantan importantes programas de desarrollo o de prevención de conflictos.

Representación

La representación es también un elemento vital de la PESC. El tratado establece que será la Presidencia, con el respaldo de la Troika, la desempeñará esta función. Sin embargo, dada la debilidad de la Unión Europea y el poder de los gobiernos nacionales, siempre se plantea la cuestión de si la presidencia está hablando en nombre de la UE o de sus gobiernos nacionales. Por otra parte, el presidente de la Comisión, el Comisionado para las Relaciones Políticas Externas y otros Comisionados con competencias regionales representan a la UE ante terceras partes y en diversos foros internacionales.

Para poner fin a esta confusión, la UE debería designar un jefe de planificación política con suficiente credibilidad política para representar a la Unión en los asuntos exteriores.

Toma de decisiones

Con el sistema actual, las decisiones se toman por consenso en lugar de por los votos de una mayoría cualificada. Varios gobiernos nacionales han pedido un mayor uso de las votaciones por mayoría cualificada, ya que en una Unión ampliada de más de veinte Estados miembros será difícil llegar a un consenso. Otros

La UE debería designar un jefe de planificación política con suficiente credibilidad política para representar a la Unión en los asuntos exteriores.

gobiernos consideran que la Unión Europea no tiene antecedentes históricos de votaciones con mayoría cualificada en cuestiones delicadas de política exterior, mientras que la OTAN ha llegado a varias decisiones muy difíciles sobre la base del consenso.

Ambos argumentos tienen sus razones. Sin embargo, dado que la Unión crecerá hasta tener más de veinte miembros, los vetos nacionales son insostenibles a largo plazo. Una posible solución es la adopción de la abstención positiva, en la que prevalezca la opinión mayoritaria, pero los Estados miembros podrán abstenerse de participar en la acción resultante. Las acciones con implicaciones militares podrán seguir necesitando la unanimidad a la hora de adoptar la decisión.

El papel del Parlamento

El Tratado de Maastricht aseguró que la influencia del Parlamento Europeo sobre los asuntos exteriores se mantuviera en un mínimo absoluto. Según el tratado, el parlamento ha de ser informado de las evoluciones de la PESC y puede celebrar un debate anual sobre el tema. El debate de la CIG ya está revelando serias diferencias entre los Estados miembros sobre si se ha de ampliar el papel del Parlamento en la PESC y cómo ha de producirse dicha ampliación.

El Parlamento viene siendo activo a la hora de emitir opiniones sobre áreas de política exterior, especialmente a través del trabajo del Comité de Asuntos Exteriores, Seguridad y Defensa (C1) y el Comité de Desarrollo (C13). El Foro para la Prevención de Conflictos ha subrayado la importancia de la diplomacia preventiva, mientras que la reciente propuesta de Michel Rocard de crear un Centro para la Prevención Activa de Crisis ha hecho hincapié en el interés del Parlamento en este área.

El Parlamento Europeo puede ser una baza valiosa para las políticas de prevención de conflictos sirviendo de foro público para que se exponan los asuntos, se planteen críticas y de foco accesible para la defensa pública de posiciones. El Parlamento podría desarrollar aún más estas funciones si se aumenta la capacidad del Comité de Asuntos Exteriores, Seguridad y Defensa para seguir la labor del órgano de planificación política, del Consejo y las direcciones generales pertinentes de la Comisión. El Parlamento podría hacer uso de un sistema de tiempo de consulta y debería tener el derecho de plantear sus preocupaciones al Consejo o a la Comisión con la garantía de recibir una respuesta formal. Además, los C1 y C3 podrían desear fomentar los lazos con sus homólogos nacionales.

La integración de la defensa y la relación UEO/UE

Junto con las votaciones por mayoría, es probable que la futura integración de la defensa europea sea el área más polémica de la PESC que se discuta en la CIG. Sin embargo, es de la máxima importancia para la prevención de conflictos. La capacidad militar puede proporcionar sin duda la credibilidad necesaria para reforzar otras decisiones políticas. Ciertas decisiones podrían tener implicaciones militares o exigir el despliegue de fuerzas armadas ya sea a título preventivo o de control de conflictos. Dado el ánimo predominante entre la opinión pública y el Congreso de Estados Unidos, como ha demostrado UNPROFOR, no se puede garantizar la participación estadounidense.

Una cuestión de principio en estudio es la relación entre la Unión Europea Occidental (UEO) y la UE. Varios Estados están presionando para que se incorpore la UEO en la Unión. Sin embargo, la UEO se creó como un pacto de defensa con un compromiso firmemente expresado con la defensa mutua, la garantía del artículo V.² La integración en la Unión Europea significaría también la incorporación de este artículo, perspectiva que ha suscitado objeciones de dos partes: la de los miembros más atlantistas, que temen debilitar la OTAN, y la de los miembros neutrales cuyas constituciones prohíben su participación en bloques de defensa.

Actualmente no es realista que la integración de la defensa europea incorpore una garantía de seguridad. También es innecesario, dada la credibilidad y pericia consolidadas de la OTAN. En consecuencia, la UEO debería seguir siendo una organización distinta hasta que los Estados miembros puedan reevaluar el compromiso del artículo V, probablemente en 1988, cuando se renueve el Tratado de Bruselas.

A corto-medio plazo, la UEO debería centrarse en las denominadas "Tareas de Petesburgo" para el control de crisis. Estas abarcan todos los tipos de misión (imposición de la paz parcial o completa) que pueden considerarse parte de un mandato para la prevención o la gestión de un conflicto. La concentración en estas tareas facilitaría el estrechamiento de los lazos militares entre todos los miembros de la UE, así como con los futuros candidatos de Europa del este, acelerando así el proceso de transparencia, normalización y familiarización. Esto sólo podrá beneficiar a la futura ampliación de la OTAN, a la UE y a la seguridad del continente en general.

Sin embargo, para realizar las tareas de Petesburgo, la UEO tendrá que abordar su falta de capacidad operacional. La UEO carece de un mando integrado similar al de la OTAN o fuerzas dedicadas, ni tiene una capacidad logística significativa. Por tanto, es probable que la UEO siga dependiendo de la OTAN. En reconocimiento de ello, la Alianza Atlántica está desarrollando un concepto conocido como Fuerzas Especiales Conjuntas Combinadas (CITF) que permitirán el uso del activo de la OTAN en misiones de la UEO. Esta idea representa una posible vía hacia delante sin embarcarse en la duplicación de gastos, aunque las cuestiones de disponibilidad, mando y control y planificación de misiones exigirán un desarrollo más sustancial.

Coherencia

La Unión Europea realiza una amplia gama de actividades en el ámbito supranacional, que incluyen políticas comunes en agricultura y pesca, aranceles comunes, la administración del mercado único, un extenso programa de ayuda humanitaria y para el desarrollo y acuerdos de asociación con terceros Estados. Desde 1994, también ha habido cooperación intergubernamental en los asuntos de interior y

Actualmente no es realista que la integración de la defensa europea incorpore una garantía de seguridad.

² El artículo V del Tratado de Bruselas establece que: "Si cualquiera de las Altas Partes Contratantes fuera objeto de un ataque armado en Europa, las demás Altas Partes Contratantes proporcionarán, de conformidad con las disposiciones del artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, a la Parte atacada toda la ayuda militar y de otro tipo y la asistencia posibles"

Una faceta clave de la prevención de conflictos por la UE será el desarrollo de una postura coherente sobre la transferencia de armas y bienes de doble uso.

justicia en virtud del denominado “tercer pilar”. Esta amplia gama de actividades asegura que la UE tiene a su disposición una variedad de instrumentos que pueden desplegarse como parte de una estrategia coherente para la prevención de conflictos.

Al mismo tiempo, sin embargo, no asegurar la coherencia política de las actividades de la UE podría tener como resultado la perversión no intencionada de las metas en política exterior merced a medidas adoptadas en un área política diferente. Por este motivo, hay que hacer un esfuerzo constante para asegurar la coherencia.

Como primera medida, la Comisión debería coordinar la formulación de un documento político sobre la prevención de conflictos que trate de exponer los diversos instrumentos de que disponen la Unión Europea y sus Estados miembros, y que exponga asimismo los mecanismos para garantizar la coherencia, prestando especial atención a la relación simbólica entre las prioridades en el ámbito humanitario, de desarrollo, ambiental y de prevención de conflictos.

Iniciativas potenciales de la UE para la prevención de conflictos

Es probable que la mayor parte de las medidas para la prevención de conflictos surja de situaciones concretas, de ahí la necesidad de mejores mecanismos para la alerta temprana, la planificación política y la implantación. Sin embargo, existen iniciativas más generales que también podrían tomarse, de las que se muestran algunos ejemplos a continuación. Aunque estas iniciativas no son temas necesariamente adecuados para un CIG centrado institucionalmente (con la excepción de los controles a la exportación de armas), será importante que los negociadores tengan en cuenta el tipo de iniciativas que deberían tomarse con una PESC reformada.

La política de exportación de armas de la UE

Una faceta clave de la prevención de conflictos por la UE será el desarrollo de una postura coherente sobre la transferencia de armas y bienes de doble uso. Poca duda cabe de que un militarismo excesivo tiene un efecto desestabilizador tanto dentro de las regiones de tensión como dentro de los Estados. Las transferencias excesivas de armas pueden proporcionar a determinados grupos los medios y el incentivo necesarios para tratar de alcanzar intereses políticos con medios militares. En consecuencia, el desarrollo de una postura coherente sobre la transferencia de armas y bienes de doble uso será una faceta clave de la prevención de conflictos de la UE.

Para establecer controles efectivos, es esencial que haya una estrecha cooperación entre los principales exportadores. La UE ya ha dado pasos importantes en esta dirección al establecer ocho criterios para las transferencias gubernamentales. Sin embargo, la ausencia de una interpretación común ha dado lugar a varias discrepancias que han impedido una postura coherente de la UE y debilitado posiciones nacionales. La UE debería, por tanto, adoptar un Código de Conducta apli-

cable para facilitar una interpretación común de los criterios. A fin de garantizar que este Código se basa en los niveles máximos de controles de la exportación, y que dicho proceso no se ve bloqueado por un Estado miembro, el Consejo debería acordar convertir las exportaciones de armas en tema para un procedimiento de acción conjunta y extender la votación por mayoría cualificada al proceso de toma de decisiones.

Otra cuestión clave en este área es el futuro del artículo 223. Este artículo, que se debatirá en la CIG, excluye la mayor parte de las cuestiones relativas al comercio de armas de la competencia supranacional de la Unión (es decir, es una excepción a la política comercial común). Los gobiernos están discutiendo actualmente la supresión o enmienda de este artículo a fin de facilitar el desarrollo de una política para la consecución de una defensa común y racionalizar la base industrial de la defensa europea.

La eliminación del artículo 223 tendría la ventaja de permitir la vigilancia de la Comisión y del Parlamento Europeo. Sin embargo, hay un riesgo significativo de que esto pueda llevar a una política común de exportación de armas adaptada a las normas nacionales más inferiores actualmente, ya que la industria resaltarán los obstáculos injustos a la competencia. Por tanto, el éxito de esta iniciativa depende de una iniciativa paralela encaminada a armonizar los controles al máximo nivel existente.

Apoyo para la celebración de conferencias en Africa

Una de las "acciones conjuntas" de la PESC que más éxito ha tenido ha sido la conclusión del Pacto de Estabilidad (para Europa del este). En este contexto, el proceso ha sido tan importante como el resultado final. Centrado en las disputas de fronteras y las cuestiones relativas a las minorías, el proceso consistió en codificar los acuerdos bilaterales existentes, fomentar nuevos acuerdos y celebrar conferencias regionales. Este proceso facilita el compromiso y la mediación y sirvió para internacionalizar ciertas disputas.

Teniendo esto en cuenta, hay que dar la bienvenida a la política mediterránea, que trata de crear una estrecha relación entre la UE y los países de las costas meridional y oriental de la cuenca del Mediterráneo. Simboliza la creciente preocupación de Europa por la inestabilidad de la región, es un reconocimiento de los costes internos que esta inestabilidad acarrea e indica el deseo de una mayor integración entre la UE y sus vecinos más próximos.

Sin embargo, si se permite que la política mediterránea quede dominada por consideraciones de carácter económico, es probable que los frutos de la zona de libre comercio propuesta se compartan de forma desigual y que no se aborden las causas de raíz de los conflictos. Hay que dar prioridad a la prevención de conflictos a largo plazo a través de cuidadosos programas de desarrollo y de la creación de capacidades locales. También habría que añadir que no hay que permitir que esta iniciativa pierda puestos en la lista de prioridades de la UE cuando la Presidencia de ésta vuelva a manos de los países del norte de Europa en julio de 1996.

En concierto con la UEO, la UE debería examinar la viabilidad de patrocinar este proceso en el continente africano, especialmente en las áreas donde hay dis-

Con frecuencia, las iniciativas de base para la resolución de conflictos pueden tener éxito cuando los intentos gubernamentales e intergubernamentales están condenados al fracaso.

putas fronterizas y donde existen tensiones étnicas que van más allá de las fronteras de los Estados (como en las regiones del África occidental y de los Grandes Lagos). En el caso del Pacto de Estabilidad Europea, el incentivo principal consistió en la posibilidad de pertenecer a la Unión. Obviamente, esto no es aplicable en el contexto africano. Sin embargo, quizá fuera posible utilizar otros incentivos para apoyar iniciativas en este área, como acuerdos comerciales, incentivos económicos, etc. Además de proporcionar un foro a países y regiones para discutir diferencias, estas iniciativas podrían contribuir a informar de la política de la UE hacia regiones concretas.

El respaldo a la prevención de conflictos de la OUA

Los Estados miembros, en especial el Reino Unido y Francia, han subrayado la importancia de prestar apoyo a los intentos de la OUA para desarrollar una capacidad para la prevención de conflictos. Estos dos países han respaldado varias iniciativas, como conferencias para discutir necesidades y capacidades. Aunque esto merece una cálida acogida, situar los recursos de la UE tras estas iniciativas ofrecería muchas más oportunidades para un desarrollo significativo y constructivo. En estrecha cooperación con la OUA, la EU podría contribuir a investigar formas de desarrollar capacidades locales para alerta temprana, mediación de reacción rápida y misiones de investigación, así como operaciones de apoyo a la paz. La ayuda de la UE a una iniciativa de este tipo podría adoptar diversas formas, incluyendo ayuda económica, apoyo logístico, apoyo técnico y recursos humanos.

El apoyo a las iniciativas no gubernamentales de prevención de conflictos

Aunque la UE sigue siendo el mayor proveedor del mundo de ayuda para el desarrollo, presta poco apoyo a las ONG e instituciones de investigación en el mundo desarrollado o en vías de desarrollo que participan en iniciativas para la prevención de conflictos. Y ello a pesar de la creciente proporción del presupuesto de ayuda que toman la ayuda humanitaria de emergencia y el claro vínculo simbólico entre conflicto y subdesarrollo. Aunque los gobiernos y las organizaciones internacionales son sin duda los actores más poderosos del escenario internacional, las ONG desempeñan un papel importante y directo en la prevención de conflictos, así como en el desarrollo y en el apoyo a la sociedad civil. Hay varias áreas en las que estas organizaciones e institutos pueden desempeñar un papel, incluyendo iniciativas de base e investigaciones.

Con frecuencia, las iniciativas de base para la resolución de conflictos pueden tener éxito cuando los intentos gubernamentales e intergubernamentales están condenados al fracaso. Entre las razones de ello figuran la menor atención que reciben estas iniciativas en los medios de comunicación y la facilidad comparativa con que las ONG pueden implicarse en lo que se consideran asuntos internos de un Estado.

Al mismo tiempo, el concepto de prevención de conflictos está subdesarrollado y hay una insuficiente comprensión de conceptos claves como la alerta temprana,

la interacción militar-humanitaria, las responsabilidades de las ONG en emergencias complejas y el uso adecuado de los instrumentos políticos disponibles. Con la apertura de un diálogo paneuropeo, la UE puede utilizar su extensa comunidad de ONG y académica para mejorar y aumentar la comprensión global y la implantación en la práctica de la prevención de conflictos.

Conclusión

La Conferencia Intergubernamental ofrece una oportunidad para contar con las ventajas y eliminar muchos de los defectos incorporados al Tratado de la Unión Europea. Esto significa, sin duda, perfilar unos objetivos adecuados a los nuevos retos a los que se enfrenta la comunidad internacional y desarrollar sistemas institucionales para alcanzar esta meta.

Actualmente no existe mayor reto en las relaciones internacionales que abordar la proliferación de los conflictos intraestatales. Estos conflictos han debilitado la seguridad, provocado sufrimientos humanos masivos y contribuido a presiones sin precedentes de desplazamiento de poblaciones. También han dañado la posición y los intereses de la UE y de sus Estados miembros.

Sin duda, la prevención es mejor que ocuparse de estos conflictos (o ignorarlos) una vez que se han producido. Sin embargo, la prevención exigirá un enfoque dinámico desarrollado de forma cooperativa por varios Estados miembros. La PCES tiene, no cabe duda, el potencial para desarrollar enfoques coherentes y concertados, reforzados por los significativos instrumentos políticos de la UE. La Conferencia Intergubernamental debe poner en marcha las reformas necesarias para hacer realidad este enorme potencial.

Saferworld, Paul Eavis, 34 Alfred Place, 3° Floor, London WC1E 7DP. *International Alert*, Richard de la Falaise, 1, Glyn Street, London SE11 5HT. Información sobre el Observatorio de Conflictos del *CIP*: Mariano Aguirre, Duque de Sesto, 40, 28009 Madrid. Teléfono: (91) 431-0280. Información sobre *Médicos del Mundo*, Mónica Aparicio, Fernández de la Hoz, 7, bajo, Madrid 28010. Teléfono: (91) 593-4278.

Propuestas para la política exterior de España 75

Código militar y pena de muerte 87

España

CARLOS CARNERO

Propuestas para la política exterior de España

El diseño de la política exterior española debe ser lo más consensuado posible y realizarse sobre la base de una imprescindible pluralidad. El objetivo básico de esta política es conseguir que España juegue un nuevo papel en la escena internacional, un papel que contribuya a la transformación progresista de la realidad internacional y que fomente la paz, la estabilidad y el desarrollo. En el número uno de las prioridades de Izquierda Unida en materia exterior se sitúa la construcción europea en función de un proyecto en el que economía y mercado estén al servicio de los ciudadanos, se supere el actual déficit democrático y se revisen los criterios y plazos de la Unión Económica y Monetaria. La segunda prioridad es el Magreb y, la tercera, América Latina. El artículo recoge también propuestas para la actuación de España en los organismos internacionales.

Algunas personas opinan que la política exterior no condiciona realmente la vida cotidiana de los ciudadanos y que el interés de éstos por ella es lo suficientemente limitado como para hacerla, por ejemplo, irrelevante a la hora de definir el voto. Otros estiman que en los asuntos exteriores las diferencias entre las principales fuerzas políticas españolas se reducen al matiz y no constituyen, por tanto, materia suficiente para el debate. No obstante, a estas alturas, nada es ajeno a una política exterior que ya no tiene casi nada que ver, afortunadamente, con la diplomacia decimonónica, y los asuntos del día a día se ven influenciados por ella de manera continua. Y, por otro lado, en política exterior existen distintos puntos de vista entre las fuerzas políticas españolas.

Algunos pensarán que, de ser así, esto no es bueno para alcanzar un suficiente consenso que permita, a su vez, un amplísimo respaldo partidario y social a la acción exterior de nuestro país. Izquierda Unida (IU) está y estará siempre a favor de alcanzar ese consenso, de manera que tanto los intereses nacionales como su contribución a la gestión de los asuntos internacionales cuenten con el mayor de los apoyos posibles entre los responsables políticos del país.

Carlos Carnero es eurodiputado y secretario de Política Exterior de Izquierda Unida. Esta es una versión editada de la ponencia que realizó el 21 de febrero pasado en el Club Siglo XXI, de Madrid.

*El fin último,
el eje
vertebrador
de la política
exterior de
España
debería ser el
establecimien
to de un
nuevo orden
internacional
democrático.*

Pero ese consenso debe edificarse desde la pluralidad. Y en política exterior, como en tantos otros temas, entre el PSOE y el PP hay muchas más coincidencias que las que cada uno de ellos puede tener con IU en asuntos de especial trascendencia.

El Gobierno de España, sea cual sea su color, debe tratar de ejercer la política exterior buscando el mayor acuerdo posible y haciendo, por consiguiente, de la consulta al Parlamento y a las fuerzas de la oposición una norma y no una excepción. Consulta regular, sistemática, sin confundir papeles, y sin olvidar que una democracia pluralista se fortalece tanto en la confrontación de propuestas como en el diálogo.

Desde esa voluntad de tomar parte en un diseño de política exterior de España lo más consensuado posible sobre la base de una imprescindible pluralidad, las que siguen son algunas de las principales opciones programáticas de IU en materia de política exterior.

España debe jugar un nuevo papel en la escena internacional, encaminado a contribuir, desde nuestra propia realidad nacional, a la transformación progresista del actual estado de cosas a nivel internacional. Un estado de cosas que no asegura, sino más bien al contrario, un futuro de paz, estabilidad y desarrollo a la humanidad.

El fin último, el eje vertebrador de la política exterior de España debería ser el establecimiento de un nuevo orden internacional democrático que invirtiera las principales tendencias establecidas tras la Guerra Fría: unipolarismo, regresión democrática en los procesos de decisión y en las instancias internacionales, intervencionismo económico, militarización de las relaciones internacionales, estallido de nuevos conflictos inter e intraestatales, falta de avance en la implementación de los principios democráticos y el respeto de los derechos humanos y profundización de la brecha entre el Norte rico y el Sur subdesarrollado.

Es de interés para España que, frente al actual proceso de desregulación de las relaciones internacionales que algunos han definido como mundialización, avance la idea de gestión colectiva de los asuntos planetarios en todos los órdenes, a través de mecanismos adecuados a la actual configuración de la comunidad internacional. Cabe retomar aquí un concepto político de la máxima actualidad y de la mayor utilidad, muchas veces denostado desde una supuesta visión realista: el de gobierno mundial, entendido éste no como una especie de Consejo de Ministros planetario, sino como la organización democrática de los procesos de toma de decisiones en los asuntos mundiales y regionales en la que participen los estados y los demás sujetos de la escena internacional.

La política exterior de España debería estar a la cabeza de promover, en ese marco y para tal fin, una amplia y decidida democratización de las relaciones internacionales. Esta debería pasar por la hegemonía de la noción de multipolaridad, en el sentido de considerar que un estado o grupo de países, por muy importante que sea su capacidad política, económica, comercial, militar, humana y cultural, no pueden pretender dirigir en solitario y teniendo en cuenta sólo sus intereses el destino del conjunto del planeta.

Una noción que va en el sentido exactamente contrario al pretendido por el gobierno estadounidense tras la desaparición del bloque del Este y explicitado por el ex Presidente George Bush al formular su propuesta de nuevo orden internacional.

Por convicción y por interés, un país “medio” como el nuestro no puede sentirse cómodo en un orden en el que sólo las grandes potencias tienen algo que decir sobre el rumbo de los acontecimientos internacionales. No sería ni útil ni inteligente aceptar sin más que la dinámica de bloques en vigor hasta fines de los años 80 fuera sustituida por el unipolarismo estadounidense, sobre todo, cuando Europa está en condiciones objetivas de jugar, desde su unidad, un papel claramente protagonista en la escena internacional.

La multipolaridad que proponemos necesita de dos condiciones:

- el reforzamiento y adecuación del derecho internacional;
- la transformación en profundidad de las principales instancias y organizaciones internacionales.

El nuevo orden internacional democrático cuya conformación debería ser el principal objetivo de la política exterior de España tendría a su vez que caracterizarse por los siguientes rasgos principales:

- alcanzar un nivel aceptable de seguridad, no entendiendo ésta en su concepto clásico, sino en su acepción integral; lo que podríamos denominar seguridad humana;
- avance de la democracia y los derechos humanos;
- desarme, tanto convencional como nuclear;
- solución negociada de los conflictos;
- diplomacia preventiva como forma de evitarlos;
- superación de la brecha Norte-Sur;
- promoción de la integración regional y la cooperación Sur-Sur;
- preservación del medio ambiente.

Para enfocar la política exterior de España de otra manera, más activa y más progresista, desde una concepción pragmática no exenta de objetivos de transformación, IU ha avanzado una serie de propuestas que a continuación se exponen.

El proyecto compartido de la construcción europea

La gran prioridad de la política exterior de España debe ser la construcción de la unidad europea, en tanto que proyecto compartido sin cuya correcta realización sería imposible diseñar una solución válida y efectiva a los grandes problemas y retos que tiene planteados nuestro país y, menos aún, garantizar la paz, la estabilidad y la cooperación en el conjunto del continente. Partiendo de una sólida convicción europeísta, España debe estar en primera línea a la hora de propugnar que la Unión Europea se convierta en una verdadera unión política, de rasgos federales.

La economía y el mercado deben ser parte de un proyecto político europeo, no al revés, y han de ser los gobiernos y los parlamentos, que expresan la decisión política de los ciudadanos, quienes dirijan ese proyecto. Por el contrario, aceptar que la Unión Económica y Monetaria sea el proyecto con mayúsculas y lo político un accesorio del mismo, o asumir sin contestación las afirmaciones del presidente

del Bundesbank en el sentido de que gobiernos y partidos deben supeditar sus decisiones a las tomas de postura de los mercados, significaría, lisa y llanamente, una regresión democrática en toda regla.

Es necesario que nuestro país promueva una profunda revisión del Tratado de Maastricht, con el que IU es profundamente crítica –hasta el punto de no haber apoyado en su día la ratificación parlamentaria del mismo– por considerar que sus contenidos no responden a las necesidades reales de la construcción europea, se quedan extraordinariamente cortos en los ámbitos políticos y de seguridad y están profundamente desenfocados en los terrenos económicos y sociales. Esta oposición a Maastricht no es consecuencia de una supuesta aversión de IU a la construcción europea, sino más bien al contrario. Es el europeísmo el que hace considerar que un Tratado como ése puede terminar convirtiéndose, en sus actuales términos, en un grave obstáculo para el avance de la unidad europea, generando con su aplicación o sus lagunas extraordinarios problemas y fuertes porcentajes de europesimismo en el tejido social.

La pregunta no es Maastricht sí o no. La cuestión es otra: ¿es el Tratado de Unión Europea el instrumento adecuado para afrontar con éxito, por ejemplo, la lucha contra el desempleo o edificar un nuevo marco de seguridad en Europa?

La realidad parece indicar que no.

Gran parte de la opinión pública y las organizaciones sociales comparten ese punto de vista, como demuestran las masivas movilizaciones obreras en Francia contra los planes de Juppé de aplicar nítidos recortes sociales para tratar de cumplir las condiciones exigidas por el Tratado de Maastricht para la UEM y también las duras críticas de sindicatos europeos, entre ellos Comisiones Obreras y UGT, a la perspectiva diseñada para establecer la moneda única.

Nadie duda de que Maastricht ha supuesto un avance, seguramente tímido, en algunos puntos respecto al Acta Única; nadie duda de que contiene elementos sumamente interesantes, que convendría desarrollar a fondo. Pero, al tiempo, es obvio que el grueso de sus disposiciones no está orientado en la dirección oportuna, tal y como muchos ejemplos, en sus dos años escasos de vigencia, han puesto de manifiesto.

Hay que revisar Maastricht a fondo en los siguientes aspectos:

- la superación del déficit democrático a través de un reequilibrio de poderes entre las instituciones de la Unión que favorezca el papel del Parlamento;
- el cambio de los criterios y plazos de la Unión Económica y Monetaria, de forma que la entrada en vigor de su tercera fase sea una decisión de calado político y la moneda única sea un medio para combatir el paro y fomentar la cohesión económica, social y territorial;
- el establecimiento de una verdadera Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) integrada en el primer pilar comunitario que fomente la seguridad compartida en Europa, la prevención de los conflictos y la cooperación con los países terceros a través,¹ entre otras medidas, de la toma de decisiones por mayo-

¹ Ver en este número de *Papeles* el artículo “La prevención de conflictos: propuestas para la Conferencia Intergubernamental”, de Saferworld e International Alert. (N. del E.).

ría —existiendo la posibilidad de un *opting out* sin capacidad de bloqueo—, de la representación común de los países de la Unión en los organismos internacionales y de la integración de las estructuras de la actual UEO en las de la UE a fin de permitir una eficiente coordinación de las Fuerzas Armadas de los estados miembros para llevar a cabo las denominadas misiones Petersberg”;

- el desarrollo de una efectiva cooperación en los asuntos de Justicia e Interior que impida la repetición de decisiones tan lamentables como la adoptada a principios de mes por el Consejo de Estado belga;
- la creación de una verdadera ciudadanía europea, con todo lo que ello implica de ejercicio y protección de derechos y deberes comunes para los habitantes de los países de la UE.

Hace falta más Europa, no menos, pero sí diferente a la actual; más Europa, pero no la de “varias velocidades” o la del “núcleo duro”. En otras palabras, la construcción de la Europa unida no puede ser percibida ni por los estados ni por los ciudadanos como un problema, sino como una solución. Por todo lo anterior, creemos que la revisión del Tratado de Maastricht debe ser objeto de un referéndum.

Seguridad pan-europea

Nuestra política exterior debe impulsar el establecimiento de un nuevo marco de seguridad pan-europea basado en la seguridad compartida, el desarme y la diplomacia preventiva, que tenga como objetivos el fortalecimiento de las instancias no militares de la seguridad, como la OSCE, y la superación de las herencias conceptual y organizativa de la Guerra Fría.

La OTAN no es la organización adecuada para garantizar la seguridad europea. La participación española en ella debe ser superada de forma progresiva, empezando por pasos como la salida de la misma —si así lo deciden los ciudadanos en las urnas convocados al efecto— y, en todo caso, dando estricto cumplimiento a las condiciones del referéndum de marzo de 1986, que implican la no incorporación de nuestro país en la estructura militar integrada de la Alianza.

España debería pugnar por la construcción de una identidad europea de defensa que garantizara una independencia táctica y estratégica con respecto a Estados Unidos, una identidad basada en las propuestas antes apuntadas para la reforma del Tratado de Unión Europea y no sobre el fortalecimiento de estrategias militares clásicas que han dado lugar, por ejemplo, a la formación del Eurocuerpo.

La UEO, mientras exista, o la política de defensa de la UE, cuando se cree, no pueden ser el “pilar europeo de la OTAN”. Con Washington la relación, que ha de ser de cooperación y buen entendimiento debe establecerse no sobre parámetros de dependencia, sino de igualdad.

No es posible continuar aceptando situaciones como las concretadas en el proceso de paz en el Próximo Oriente o en la antigua Yugoslavia: EE UU establece las reglas de solución política y Europa aporta la intendencia humana y material.

Europa debe jugar un papel propio en la escena internacional y en los temas de seguridad, de acuerdo con sus intereses y con una visión profundamente soli-

*Nuestra
política
exterior debe
impulsar el
establecimiento de un
nuevo marco
de seguridad
pan-europea
basado en la
seguridad
compartida,
el desarme y
la diplomacia
preventiva.*

daria de las relaciones entre países y pueblos. Y en primer lugar con los estados de la Europa Central y Oriental, Rusia y los países surgidos de la desintegración de la URSS. Es por ello que España debe ser favorable a la ampliación de la Unión al Este –también a Chipre y Malta–, porque sin ella sería imposible concebir la unidad europea y, sobre todo, la estabilidad y el progreso democrático, económico y social de los países situados en ese área.

Esta ampliación, no obstante, debe estar ligada a la profundización de la construcción europea y ha de hacerse de forma tranquila, de manera que ni los ciudadanos de estos países se vean enfrentados a un ajuste duro como consecuencia del impacto de la incorporación al mercado único ni se ponga en cuestión el acervo comunitario, particularmente políticas y elementos como la PAC y los Fondos Estructurales y de Cohesión. Ha de hacerse además con las suficientes garantías y de acuerdo con los puntos de vista de todos los socios comunitarios, no solamente de Alemania.

No es adecuado ligar de forma automática ampliación de la UE y extensión de la OTAN a los países del Este, algo que, incluso en las actuales etapas transitorias definidas por la existencia de la “Asociación para la Paz”, causa una profunda inquietud en la Federación Rusa.

Rusia debe ser un punto de constante atención para la UE y España debería promover en su seno una política tendente a favorecer su estabilidad y la consolidación de la democracia, que abandone errores tan crasos como haber apoyado sin condiciones a Boris Yeltsin y a su política a pesar de los evidentes aspectos negativos de la misma, expuestos con extremada crudeza en el asalto al Parlamento en 1993 o en Chechenia.

Moscú, sean cuales sean sus futuros gobernantes elegidos democráticamente, debe estar asociado al antes referido nuevo marco de seguridad pan-europea y entender que la gestión de las crisis que aparecen en algunas regiones, como en el Cáucaso, no es asunto de su exclusiva competencia sino un tema que afecta al conjunto de Europa y en el que instancias como la OSCE deben jugar un papel protagonista para la búsqueda de soluciones políticas y no militares.

La cooperación y la estabilidad en los Balcanes debe ser también motivo de atención prioritaria de la diplomacia española. Guerras como la de Bosnia, que causan miles de muertos y una destrucción material y moral incalculable –junto a una importante pérdida de credibilidad de la ONU y la UE, frente al protagonismo final de Estados Unidos–, no deben repetirse.

España debe apostar por la recuperación de la cooperación y el entendimiento en la antigua Yugoslavia, por que los Acuerdos de Dayton puedan establecer una paz justa y duradera, a través del cumplimiento de sus contenidos, garantizándose la convivencia multicultural y multiétnica, el retorno de los refugiados, la puesta a disposición del Tribunal Internacional creado al efecto de los criminales de guerra, la celebración de elecciones libres y el reconocimiento mutuo de todos los países surgidos de la antigua Federación.

Europa ha cometido graves errores en esta guerra, que han puesto de manifiesto la necesidad de contar con una PESC efectiva, a pesar de que países como España han dado una importante contribución a la paz, a través de sus cascos azules, que han llevado a cabo una meritoria labor de ayuda humanitaria. La apor-

tación española ha contado desde el primer momento con el consenso de IU hasta que el Gobierno, sin consulta previa con las fuerzas políticas, ha transformado el contingente –hoy cercano a los 2.000 efectivos– de cascos azules en soldados bajo el mando de la OTAN. Debería haber sido la ONU quien gestionara con medios suficientes la aplicación de los acuerdos. En todo caso, España, en el marco de la UE, debe ser generosa en su aportación económica a la reconstrucción de Bosnia.

España debe contar con unas Fuerzas Armadas adecuadas a sus necesidades defensivas y de seguridad. Esto significa su profesionalización, que podría alcanzarse en el plazo de dos legislaturas, y su renovación tecnológica. La profesionalización de los ejércitos es una perspectiva en la que debe contemplarse la inmediata reducción del servicio militar actual, junto con un cambio radical de la vida en los cuarteles.

Asimismo, es preciso realizar una reforma de la ley de objeción de conciencia, para que deje de estar penalizada, igualándose la duración de la Prestación Social Sustitutoria con la del servicio militar. El Consejo Nacional de la Objeción de Conciencia debe ser un registro administrativo, impidiéndose el uso de los objetores prestacionistas en la Administración pública, reconociéndose la objeción sobrevenida y despenalizándose la insumisión.

En el plano de la política exterior y la defensa en relación con EE UU, las relaciones deben estrecharse todo lo necesario, pero desde un plano distinto al actual, de mayor igualdad, que incluya el desmantelamiento de las bases norteamericanas en nuestro país.

Finalmente, a través del diálogo bilateral con el Reino Unido es preciso conseguir la recuperación de la soberanía española sobre Gibraltar y, desde ya, poner fin a los fenómenos ilegales que provoca la actual situación de la Roca.

El Mediterráneo, segunda prioridad

La segunda prioridad de la política exterior de España debe ser el Mediterráneo, sobre todo teniendo en cuenta que nuestra seguridad es indisoluble de la estabilidad en esa región, que vive una crisis permanente, con focos de conflicto todavía abiertos, otros inestablemente en vías de arreglo, nuevos fenómenos que amenazan el futuro desarrollo democrático de la zona y una persistente desigualdad Norte-Sur que se complementa con un deterioro medioambiental galopante.

Es preciso que España impulse la creación de un nuevo esquema de relación Europa-Mediterráneo desde el que afrontar esos problemas desde un plano de igualdad. En esa dirección, es un paso positivo la celebración de la Conferencia Euro-Mediterránea de Barcelona, pero también insuficiente en lo político y en el terreno de la seguridad y desenfocado en lo relativo a lo económico y comercial.²

Nuestro país debe apostar fuerte para que el capítulo político de la Conferencia de Barcelona termine derivando en la estructuración de una Conferencia de Seguridad y Cooperación en el Mediterráneo desde la que establecer mecanismos de diálogo permanente y confianza mutua entre las dos riberas. La asociación Euromediterránea de libre comercio, por otra parte, no debe suponer un golpe

² Sobre la Conferencia Euromediterránea ver el número 57 de *Papeles*.

España debe estar presente en la solución de los principales problemas del Machrek y del Magreb.

para los sectores productivos de países como España y, al mismo tiempo, los fondos del programa MEDA no han de utilizarse para financiar el ajuste duro que el FMI exige a los países menos desarrollados de la región sino, por el contrario, para contribuir a la solución de sus principales problemas sociales y a la corrección de sus desequilibrios.

España debe estar presente en la solución de los principales problemas del Machrek y del Magreb. En esta última región conviene que exista una verdadera integración regional y una fuerte cooperación Sur-Sur, lo que pasa, entre otras cosas, por el descongelamiento y potenciación de la UMA, hoy víctima de las contradicciones entre los países de la región.

Se debe buscar el establecimiento de una relación de buena vecindad y estrecha cooperación con Marruecos en todos los órdenes. Pero no a costa de decir sí a todas las demandas de Rabat. No podemos seguir siendo la parte débil de esa relación bilateral, como han demostrado los Acuerdos de Pesca y de Asociación entre la UE y Marruecos o la cumbre bilateral del pasado febrero, con el anuncio de la condonación de parte de la deuda, que IU rechaza.

Tampoco se puede, en aras de esa relación privilegiada, guardar silencio sobre la violación de los derechos humanos en el país vecino y, menos aún, dejar de denunciar su obstaculización del proceso de autodeterminación del Sáhara Occidental: sin paz ahí, no habrá estabilidad en el Magreb.

España no puede, además, seguir vendiendo armas a un país en guerra como Marruecos y debe conceder un status diplomático adecuado en su territorio a los representantes saharauis, es decir, al Frente Polisario, que conforma el Gobierno de la RASD, e incrementar la ayuda humanitaria a ese pueblo de forma urgente.

Incitar a la consecución de la paz civil en Argelia a través de un diálogo entre el Gobierno y los partidos que rechazan el terrorismo que permita la convocatoria de elecciones legislativas pluralistas debe ser otro de los objetivos en esta zona. Asimismo, no es de recibo seguir con la política de aislamiento hacia Libia, que no conduce más que a un callejón sin salida. España debería promover el levantamiento de las sanciones a Trípoli.

En cuanto al Próximo Oriente, es preciso seguir apoyando con firmeza el proceso de paz establecido entre israelíes y palestinos, pero instando a que se cumplan los contenidos de los Acuerdos de Oslo 1 y 2, que se acorten los plazos previstos lo máximo posible, que no continúe la construcción de asentamientos, que se ponga en libertad a los presos palestinos y que Tel Aviv acepte una solución adecuada a la cuestión de Jerusalén tal y como ha demandado el Presidente Arafat.³

Todo ello debe complementarse con un acuerdo de paz sirio-israelí que suponga la devolución del Golán a Damasco y con la retirada del ejército de de Tel Aviv del sur del Líbano. Además, se debe apoyar la reunificación de Chipre y la profundización de la democracia en Turquía. Ha sido un error, a la luz de los acontecimientos, que España, presidiendo el Consejo Europeo, impulsara la entrada en vigor de la Unión Aduanera con Turquía.

³ Ver artículo sobre Jerusalén, de Miguel Charte, en este número de *Papeles*.

No habrá estabilidad en Oriente Medio, por otro lado, si no se garantiza al pueblo kurdo el ejercicio de sus derechos nacionales, empezando por poner fin a la represión que se lleva a cabo esencialmente desde Turquía, Irak e Irán. Para ello, debe cesar el suministro de armas o material susceptible de doble uso que pudiera ser utilizado contra los kurdos, como los aviones CN- 235 vendidos a Turquía que, según Amnistía Internacional, podrían estar siendo utilizados por el ejército de Ankara en la guerra sucia que lleva a cabo en el Sudeste del país.

Uno de los grandes temas motivo de discrepancia por parte de IU con la política exterior del Gobierno español fue la guerra del Golfo. A cinco años del fin de ese conflicto, el pueblo iraquí sigue sufriendo de forma brutal sus consecuencias, debido a un inaceptable embargo que sólo responde a los intereses políticos y económicos de Estados Unidos y los países del Golfo, y que está costando la vida a miles de niños ancianos y enfermos. España debe demandar el inmediato levantamiento de ese embargo, al tiempo que reivindicar el establecimiento de la democracia y el respeto a los derechos humanos en Irak, cuyo régimen es de todo punto inaceptable.

Objetivos en América Latina, África y Asia

La tercera gran prioridad de la política exterior de nuestro país debe centrarse en América Latina, con un objetivo claro: contribuir a la solución de los problemas del área –deuda, pobreza, dependencia– a través de una cooperación bilateral y multilateral que favorezca la integración regional y posibilite la generación de políticas distintas a los vigentes criterios neoliberales y de ajuste duro promovidos por instancias como el FMI y acogidos por muchos gobiernos de la zona.

América Latina no puede quedar encajonada, sin solución alternativa, en la tradicional y nada ventajosa relación prioritaria con EE UU, cuya Administración está claramente decidida no sólo a mantener sino incluso a intensificar esa situación como demuestran claramente el Tratado de Libre Comercio con México y la Iniciativa de las Américas.

España debe promover un sustancial incremento de la cooperación entre la UE y América Latina. Ello significa, entre otras medidas:

- desarrollar el Acuerdo con Mercosur, cuidando especialmente los aspectos políticos, sociales y ecológicos;
- establecer acuerdos con Chile y México, condicionando este último a firmes cláusulas de democratización y respeto a los derechos humanos;
- intensificar el Diálogo de San José y con los países del Pacto Andino.

Es necesaria la continuidad de las Cumbres Iberoamericanas pero también hay que explorar los mecanismos que aumenten su utilidad.

España tiene que incrementar su relación bilateral con Cuba, promover la firma de un Acuerdo de Cooperación de la UE con ese país y demandar el levantamiento del bloqueo norteamericano sobre la isla. La plena democratización de México y la solución negociada del conflicto de Chiapas deberían estar también entre las preocupaciones de la agenda española hacia Latinoamérica, así como la consoli-

dación y extensión de la democracia en Haití, El Salvador y Guatemala, la demanda de paz civil en Colombia y la exigencia de responsabilidades a los culpables de la represión y la exigencia de responsabilidades a los culpables de la represión en los Gobiernos militares de Argentina y Chile. Asimismo, la solución del gravísimo problema del narcotráfico sobre la base de medidas centradas en el desarrollo y la lucha contra el crimen internacional organizado y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas.

Otros dos continentes, Asia y Africa, no deberían estar ausentes de la política exterior española, aunque nuestro país no tenga intereses inmediatos o tan importantes como en Europa, el Mediterráneo o América Latina.

En cuanto a Africa, que soporta la gran del subdesarrollo y registra a estas alturas el mayor número de conflictos -esencialmente intraestatales- y golpes de Estado, se debe promover un incremento de la cooperación económica de la diplomacia preventiva -vía ONU y OUA- frente a las tentaciones de intervención neocolonial presentes en países como Francia.

Es imposible aceptar la repetición de situaciones como las vividas en Ruanda o la continuación de la guerra en Somalia.

Al tiempo, se impone revisar al alza, cuantitativa y cualitativamente, la cooperación entre los Países ACP (Africa, Caribe y Pacífico) y la UE, desarrollando y dando continuidad al Convenio de Lomé y humanizando el Fondo Europeo de Desarrollo, que debe aumentarse en el futuro sobre la base de criterios objetivos y solidarios. Apoyar a la nueva Suráfrica democrática y la reconstrucción de Angola y Mozambique deben estar también en la agenda.

En este continente, el gran fracaso bilateral de la acción exterior española es Guinea Ecuatorial. Ahí se arrastran errores del pasado y el gobierno del PSOE ha sido débil frente a Teodoro Obiang. España debe seguir reclamando el establecimiento de la democracia en ese país, manteniendo hasta alcanzar ese objetivo la presión sobre las autoridades de Malabo, buscando una postura cohesionada de la UE en ese sentido -algo que se ha echado en falta en bastantes ocasiones- y apoyando a la oposición democrática de manera efectiva.

Por lo que se refiere a Asia, habría que apoyar el establecimiento del nuevo marco multilateral de relación planteado por la UE, garantizando la necesaria protección de nuestros intereses comerciales y sin olvidar las demandas de democracia en Filipinas y de autodeterminación en Timor. Además, tendríamos que establecer relaciones diplomáticas con Corea del Norte.

El papel español en los organismos internacionales

Las Naciones Unidas son el instrumento imprescindible para la gestión de los problemas internacionales. Es preciso reconocer que, a pesar de todas las insuficiencias registradas, el papel desarrollado por la ONU durante los cuarenta años de su existencia ha sido positivo en ámbitos tan importantes como el mantenimiento de la paz y la lucha por la superación del desarrollo.

Y hoy más que nunca las Naciones Unidas constituyen el único marco existente a través del que todos los países que constituyen la Comunidad Internacional pueden tener la oportunidad de expresarse. Para IU, el fortalecimiento de la ONU

es imprescindible si se quieren contrarrestar las tendencias desreguladoras que son consecuencia directa de los procesos de globalización y mundialización. A un país como España, situado en una posición intermedia de influencia en los asuntos internacionales, le interesa objetivamente dar una solución adecuada a la crisis por la que atraviesan las Naciones Unidas.

Esta crisis está provocada por varios factores, ninguno de ellos ajeno a la voluntad de sus miembros más poderoso, algo que no conviene olvidar. Entre ellos destacan

- la inadecuación de sus estructuras al devenir de los acontecimientos internacionales,
- la insuficiencia financiera en cuanto a sus recursos,
- y, sobre todo, la ausencia de compromiso político de ciertos países miembros respecto a sus decisiones.

Algunos gobiernos, con EE UU a la cabeza, están provocando, directa o indirectamente, un caída libre de la credibilidad de la ONU. A los EE UU de los años 90 les iba bien un sistema de Naciones Unidas refrendador de sus actuaciones, avalista de sus decisiones. Así ocurrió con la guerra del Golfo. Cuando, por el contrario, las Naciones Unidas tratan de actuar de una forma mínimamente a la de una confederación de naciones, cuando tratan de alcanzar objetivos que no convienen a Washington, la confrontación está servida.

Parece increíble que el fin de la guerra fría, en vez de suponer un neto incremento del papel de la ONU como pareció suceder al principio, al liberarse de la bipolaridad, represente su marginación progresiva. Es preciso una profunda reforma de su sistema, de manera que sus objetivos se adapten a las necesidades actuales del Mundo y se apliquen todos los preceptos de su Carta, y que se pongan en práctica. En ese sentido, nuestro país debería adelantar las siguientes líneas básicas:

- incremento del papel de la Asamblea General,
- limitación del derecho de veto en el Consejo de Seguridad,
- aumento del número de miembros permanentes o no de esa instancia,
- solución de los problemas financieros mediante el pago de los atrasos pendientes y la fijación de una nueva estructura de pagos e ingresos, en la línea de lo adelantado tanto por la Presidencia italiana de la UE como por la propia Secretaría General de la organización.

España podría avanzar la propuesta de que entre los miembros no permanentes existiera un grupo de rotación continua en el que podrían estar países de la capacidad política y económica del nuestro. Junto a la intensificación del papel del Secretario General y el reforzamiento de los organismos y agencias dedicados a la atención de los sectores más débiles y marginados de la población mundial, dando continuidad a las Conferencias mundiales que, como la del clima, la de la mujer o la social han venido teniendo lugar en los últimos años, sería preciso dar todavía mayor protagonismo y medios a las operaciones de mantenimiento o construcción

*A un país
como España,
situado en
una posición
intermedia de
influencia en
los asuntos
internaciona-
les, le
interesa
objetivamente
dar una
solución
adecuada a la
crisis por la
que
atraviesan las
Naciones
Unidas.*

Es necesario que se elabore una Ley General de Cooperación que facilite los instrumentos políticos e institucionales suficientes para hacer más operativa y eficaz la cooperación al desarrollo de nuestro país.

de la paz España, además de seguir cumpliendo con regularidad con sus obligaciones financieras, tiene que contribuir a esas operaciones de acuerdo con sus posibilidades humanas y materiales y proponer que los estados más fuertes pusieran a disposición permanente de las Naciones Unidas contingentes militares y partidas presupuestarias que permitieran a la organización actuar rápida y efectivamente desde el punto de vista de la diplomacia preventiva.

Expresando nuestra satisfacción crítica por el papel jugado por España durante su permanencia en el Consejo de Seguridad, consideramos que nuestro país debería, en el marco de la reforma de la PESC que se llevará a cabo durante la Conferencia Intergubernamental, proponer el estudio de que la UE contara con mecanismos tendentes a la representación colectiva de sus estados miembros en el seno de las Naciones Unidas.

El impulso del desarme también debe constituir un eje básico de la política exterior. Habrá que fomentar el desarme convencional, tanto en Europa (a través del cumplimiento y ampliación de los tratados correspondientes) como en lo referido al comercio de armas hacia al Sur, que debe ser controlado y reducido, alentando la disminución de los presupuestos de defensa de los países subdesarrollados.

Hay que impedir el suministro de armamento o material de doble uso a países en conflicto o con ausencia de democracia y respeto a los derechos humanos, reconvirtiendo progresivamente la industria militar hacia el campo de lo civil. En esa dirección, nuestro país debería apostar por el fin inmediato de la producción, almacenamiento o venta de las llamadas minas antipersonales.

En lo referido al desarme nuclear, España tendría que impulsar la firma universal del TNP y su cumplimiento, dando un giro radical a la lamentable postura de silencio adoptada por el Gobierno de González sobre la reanudación de las pruebas nucleares francesas en el Pacífico.

Cooperación positiva

La cooperación al desarrollo debe ser una prioridad que recorra la acción exterior del Estado. Asumiendo plenamente el "Pacto por la Solidaridad" propuesto por la Plataforma 0'7 y la Coordinadora de ONGD, el objetivo del 0'7 con respecto al PIB dedicado a ese capítulo debe ser alcanzado en los presupuestos de 1997.

Es necesario que se elabore una Ley General de Cooperación que facilite los instrumentos políticos e institucionales suficientes para hacer más operativa y eficaz la cooperación al desarrollo de nuestro país, y que se elabore un Estatuto del Cooperante que dé cobertura a los españoles y españolas que están dedicados fuera del país a estas labores solidarias. Esta Ley General debería contemplar tanto el establecimiento de un Ente Público para gestionar todos los gastos que figuren en los PGE en este ámbito y la creación de un Consejo de Cooperación representativo y con verdaderas capacidades de administración, control y propuesta.

Debe ponerse fin al inaceptable planteamiento actual de los créditos FAD, que de mantenerse su actual concepción, han de ser suprimidos como fondos de cooperación al tener un claro contenido comercial que, en algunos casos, han servido para financiar incluso operaciones de venta de material susceptible de uso militar.

XAVIER RIUS

Código militar y pena de muerte

La pena de muerte fue abolida en la Constitución española de 1978. Sin embargo, fue mantenida en la Jurisdicción militar. El pasado 15 de noviembre fue también abolida de ésta. El PSOE había mantenido posiciones en contra de esta pena en el campo militar, pero durante su gestión en el poder del Estado modificó su posición. A partir de 1991 el Partido Popular empezó a distanciarse del PSOE en esta cuestión, en la que estaban unidos. El Consejo de Europa tuvo, por su parte, un papel decisivo. La creciente unanimidad condujo a que España pasase a eliminar una discutida y anacrónica normativa.

Xavier Rius es investigador sobre cuestiones de defensa y objeción de conciencia.

El pasado 15 de noviembre, tras la votación unánime del Senado de la ley de reforma del Código Penal Militar, España se convirtió en el país número 55 en abolir plenamente de su ordenamiento jurídico la pena de muerte, vigente hasta entonces en la jurisdicción militar.

En 1978, al redactarse la Constitución, el artículo 15 abolía la pena de muerte en la jurisdicción ordinaria, pero dejaba la puerta abierta a regularla en el ámbito castrense par tiempos de guerra. Ello se hizo con el rechazo frontal del Partido Socialista Obrero Español, en aquel entonces partidario de la abolición plena. Felipe González manifestaba en 1978, durante el debate constitucional, en el Congreso de los Diputados que, en el caso de llegar a gobernar, no haría uso de esta potestad opcional de mantenerse en la jurisdicción militar. Con ello el PSOE enlazaba con las posiciones abolicionistas que los grupos progresistas mantenían en España desde hacía décadas. Nicolás Salmerón dimitió como presidente de la Primera República al negarse a firmar unas sentencias de muerte, y el socialista Luis Jiménez de Asúa consiguió en 1932, durante la Segunda República, un primer texto parcialmente abolicionista.

Con el franquismo la pena de muerte se estableció tanto en la jurisdicción ordinaria como en la militar y fue usada de forma reiterada para eliminar a los adversarios del régimen. Por ello su plena eliminación fue una demanda unánime de los demócratas. Provocaron un gran impacto en la opinión pública internacional ejecuciones como el fusilamiento del dirigente comunista Julián Grimau, en 1963, y la aplicación del garrote vil a los anarquistas Delgado y Granados en el mismo año. Y

Pero, paradójicamente, en 1985, con mayoría absoluta del PSOE, el Gobierno de Felipe González introdujo de nuevo la máxima pena en una treintena de artículos como castigo opcional.

si también se pedía la desaparición de la máxima pena del código castrense era por la triste lista que dejó de condenados en consejos de guerra, carentes de las mínimas garantías. El último fusilamiento “estéticamente completo”, como lo define Juan Eslava en su libro *Verdugos y torturadores*, es decir, público y ceremonioso y que ha dado pie a una película que pronto podrá ser vista en las pantallas españolas, fue el del soldado Pedro Martínez, enfermo de oligofrenia y declarado útil al servicio militar, ejecutando por 14 fusiles ante la presencia obligada de 300 soldados compañeros del reo.

El método del garrote vil, consistente en una argolla metálica unida a un palo a la que se sujetaba el cuello del reo, con un hierro que salía por atrás a medida que el verdugo giraba una planca, provocando el estrangulamiento y la rotura de las cervicales, desplazó casi por completo al pelotón de fusilamiento. Las dos últimas personas agarrotadas en España fueron el anarquista catalán Salvador Puig Antich y el ciudadano polaco Heinz Chez, ejecutados el 2 de marzo de 1974 en Barcelona y Tarragona, respectivamente. Ante los rumores que corrían en medios judiciales sobre el mal funcionamiento de este artificio –que en ocasiones, tal como parece que le ocurrió a Heinz Chez, al encasquillarse, había provocado largos padecimientos a la víctima– los últimos cinco ejecutados por el franquismo –dos miembros de ETA y tres del FRAP– solicitaron ser fusilados. Tres pelotones de guardias civiles, que se ofrecieron voluntariamente al efecto, ejecutaron a primera hora del 27 de septiembre de 1975 las sentencias.

El código de 1985

Pero, paradójicamente, en 1985, con mayoría absoluta del PSOE, el Parlamento, el Gobierno de Felipe González, al aprobar el nuevo Código Penal Militar que derogaba el triste Código de Justicia Militar de 1945, introdujo de nuevo la máxima pena en una treintena de artículos como castigo opcional, para un amplio abanico de actuaciones delictivas cometidas por militares, y en ocasiones también por civiles, algunas de ellas escasamente definidas.

Así, por ejemplo, tras fijar que se podía castigar con la muerte a aquellos soldados que abandonaran o desobedecieran por cobardía, el artículo 109 metía en el mismo saco, imponiendo la pena capital, actuaciones genéricas como la comisión de “actos demostrativos de cobardía susceptibles de infundir el pánico o provocar grave desorden entre la tropa”.

Y por lo que se refiere a las garantías del proceso, la Ley Procesal Militar de 1989, aprobada siendo ministro Narcís Serra y presidente Felipe González, tanto en el proyecto gubernamental como en el texto que salió en primera instancia del Congreso, establecía un escandaloso procedimiento sumarísimo que privaba del derecho a recurso de casación única y exclusivamente a quienes se condenaba a muerte. Ello, dada su manifiesta inconstitucionalidad y a las quejas de diversas asociaciones de derechos humanos, fue modificado a última hora en el Senado. Pero el procedimiento de los tribunales militares siguió siendo un brazo peculiar y autónomo de la Administración de Justicia en el que dictan sentencias tribunales formados en parte por comandantes del Ejército y la Guardia Civil, a veces sin nociones de derecho penal.

En cinco ocasiones iniciativas legislativas para abolir la pena de muerte han llegado al Congreso o al Senado a propuesta del Centro Democrático y Social, Izquierda Unida, Minoría Catalana o el Partido Nacionalista Vasco. Socialistas y populares votaban siempre en contra de las mismas, lo que hacía inviable tal modificación. Pero en junio de 1991 el Partido Popular ya dió un primer giro y, ante una proposición en el Senado presentada por el CDS, decidió abstenerse, dejando sólo al PSOE en sudefensa de la pena de muerte.

El Grupo Socialista también tuvo que defenderla en foros internacionales y así, en 1992, el eurodiputado socialista Josep Verde Aldea presentó una enmienda a la resolución aprobada por el Parlamento Europeo favorable a la plena abolición, para que dicha propuesta no se refiriese a las leyes penales militares para tiempos de guerra. En aquel entonces España, Grecia, Bélgica, Italia y Reino Unido eran los únicos miembros de los Doce que mantenían la pena de muerte para casos excepcionales, si bien no la aplicaban desde hacía años. Las últimas ejecuciones habían tenido lugar en 1972 en Grecia, en 1950 en Bélgica, en 1974 en Italia y en 1964 en el Reino Unido.

Recomendación del Consejo de Europa

Pero el impulso definitivo a la plena abolición se dió en noviembre de 1994 al aprobar la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa la recomendación 1.246 favorable a la total y definitiva abolición de las legislaciones europeas que todavía la mantenían. Dicha recomendación también compromete a no extraditar a ningún individuo a un país donde corra el riesgo de ser condenado a muerte.

Entonces el Partido Nacionalista Vasco, haciéndose eco de reiteradas demandas de Amnistía Internacional, presentó una nueva iniciativa en el Senado en la que, amparándose en la recomendación europea, se proponía la modificación del Código Penal Militar a fin de abolir la máxima pena. Ante la aceptación a trámite de la propuesta del PNV, el ministro Julián García Vargas se quedó solo en la Cámara en su defensa de la pena capital.

Así, el Grupo Popular, en boca de la senadora Rosa Vindel, no sólo apoyó que se tramitara la proposición, sino que anunció que en el Pleno que fuera debatida votarían favorablemente. El Grupo Socialista se abstuvo de intervenir en la Cámara. Y el Ministro de Defensa, Julián García Vargas, defendió su vigencia ya que, según él, servía para intimidar ante hechos gravísimos que podían poner en peligro la existencia de la misma nación. Para el titular de Defensa, el ordenamiento jurídico castrense regulaba con suficientes garantías los casos en los que se podía aplicar la pena capital y recordó que el Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica, aprobado por el Vaticano dos años antes, admitía esta posibilidad para casos de extrema gravedad.

El cambio de actitud de los senadores populares dejó en una incómoda situación a los parlamentarios socialistas y, finalmente, dos días antes de que se votase la proposición en el Senado, el Grupo Socialista, tras un rocambolesco debate, presentó un proyecto de ley en el Congreso para abolir la pena de muerte del Código Militar. Idénticos proyectos presentaron en el Congreso el Partido Popular e Izquierda Unida. Finalmente, los Plenos de ambas cámaras aprobaban por unanimidad la abolición de la pena de muerte.

En el debate todos los grupos parlamentarios reconocieron la necesidad de plantear una reforma del artículo 15 de la Constitución para eliminar la salvedad que deja abierta la posibilidad de reimplantarla en el futuro y desterrar para siempre la máxima pena del ordenamiento jurídico. En este sentido, y totalmente discordante con su antecesor, Gustavo Suárez Pertierra, último ministro de Defensa del PSOE, manifestó tras la aprobación de la reforma su alegría por la abolición del último vestigio de la pena capital.

Bibliografía

- AMNISTIA INTERNACIONAL, *Cuando es el Estado el que mata*, Ed. Edai, Madrid, 1989.
- Daniel Suero, *La pena de muerte y los derechos humanos*, Madrid, 1988.
- Juan Eslava, *Verdugos y torturadores*, Ediciones Temas de Hoy, Bolsillo, Madrid, 1993.
- Antonio Téllez, *El MIL y Puig Antich*, Virus Editorial, Bilbao, 1994.

**La dimensión internacional
del conflicto colombiano**

93

Testimonio

ALBERTO PIRIS

La dimensión internacional del conflicto colombiano

Siete investigadores miembros del CIP o estrechamente vinculados a él participaron el pasado mes de enero, en Bogotá, en el seminario “Paz y guerra en conflictos de baja intensidad: el caso colombiano”. En el encuentro, auspiciado por el Programa para la Reinserción, organización dependiente de la Presidencia del Gobierno colombiano, tomaron parte miembros de las Fuerzas Armadas, periodistas, políticos y personalidades del mundo de la cultura de aquel país. Entre el público asistente, miembros uniformados del Ejército, de la Policía y también antiguos guerrilleros. Como parte de las iniciativas surgidas del encuentro, el CIP se ha decidido a cooperar con las organizaciones colombianas convocantes en la puesta en marcha y articulación de un “Observatorio de Paz”: un centro de estudios y análisis para el seguimiento multidisciplinar del conflicto colombiano.

Alberto Piris es general de artillería y miembro del CIP.

Durante tres días del pasado mes de enero, un grupo de analistas españoles miembros del Centro de Investigación para la Paz unos y estrechamente vinculados a él los demás (ver apéndice 3), participaron en la capital colombiana en un seminario denominado “Paz y guerra en conflictos de baja intensidad: el caso colombiano”. que se desarrolló en la Hemeroteca Nacional Universitaria de Bogotá.

Este Encuentro colombo-español, que así se llamó, fue auspiciado por el Programa para la Reinserción, organización gubernamental dependiente de la Presidencia del Gobierno colombiano y encargada de favorecer la reinserción social, política y económica de los antiguos guerrilleros. De hecho, quien realmente puso desde Madrid las bases para que este acontecimiento tuviera lugar fue Vera Grabe, actualmente consejera de derechos humanos de la Embajada de Colombia, que antes fue destacada dirigente del movimiento revolucionario M-19 y después senadora. Un ejemplo fehaciente de las posibilidades que ofrece un esfuerzo de

Más del 50% del censo de población de la capital colombiana, según recientes estadísticas, habita en infraviviendas y poblados marginales de indescriptible miseria.

reinserción para quienes durante largo tiempo fueron considerados y tratados por el Estado como peligrosos elementos subversivos y terroristas.

Otras organizaciones no gubernamentales relacionadas con el programa de reinserción tuvieron también parte activa en el desarrollo del seminario: la Red de Solidaridad Social, la Compañía Nacional para la Paz, la Corporación por la Paz y el Desarrollo Comunitario, la Corporación Arco Iris, la Fundación para el Desarrollo Social, la Democracia y la Paz, y la Fundación Sol y Tierra.

Lo que para quienes habían participado desde Madrid en la organización del seminario había sido considerado como un simple encuentro entre un grupo de investigadores españoles y sus homólogos colombianos con el objeto de tratar algunos de los conflictos que aquejan a aquella sociedad resultó ser, sorprendentemente, un encuentro de gran repercusión social, con notable asistencia de autoridades y de un público muy motivado por los asuntos allí tratados y que intervino activamente en los coloquios que siguieron a cada exposición.

En los paneles de participantes, además del grupo de investigadores españoles, tomaron parte miembros de las Fuerzas Armadas colombianas, periodistas, políticos, personalidades del mundo de la cultura de Colombia e incluso un funcionario de alto nivel de UNESCO. Entre el público se contaron miembros uniformados del Ejército, de la Policía y también antiguos guerrilleros, que ejercieron su derecho a la libre expresión y a la crítica con una sinceridad que en ciertos momentos llegó a alcanzar tensión emotiva (ver apéndice 2).

Más del 50% del censo de población de la capital colombiana, según recientes estadísticas, habita en infraviviendas y poblados marginales de indescriptible miseria. El primer país del mundo en índices de violencia sufre el efecto combinado de una corrupción extensamente admitida, del narcotráfico —que se difunde por vastas estructuras políticas y sociales— y de las fuerzas paramilitares que aplican la justicia por su mano. La población campesina es sistemáticamente exterminada por los guerrilleros, que la acusan de cooperación con las fuerzas de seguridad, y por éstas, que utilizan justificación equivalente. Posiblemente, el negocio de las empresas de seguridad, vigilantes privados y escoltas personales es, en las zonas urbanas y después del de la droga, uno de los más prósperos. En él no se conoce el desempleo.

El azar quiso que el desarrollo del seminario coincidiera con el comienzo de la grave crisis que, todavía al escribirse estas líneas en marzo de 1996, aqueja al Gobierno del presidente Samper. La gravedad del momento político vivido, que obligó a modificar ligeramente el programa de intervenciones, no fue obstáculo, en líneas generales, para el cabal cumplimiento de lo programado. Conviene poner de relieve el hecho de que los problemas tratados en las diversas ponencias cumplieron suficientemente con uno de los objetivos previamente propuestos para esta reunión (ver apéndice 1): “realizar una reflexión ajena a la inmediatez política” a pesar de la evidente dificultad de lograrlo en un ambiente políticamente caldeado y donde los asaltos de la guerrilla y las represalias de las fuerzas del Estado ocupaban indefectiblemente un lugar en las páginas de la prensa diaria.

En esta nación, frágil y desestructurada, con cerca de 15.000 guerrilleros activos y más de 40.000 muertos al año por causas violentas, donde las fuerzas del Ejército, de la Policía (dotadas incluso de más capacidad operativa militar que las

anteriores), las guerrillas, las organizaciones paramilitares, los grupos de autodefensa, los sicarios del narcotráfico, criminales, guardias privados y ciudadanos armados en general generan un alto índice de conflictividad armada, el CIP se ha decidido a cooperar con las organizaciones colombianas convocantes del seminario en lo que éstas han denominado un Observatorio de Paz. Se trata de poner en pie y articular un centro de estudios y análisis para el seguimiento multidisciplinar de este conflicto.

Pendiente todavía de establecer las bases definitivas para su organización y sostenimiento, el CIP asumirá un "Informe sobre el conflicto armado en Colombia", redactado por expertos de ese país, que será estudiado y analizado por miembros del CIP.

Este trabajo permitirá al CIP efectuar un importante análisis de un conflicto de sangrante actualidad, extraer importantes consecuencias para la teoría del análisis de los conflictos y fomentar intercambios entre quienes en España y Colombia están preocupados por esta cuestión. No se descarta la posibilidad de intermediación entre las partes implicadas, pero este asunto, de enorme importancia y aguda responsabilidad, deberá estudiarse más detenidamente dentro de una consideración objetiva de las posibilidades, recursos y experiencia del CIP.

Un Centro de Investigación para la Paz no puede ignorar este tipo de conflictos. El hecho de que otros más próximos (como el del País Vasco) no hayan sido debidamente abordados no obedece tanto a falta de voluntad e interés como a una carencia de elementales instrumentos que poco a poco van siendo desarrollados y puestos en práctica. De este modo, la experiencia colombiana ha confirmado la dimensión internacional a la que el CIP nunca ha rehusado abrirse. De cómo se den los pasos siguientes dependerá, en gran modo, la evolución del Centro de Investigación para la Paz en un mundo que se presenta complicado y desconcertantemente mutable.

Apéndice 1

Objetivos del Seminario

1. Analizar la raíz de los conflictos armados contemporáneos, a partir de las tendencias económicas, políticas y sociales del sistema global.
2. Describir las principales teorías explicativas sobre el sistema mundial y los conflictos armados.
3. Debatir las alternativas teóricas y prácticas que se presentan desde las instituciones internacionales, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.
4. Realizar una reflexión ajena a la inmediatez política entre investigadores y actores políticos y sociales de España y Colombia sobre el conflicto colombiano.
5. Conocer la experiencia que sobre la materia desarrollan algunas de las naciones centroamericanas.
6. Contribuir a la creación de un Observatorio de Paz mediante el cual se pueda profundizar en el campo de la investigación, el estudio de los conflictos armados y sus posibles soluciones.

Apéndice 2

Intervención del general Alberto Piris, miembro del CIP, en la sesión de clausura del Encuentro Colombo-Español, el 26 de enero de 1995.

Señoras y señores:

Al cabo de tres días de reflexionar conjuntamente con ustedes sobre el conflicto que aqueja a Colombia, para cerrar este encuentro hispano-colombiano les propongo unos motivos de reflexión.

He de empezar afirmando que el grupo de españoles que hemos convivido con ustedes durante todos estos días vinimos con la intención de aportar nuestras experiencias personales y nuestros conocimientos, y todo ello con vistas a aplicar una voluntad de sincera cooperación. Pero ante nuestros ojos, durante este tiempo, hemos visto desplegarse, como en un caleidoscopio sangriento, brutal y fascinante, la enorme complejidad del conflicto que les aqueja, y a esto hay que añadir que, por obra del azar, se ha unido a todo ello una seria crisis política interna, por supuesto no programada por nosotros, que ha hecho planear sobre estas conversaciones una cierta inquietud, pero que en ningún momento ha llegado a interferir la libre capacidad de expresión y opinión de los participantes.

Tengo que reconocer que, probablemente, hemos aprendido más de lo que hemos podido aportar. Por ejemplo, ha sido para nosotros una experiencia que me atrevería a calificar de inolvidable el haber visto sentados en esta misma mesa a dos antiguos enemigos que, hace algún tiempo, se combatieron encarnizadamente entre sí. Haré aquí un pequeño inciso para recordarles que, cuando concluyó la Guerra Civil española, fueron necesarios muchos años después de haber terminado ésta para que pudieran reunirse en una misma mesa los que habían combatido en aquélla. Vaya esto como un dato significativo y realmente positivo para la sociedad colombiana. Haber sido el elemento catalizador que lo ha hecho posible, es ya para nosotros suficiente satisfacción que nos compensa, más que sobradamente, del esfuerzo que hayamos podido dedicar a este seminario.

Colombia va a superar el conflicto, este conflicto que es grave y que a muchos de ustedes, durante el desarrollo del seminario, les ha hecho expresar cierta desesperanza. Pero, con una perspectiva histórica, tenemos que reconocer que ha habido en la historia de la humanidad conflictos similares, más graves incluso, que llegaron a encontrar una solución. Y la solución va a nacer aquí dentro, entre ustedes, dentro de la sociedad colombiana, cuando en algún día hipotético, que podemos ahora imaginar sin demasiado esfuerzo, en algún moderno y anónimo hotel, en algún lugar lejano, se reúnan los dirigentes de las partes implicadas en el conflicto, y de un modo no muy distinto a como se dieron los primeros pasos para tomar contacto entre los bandos enfrentados en el sangriento, complicado y duradero conflicto palestino, se inicien también las necesarias conversaciones que traigan la paz al pueblo y a la tierra colombianos.

Como se dijo aquí ayer, aunque este conflicto sea tenido como de baja intensidad, y el cartel que preside esta sala así lo indique, como muestra de ese esfuerzo propio del vocabulario académico que tiende a clasificarlo todo (y al que muere de un balazo o al que una explosión le destruye la casa, poco le importa que ello sea producto de una guerra de baja intensidad o de una guerra total), sí que

hemos podido percibir, en nuestro breve contacto con ustedes, que el pueblo colombiano tiene un coraje y un valor de muy “alta intensidad”, que seguramente le va a permitir afrontar con éxito la resolución del conflicto.

En la sesión de anteayer, también, al evaluar la situación y la naturaleza de ese mundo que se conforma para el siglo XXI, uno de los ponentes del grupo español, con una clara idea que podríamos llamar socio-geográfica, nos hizo ver la situación de Colombia como apoyada en un trípode, en el que cada uno de sus pies reposa en uno de los tres centros de poder del mañana que se está configurando ante nuestros ojos. Por un lado, en Europa, como muestra esta reunión hispano-colombiana, con la participación de España, miembro de la Unión Europea; otro, por su situación, sólidamente asentada en el continente americano; y el tercero, mirando al Pacífico. Y con la gran ventaja adicional de poder elegir y bascular hacia uno u otro, en función de las conveniencias nacionales de cada momento o circunstancia.

Para concluir, señoras y señores, permítanme recordarles algo que está más que suficientemente demostrado: la historia se basa más en percepciones que en hechos reales. Quisiéramos haber podido contribuir a que la sociedad colombiana perciba que la paz es posible, siempre que haya un esfuerzo que arranque desde lo más hondo, desde las raíces de la sociedad. Que la sociedad colombiana perciba que este conflicto no es tan atípico como para creer desesperanzadamente que sólo un milagro lo puede resolver. Esto no es cierto. Que la sociedad colombiana perciba que todos los caminos de pacificación comienzan con un pequeño primer paso, sin estruendosas declaraciones ni actos solemnes; ese primer paso es el que conducirá hacia el camino de la paz. Y que la sociedad colombiana perciba, por último, que es necesario el respeto a los derechos humanos y a ese derecho internacional humanitario, del que esta misma mañana se ha hablado aquí, por todas las partes implicadas en el conflicto, como condición indispensable para poder dar con eficacia ese primer paso.

Gracias, amigos colombianos, por lo que de todos ustedes hemos aprendido. Pueden tener la seguridad de que nuestra mano estará siempre tendida, de igual a igual, con nuestra mejor voluntad, la de quienes sólo deseamos lo mejor para este pueblo hermano. La Embajada de España, el Centro de Investigación para la Paz, de Madrid, estarán, como se dice familiarmente aquí, “a la orden”, para ayudar en lo que esté de nuestra parte al proceso de pacificación de Colombia. Muchas gracias.

Apéndice 3 **Participantes españoles:**

Mariano Aguirre, CIP.

María Luisa Espada, Universidad de Granada.

Vicenç Fisas, Centro UNESCO y CIP.

Alberto Piris, CIP.

Francisco Rey, Cruz Roja y CIP.

José Antonio Sanahuja, CIP.

José María Tortosa, Universidad de Alicante y asesor de la revista Papeles.

*La historia se
basa más en
percepciones
que en hechos
reales.*

**Crónica sobre No Proliferación y
Desarme nuclear**

101

Desarme

VICENTE GARRIDO REBOLLEDO

Crónica sobre No Proliferación y Desarme nuclear

A partir de este número de Papeles se recogen de forma periódica en esta sección las principales noticias y avances que se hayan producido en materia de control de armamentos nucleares, (no) proliferación e iniciativas de desarme nuclear. La información facilitada en este número corresponde al período del 1 de diciembre 1995 al 29 de febrero de 1996. Al final de la sección se añade un breve listado de publicaciones recientes relacionadas con el tema.

Resoluciones adoptadas por la Asamblea General de Naciones Unidas

El 12 de diciembre de 1995, durante la 50ª sesión regular de la Asamblea General de la ONU, se adoptaron un total de 25 resoluciones (más una decisión) directamente relacionadas con el control de armamentos y el desarme nuclear. De entre todas las resoluciones, destacamos las siguientes:

- Resolución A/RES/50/61, relativa a todos los aspectos relacionados con la verificación, incluido el papel de Naciones Unidas en este campo. Aprobada con 157 votos a favor y 1 en contra (EE.UU.) y 6 abstenciones.
- Resolución A/RES/50/64, relativa a la enmienda del Tratado de Prohibición Parcial de las Pruebas Nucleares (PTBT). Aprobada con 110 votos a favor, 4 en contra (Israel, Rusia, Reino Unido y EE.UU.) y 45 abstenciones.
- Resolución A/RES/50/65, relativa a la inmediata conclusión de un Tratado de Prohibición Total de Pruebas Nucleares (CTBT) durante 1996. Aprobada sin ningún voto en contra.
- Resolución A/RES/50/66, relativa a la creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en Oriente Medio. Aprobada sin ningún voto en contra.
- Resolución A/RES/50/67, relativa a la creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en el Sur de Asia, aprobada con 154 votos a favor, 3 en contra (Bután, India y Mauricio) y 9 abstenciones.

Vicente Garrido Rebolledo es profesor de Derecho Internacional Público, colaborador del CIP e investigador del Peace Research Institute of Frankfurt (PRIF).

El objeto principal (pero no exclusivo) de las pruebas nucleares francesas era desarrollar capacidad de simulación nuclear por ordenador.

- Resolución A/RES/50/68, relativa a las garantías de seguridad por parte de las potencias nucleares hacia las no nucleares. Aprobada con 122 votos a favor, ninguno en contra y 44 abstenciones.
- Resolución A/RES/50/70 A, relativa a la cesación de las pruebas nucleares. Aprobada con 85 votos a favor, 18 en contra (entre ellos Francia, Reino Unido y China) y 43 abstenciones.
- Resolución A/RES/50/70 C, relativa a la eliminación de las armas nucleares en base en los acuerdos internacionales existentes. Aprobada con 150 votos a favor, ninguno en contra y 10 abstenciones (entre ellas la de India y Paquistán).
- Resolución A/RES/50/73, relativa al riesgo de proliferación nuclear en Oriente Medio. Aprobada con 56 votos a favor, 2 en contra (Israel y EE.UU.) y 100 abstenciones.
- Resolución A/RES/50/77, relativa a la consolidación del régimen de verificación establecido en el Tratado de Tlatelolco. Aprobada sin ningún voto en contra.
- Resolución A/RES/50/78, relativa al texto final del Tratado para la creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en el Continente Africano -Tratado de Pelindaba-. Aprobada sin ningún voto en contra.

(Fuentes de esta sección: *PPNN Newsbrief*, nº 32; *Nuclear Proliferation News*, Issue Number 37; *Nuclear Diplomacy*, Issue Number 1).

Pruebas nucleares francesas

El 27 de diciembre de 1995 y el 27 de enero de 1996 Francia realizó, respectivamente, su quinta y sexta pruebas nucleares en el Atolón de Mururoa, en la Polinesia francesa. Dos días más tarde, el Presidente de la República, Jacques Chirac, anunciaba oficialmente ante las cámaras de televisión el fin de las mismas. Aunque en un primer momento el Presidente francés había anunciado la realización de un total de ocho pruebas nucleares entre los meses de septiembre de 1995 y mayo de 1996, finalmente, las fuertes reacciones de condena y presiones internacionales consiguieron que Francia redujese las mismas a sólo seis.

La decisión de interrumpir definitivamente las pruebas nucleares fue adoptada a tan sólo tres días del inicio de un viaje oficial del Presidente Chirac a Estados Unidos, país que, por otra parte, se ha venido pronunciando en contra de la reanudación de las pruebas nucleares y a favor de la pronta conclusión de un Tratado de Prohibición Total de las mismas (CTBT).

Chirac declaraba además, el 29 de enero, que “gracias a la última serie (de ensayos) que acaba de efectuarse, Francia dispondrá de forma duradera de una defensa fiable y moderna... La seguridad de nuestro país y de nuestros hijos está asegurada”. El objeto principal (pero no exclusivo) de las pruebas nucleares francesas era desarrollar capacidad de simulación nuclear por ordenador con el fin de que una vez lograda ésta, ya no fuese necesario realizar más pruebas nucleares y, en este sentido, ya nada impidiera a Francia firmar el CTBT. Existían además otras razones de tipo técnico como la verificación y mejora de la cabeza nuclear TN-75, que debía de equipar en el futuro a los submarinos nucleares franceses M-5.

Entre las razones políticas, que también han sido muy cuestionadas durante los últimos meses, se encuentra el deseo francés de poseer una capacidad nuclear tal que no la haga depender de ninguna forma de Estados Unidos y poder así extender su “paraguas de protección nuclear” a otros miembros de la UE (especialmente a Alemania), en el contexto de una Política de Seguridad y Defensa Común Europea totalmente autónoma.

Como consecuencia de la finalización de las pruebas nucleares francesas, París se ha comprometido a suscribir (junto al Reino Unido) los protocolos del Tratado de Rarotonga de 1985, por el que se crea una zona libre de armas nucleares en el Pacífico Sur, y a renunciar a sus misiles nucleares tierra-tierra, cerrando las plataformas del Albion y situando su capacidad de lanzamiento en el mar (desde cuatro submarinos) y en el aire (desde aviones Mirage).

Negociaciones sobre desarme nuclear EE.UU.-Rusia: START II

El 26 de enero de 1996 el Senado norteamericano ratificó el Tratado START II por el que se prevé una drástica reducción de las armas nucleares estratégicas de EE.UU. y Rusia a 3.000-3.500 para el año 2003. Queda ahora saber lo que hará la Duma estatal o Cámara baja del Parlamento ruso, sobre todo con los comunistas (reforzados tras las elecciones de diciembre de 1995) y los nacionalistas en contra de la firma del mismo por considerar que el Tratado, firmado el 3 de enero de 1993, lesiona los intereses rusos. En cualquier caso, no parece previsible que la Duma se pronuncie antes de las elecciones presidenciales de junio de 1996.

Progresos en la Conferencia sobre Desarme

El primer plenario de 1996 de la Conferencia sobre Desarme de Ginebra (CD) acordó el 23 de enero la creación de forma inmediata de un comité para la prohibición de las pruebas nucleares. Este hecho representa todo un éxito para el futuro de las negociaciones sobre un CTBT, una de las máximas prioridades que tiene en estos momentos la CD, que deberá estar concluido antes que finalice el año. Una de las cuestiones que pueden, no obstante, hacer peligrar ese objetivo es poner como condición para la entrada en vigor del CTBT que exista un compromiso previo con fecha concreta por parte de las cinco potencias nucleares (P-5) para eliminar todas sus armas nucleares, es decir, un compromiso concreto de desarme nuclear (tal es la postura defendida por India), algo que, por lo menos a corto plazo, no parece probable que las P-5 estén dispuestas a aceptar. En todo caso, el objetivo inmediato en la agenda de la CD es conseguir un CTBT; el mecanismo para acelerar las negociaciones está siendo discutido en estos momentos.

Nuevas zonas libres de armas nucleares

El texto final del Tratado para la creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en el Continente Africano (Tratado de Pelindaba) fue adoptado por la Asamblea General de la ONU el 12 de diciembre de 1995 (Resolución A/RES/50/78). La

Asamblea hizo un llamamiento especial a los Estados contemplados en el Protocolo III (Francia y España) para que adopten las medidas necesarias y respeten el estatuto de zona libre de armas nucleares en la región. Se espera que el Tratado se abra a la firma antes de junio de 1996 en una conferencia en El Cairo.

Por otra parte, el 15 de diciembre de 1995, los siete miembros de la ASEAN –Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam–, junto a otros tres Estados aun no miembros de esa organización –Camboya, Laos y Myanmar (antigua Birmania)– firmaron un Tratado de creación de una Zona Libre de Armas Nucleares en el Sudeste Asiático. Existen, no obstante, problemas debido a la actitud de China y EE.UU. hacia el nuevo Tratado, ya que ven en él una restricción a su libertad de movimiento nuclear –aérea y naval– en la región.

Publicaciones recientes

- BROWN (editor): *Old Issues and New Strategies in Arms Control and Verification*, Free University, Amsterdam, 1995.
- CARO, Rafael (editor): *Historia Nuclear de España*, Sociedad Nuclear Española (SNE), Madrid, 1995.
- COLUMBIS, Theodore y DOKOS, Thanos (edits.): *Arms Control & Security in the Middle East & the CIS Republics*, ELIAMEP, Atenas, 1995.
- De ANDREIS, Marco y CALOGERO, F.: “The Societ nuclear weapon legacy”, *Oxford University Press-SIPRI Research Reports*, nº 10, Oxford, 1995.
- DOKOS, Thanos: *Negotiations for a CTBT 1958-1994*, University Press of America, Londres, 1995.
- FISCHER, David y MÜLLER, Harald: “United divided: the European at the NPT Extension Conference”, *PRIF Reports*, nº 40, Francfort, 1995.
- FRANKEL, Francine (editor): *Bridging the Nonproliferation Divide*, University Press of America, Londres, 1995.
- MAZARR, Michael: *North Korea and the Bomb: a case-study in non-proliferation*, MacMillan, Basingstoke, 1995.
- MÜLLER, Harald (editor): *Nuclear Export Controls in Europe*, Peace Research Institute Frankfurt (PRIF) - European Interuniversity Press, Colección “La cité européenne”, nº 6, Bruselas, 1995 -incluye un estudio sobre España de Vicente Garrido-
- SPECTOR, Leonard y McDOUGH, Marck: *Tracking nuclear proliferation: a guide in maps and charts*, 1995, Carnegie Endowment for International Peace, 1995.
- Revista *Cuadernos de Ecología*, nº 20, Enero-Febrero 1996 dedica un dossier especial al tema “La España Nuclear, 1966-1996”, coincidiendo con el 30 aniversario del accidente nuclear de Palomares.

Capitalismo, socialismo, ecología	107
Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización	108
Aquel 19 será	110
El estado y el sistema internacional: una aproximación al estudio de la política exterior	113
El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo	115

ANDRE GORZ
Capitalismo, socialismo,
ecología

Ediciones HOAC

Madrid, 1995.

Interesante trabajo el que últimamente viene haciendo Ediciones HOAC desde su Colección “Análisis y Debate”. Me parece conveniente decir esto pensando fundamentalmente en todos aquellos que, desde la aconfesionalidad, comparten conmigo el afán de vivir con lucidez y superar la situación de perplejidad y desorientación en que nos sitúa el presente histórico. El título que ahora comento tiene la autoría de André Gorz, uno de los pensadores más relevantes de la izquierda europea que, desde la seriedad intelectual, arremete sin pudor con inercias ideológicas y viejos tópicos para abrir horizontes sugerentes de transformación social. El patente hundimiento del Socialismo “ir-real” no parece debilitar las convicciones marxianas sobre el papel decisivo que los avances tecnológicos producen en la configuración de la sociedad así como del carácter histórico –y por tanto precedero– del capitalismo como sistema. Este –ya sin coartada– tendrá que encarar las contradicciones que él mismo genera. La existencia de relaciones económicas y competencia en los mercados no implica necesariamente –dice Gorz– una economía de mercado sin más motor que el lucro y la acumulación. La planificación no es incompatible con la existencia de mercados y con las diversas formas de propiedad. El post-capitalismo –en terminología de Adam Schaff– vendrá a

confirmarlo, ofreciendo necesarias restricciones y orientación social y política a la racionalidad económica, democratizándola sin burocratizarla.

Esta declaración de principios conduce al serio debate que André Gorz nos propone, donde se ponen en cuestión conceptos claves de la izquierda convencional como su filosofía del trabajo y la asignación del sujeto histórico del cambio social, y brinda pistas nuevas de orientación que derivan de un esclarecedor análisis de la situación actual.

El desempleo estructural que irremediamente provoca la productividad creciente de la revolución tecnológica en todos y cada uno de los sectores productivos, el también creciente carácter precario, periférico y a tiempo parcial de buena parte de los empleos, la naturaleza poco creativa de los trabajos y la poca consideración que el propio trabajo tiene como factor en la identidad y vida de las personas han hecho cambiar por completo tanto los contenidos del conflicto social como sus protagonistas.

No puede mantenerse ya como objetivo capital del socialismo la emancipación de “los trabajadores” (los que trabajan a tiempo total y se identifican por su trabajo), ni que el sujeto del cambio social vaya a ser el asalariado. El socialismo como horizonte –según Gorz– ha de pensar en “el ciudadano como agente de cambio y en la creación de nuevos espacios de cooperación social, a los que debe ser sometida la racionalidad económica, como objetivo consistente.

Las condiciones que harán esto posible residen en la liberación y distribución del tiempo de trabajo,

No puede mantenerse ya como objetivo capital del socialismo la emancipación de “los trabajadores”.

que una política razonable puede extraer precisamente de la mayor productividad que genera la tecnología actual. Aquí reside, sin duda, la propuesta central del libro de Gorz: la reducción de la duración del trabajo –deseable y necesaria– permite no sólo resolver el crónico y progresivo problema del desempleo, sino la liberación de un tiempo que posibilita el verdadero trabajo creativo, la dedicación no mercantilista a las tareas personales y la capacidad de intervención real en la vida social y pública.

Es precisamente en este marco, en el post-capitalismo, donde el socialismo como horizonte ético-político se da la mano con el ecologismo radical pero sensato, propio de una sociedad post-industrial, que no sugiere retrotraernos a formas pasadas de vida, pero que tampoco se queda en el medioambientalismo que mejor que nadie puede gestionar, y para sus intereses, el propio capitalismo.

Para terminar, un par de interrogantes críticos que quieren avanzar algo el debate que la colección y el propio autor del libro nos proponen:

- 1.- ¿Cómo conciliar, de modo práctico, el margen escrupulosamente respetuoso que Gorz concede a la “lógica del capital” como única forma de racionalidad económica pura con la subordinación que propone de ésta a la racionalidad social y política, obviando así las trabas que el afán de beneficio, el deseo de acumulación y la competitividad inherentes a aquélla pondrían a este propósito?
- 2.- ¿No adolecen los planteamientos de Gorz de una cierta estrechez, presuponiendo la soberanía de los Estados o de Uniones políticas algo más

amplias como instrumento suficiente para su “orientación social y política de la economía” en un mundo donde cada vez es más patente la globalización económica que el sistema capitalista propicia y en el que encuentra hoy el lugar propio de sus afanes puculiare?

Carlos Alvarez de Sotomayor
INET

MARIANO AGUIRRE
Los días del futuro. La sociedad internacional en la era de la globalización

Icaria, Barcelona, 1995,
200 páginas.

Ortega y Gasset decía: “No sabemos lo que pasa y eso es lo que pasa”. Hoy ya no diría lo mismo. Hoy sí sabemos lo que pasa. O, por lo menos, podemos saberlo. “En contra de una creencia muy extendida”, nos dice Aguirre, “existe una gran cantidad de información”. Lo que sucede es que su recogida, clasificación y ulterior presentación es algo trabajoso, bien alejado de la pereza informativa que los telediaros provocan. Es posible estar bien informado, aunque no sea fácil. Y Aguirre lo está. Esto salta a la vista a lo largo del libro que maneja con soltura fuentes locales y extranjeras y es, sin duda, el primer motivo para leerlo: para mejorar el nivel de la propia información.

Sabemos, pues, lo que pasa. Lo que pasa es que muchas veces no sabemos qué significa, qué quiere decir y se recurre a simplismo

(“toda la culpa la tiene el sistema” –o el imperialismo, o los otros–) o nos refugiamos en la artimaña de la complejidad: las cosas son tan complejas, decimos, que no pueden entenderse. Aquí está el segundo motivo para leer el libro: atraviesa, no sin dificultades, entre la Scilla de la simplificación necesaria para hacerse entender y la Caribdis del reconocimiento de lo interconectada y complicada que es “la sociedad internacional en la era de la globalización”, como reza su subtítulo.

Yo hubiera preferido “sistema mundial” en lugar de “sociedad internacional” que, de hecho, todavía lleva implícito que el actor por antonomasia en el mundo es el Estado-nación y que son ellos los que forman esa sociedad. Es obvio que las cosas no son así: que esa sociedad, de serlo, estaría formada por Estados y mejor sería llamarla sociedad interestatal; y, por otro lado, que además del Estado, hay muchos otros actores en este mundo globalizado o en este sistema mundializado que van desde las mafias a las multinacionales, de los bloques militares como la OTAN a las instituciones financieras intergubernamentales como el Banco Mundial. Y, por supuesto, las naciones, que no forman precisamente una sociedad ni un sistema “internacional”. En el libro se hace continua referencia a todos estos actores, pero el título ha preferido, probablemente con buen sentido, mantener la palabra consagrada por el uso. La mejor metáfora que encuentro para describir su contenido es la de “cuadros de una exposición” de Musorsky, pues el libro tiene mucho de musical y en ese carácter fluido, a la vez que armonioso, reside la tercera razón para leerlo. El lector irá pasando

de un cuadro a otro (el medio ambiente, la guerra, el sida, el papel de la mujer, los bloques comerciales, los nacionalismos) a veces con un salto brusco, a veces con la continuidad del cuadro que desarrolla el tema insinuado a final del anterior. Estos cuadros que componen nuestro mundo están agrupados en seis capítulos de sorprendentes títulos, y su sucesión viene cortada, de vez en cuando, por recuadros en los que, con la cita oportuna, se exponen opiniones o informaciones que corren en paralelo con el desarrollo del libro. El tono general es el del eclecticismo, sin seguir rígidamente una determinada escuela y usando de cada una de ellas lo que más útil sea para comprender lo que pasa. Si los títulos de los capítulos tienden al impresionismo, la redacción del texto nada tiene que ver con ese estilo. El detallismo con que se nos da la información lo sitúa en las antípodas de la superficialidad informativa con que, en otros casos, se abordan estos temas. Aguirre (otra razón más para leer el libro) no sólo proporciona una gran cantidad de datos e ideas sino que, con la mayor de las cortesías informativas pensables, no da nada por sabido: de muchos de los numerosos autores que cita (el libro está muy documentado), nos da hasta su filiación (profesor de..., por ejemplo); si habla de ASEAN no da por supuesto que el lector sabe exactamente de qué se trata, sino que añade la lista de países que componen dicha organización; y así sucesivamente. El lenguaje, además, está, parece que consciente y voluntariamente, lo más alejado posible de la pedantería académica y del d’orsiano prurito por oscurecer el argumento al creer que a más

Además del Estado, hay muchos otros actores en este mundo globalizado o en este sistema mundializado que van desde las mafias a las multinacionales, de los bloques militares como la OTAN a las instituciones financieras intergubernamentales como el Banco Mundial.

El 19 de abril de 1970, por primera vez Colombia votó masivamente a un candidato no perteneciente a las oligarquías elitistas que se habían sucedido a lo largo de su historia.

oscuro, más serio. El libro es serio y profundo sin necesidad de alambicamientos verbales ni abstrusas abstracciones academicistas.

Se me ocurre una razón más para leer el libro. Es cierto que es muy sombrío el panorama que el lector obtiene después de seguir los cuadros del autor a lo largo de su exposición. Efectivamente, no vivimos en “el mejor de los mundos posibles” que pretendía el Dr. Pangloss. Los problemas son muchos, las incertidumbres todavía más. El libro, sin embargo, no se recrea en ellos. Reconoce los horrores de la pobreza, la guerra, la violencia cotidiana, la inseguridad general, las dictaduras, el paro en el mundo, etc., pero procura siempre que puede aportar de forma constructiva su propuesta para mejorarlo. Es un libro cargado de esperanza. De ahí lo acertado de su título.

José M. Tortosa
Universidad de Alicante

DARÍO VILLAMIZAR

Aquel 19 será

Planeta, Santa Fe de Bogotá, 1995, 615 páginas.

Darío Villamizar, analista e investigador colombiano de temas sociales, ha publicado recientemente esta historia del M-19, movimiento guerrillero que comenzó un 19 de abril de 1970, para finalizar con la entrega de las armas, envueltas en la bandera de Colombia, el 9 de marzo de 1990.

Este texto es una recopilación exhaustiva de todos los documentos que existen relativos al M-19, muchos de ellos inéditos hasta ahora. Pero no es una simple antología de fechas y sucesos, ni tampoco un diario de operaciones, cosa que ya de por sí sería muy interesante, sino que el autor, que toma decidido partido por el movimiento, ha creado un relato homérico.

Comienza con una somera descripción de los movimientos guerrilleros en América Latina: Cuba, Nicaragua, Venezuela, Perú, etc., para enlazar con la Colombia de 1970, en la que se vivía un modelo de democracia excluyente con enormes desigualdades sociales. Había entonces un clima de agitación estudiantil unido a la intensificación de la actividad guerrillera de las FARC, ELN y ELP, de forma que, al celebrarse en abril de ese año las elecciones presidenciales, el general Rojas Pinilla presentó un programa populista que atrajo a las masas descontentas, sobre todo, porque tocaba los sentimientos tradicionales, singularmente los religiosos, del pueblo.

Así, el 19 de abril de 1970, por primera vez Colombia votó masivamente a un candidato no perteneciente a las oligarquías elitistas que se habían sucedido a lo largo de su historia. Pero el liberal Lleras Restrepo falsificó descaradamente los resultados, declarando ganador a su partido por una estrecha diferencia. La gente, que había salido a la calle a celebrar la victoria de Rojas, se enfureció y comenzó a pedir armas para defender la verdad, pero a pesar de que se mantuvo varios días la agitación callejera, no se logró que el general se decidiera a reclamar sus derechos, pues temía que el respaldo de la

mayoría no fuese suficiente para luchar contra una oligarquía respaldada por un férreo poder militar.

El presidente decretó el estado de sitio y puso al general en arresto domiciliario. Este empezó a pensar en la creación de una fuerza armada, no un movimiento guerrillero. Aunque no lo consiguió, colocó al diputado Carlos Toledo al frente de su partido.

Mientras tanto, se organizaban grupos liderados por distintos guerrilleros de otras organizaciones, como Jaime Bateman, Luis Otero, Marino Ospina, Alvaro Fayad, Carlos Pizarro y muchos otros, procedentes de las FARC, comunistas, el ELN y el EPL. Todos ellos formaron un grupo al que llamaron Comuneros. Editaron una revista y prepararon un programa ideológico que aceptaba todas las formas de lucha. Pensaban que era necesario armar a las masas, como un derecho elemental ante lo que había sido un gran fraude electoral. Para ello consideraron prioritario arrebatar el dinero a los grandes oligarcas del país, y comenzaron los atracos.

Se acercaron al partido del general Rojas por medio de reuniones entre Toledo y Bateman, y en 1973 fundaron conjuntamente el M-19. El liderazgo lo ejerció Bateman y comenzaron a intensificar las acciones armadas y la propaganda, pero separando al partido de Rojas de ellas, de modo que, aunque el M-19 declaraba que su propósito era devolver el poder a la hija del general Rojas, que le sustituía en el liderazgo por la enfermedad padre (que murió poco después), en realidad nunca fue aceptado por ésta. Su partido, la Anapo (Alianza Nacional

Popular), se dividió entre una organización populista y prácticamente de derechas, y otra socialista que propugnaba un Frente de Liberación Nacional, con planteamientos próximos al M-19. Este continuaba con acciones guerrilleras, fundamentalmente secuestros. En 1976 el M-19 “detuvo” a José Raquel Mercado, dirigente del sindicato CTC, bajo la acusación de “líder corrompido a quien el pueblo no quería”. Opinaban que tenían derecho a aplicar la justicia popular y a los 50 días del secuestro le condenaron a muerte, exigiendo que se aumentasen los sueldos de unos trabajadores en huelga. Registros, detenciones y amenazas hacia la Anapo socialista concluyeron con la muerte de Mercado.

Se produjo entonces una escalada de la violencia que muchos rechazaron, pero el M-19 se encontró robustecido política y militarmente, y con gran influencia sobre los sectores populares. De modo que en 1977 organizó su 5ª Conferencia Nacional, para ajustar su organización político-militar a fin de construir una estrategia de poder.

Así transcurrieron varios años, en los que el movimiento se fue reforzando y se estructuró como un ejército cuyo grado superior correspondía a Bateman. Actuó en el campo y en las ciudades, dio golpes de efecto, como la ocupación de la Embajada de Nicaragua en Bogotá en solidaridad con los sandinistas, o la participación en el Festival Mundial de la Juventud de La Habana, y mantuvo un continuo desafío al Gobierno de Turbay, “el peor gobierno que ha tenido mi país en toda su historia”, según palabras de García Márquez. En 1979 definía su lucha “por una

Los ejes sobre los que gravitó el M-19 fueron la lucha por la democracia y la posibilidad de una negociación política.

patria soberana, libre y democrática”, y se consideraba como una “organización político-militar, nacionalista, revolucionaria y por el socialismo”.

En los siguientes once años, los ejes sobre los que gravitó el M-19 fueron la lucha por la democracia y la posibilidad de una negociación política. Se establecieron relaciones con organizaciones de varios países de Centroamérica y arreciaron los golpes y contragolpes frente al ejército. Las cárceles se convirtieron en oficinas públicas del M-19, visitadas por representantes de organizaciones sindicales, medios de comunicación nacionales e internacionales, partidos políticos, personalidades y hasta representantes gubernamentales. Uno de los golpes más conocidos fue la ocupación de la Embajada dominicana en 1980 -en el que contó con la ayuda (posterior, naturalmente) de Amnistía Internacional-, que duró 61 días, recaudó un millón de dólares y finalizó con Bateman y sus compañeros en Cuba, invitados a conmemorar el 24° aniversario de la toma del Cuartel Moncada. En 1981, Turbay concedió una amnistía, al mismo tiempo que rompió relaciones con Cuba. Los guerrilleros no la aceptaron y reclamaron conversaciones de paz. El fusilamiento de unos militares infiltrados en la guerrilla fue captado por un fotógrafo retenido como rehén y dio la vuelta al mundo, lo que les obligó a redactar un código de ética militar para fijar reglas sobre el derecho a la vida de los policías y militares capturados, hasta entonces inexistente. Un año después, Belisario Betancur llegó al poder con la promesa de “paz, justicia social y

democracia”, mientras Bateman convocaba la 8ª Conferencia del Movimiento. Este incluyó en sus estatutos los derechos de las mujeres combatientes y limitó la edad de ingreso de los niños a los 15 años. Asimismo, se aceptó una amnistía y muchos dirigentes fueron liberados. Sin embargo, las fuerzas paramilitares arreciaron en sus ataques y aumentó aceleradamente el número de bajas. Bateman murió y fue sustituido por Marino Ospina, que se reunió en Madrid con Betancur bajo los auspicios del PSOE. Durante los años siguientes hubo períodos de intensos combates, mezclados con algunas treguas fugaces. El M-19 llegó a pensar en presentarse a las elecciones de 1984, pero unas declaraciones de Ospina, favorables a los narcotraficantes, propiciaron el cerco militar y se rompió la tregua. Fue elegido comandante Alvaro Fayad. En 1985 se produjo la toma del Palacio de Justicia, que fue arrasado y minado por el Ejército. Tras esta tragedia, en 1986 murió Fayad y le sucedió Carlos Pizarro. Juan Pablo II hizo un llamamiento sin éxito a los guerrilleros para que cesasen los violentos combates. En 1986 Virgilio Barco tuvo que hacer frente a un aumento de las hostilidades del M-19 y del narcotráfico, la atmósfera se hizo irrespirable y los guerrilleros propusieron un “Pacto Nacional por un Gobierno de Paz”, uniéndose varias organizaciones guerrilleras, hasta que en 1988 el M-19 resolvió decretar un alto el fuego con el conjunto de las Fuerzas Armadas. Fue secuestrado el director de *El Tiempo* con la única condición para su libertad de “buscar un nuevo camino para la paz”. En Panamá se reunió el *sancocho nacional*, los representantes de

todos los sectores de la nación. Se firmó el Acta de Panamá y el rehén fue liberado.

Se celebró una cumbre en Colombia sin la presencia del Gobierno, pero, al fin, Barco accedió a dialogar y presentó la "Iniciativa para la Paz". Era ya la recta final. En 1989 fue gravemente herido en atentado Ernesto Samper y se sucedieron los asesinatos, pero las conversaciones no cesaron y el M-19 abrió en distintas ciudades las llamadas Casas de la paz, constituyéndose en partido político. El 9 de marzo de 1990 el M-19 abandonó las armas, quemó la munición y destruyó sus explosivos y granadas.

En resumen, el M-19 no ganó la guerra, pero ganó las condiciones políticas suficientes para lograr la paz. Desde la perspectiva de la investigación para la paz es un fenómeno de excepcional interés que todavía no ha sido analizado en todas sus consecuencias. Por primera vez en la historia de Colombia se mezclaron todas las categorías y colores sociales del país para formar la Asamblea Constituyente de 1991. El número de guerrilleros y dirigentes muertos fue enorme, la sangre vertida y la destrucción ocasionada, también. Pero los que se habían combatido con saña se sentaron juntos a gestionar la paz. El libro de Villamizar contempla exclusivamente la óptica de los guerrilleros, y al finalizar la lectura de esta Ilíada colombiana surge una pregunta: ¿valió la pena? La respuesta indudablemente es que después de tantos siglos de muerte y destrucción en la historia de la humanidad, ya es hora de que las ideas se impongan por la razón y no por la fuerza. El final del M-19 colombiano es un evidente ejemplo de que ésto es posible y

el extenso libro aquí comentado así lo demuestra.

Alberto Piris
CIP

PERE VILANOVA
El Estado y el sistema internacional: una aproximación al estudio de la política exterior.
EUB, Barcelona, 1995,
126 páginas.

La amplitud de temas que incluyen las relaciones internacionales explica que la literatura al respecto sea muy numerosa, especialmente en el mundo anglosajón. Sin embargo, en España aún es muy limitada su producción. Pere Vilanova contribuye a que esta situación se modifique. Su libro *El estado y el sistema internacional* invierte esta tendencia.

El autor articula su análisis en torno a tres ejes: el escenario de la política exterior, la percepción y previsión de ésta, y la política exterior como gestión de crisis. Vilanova suscribe la definición de Reynolds, quien mantiene que la política exterior consiste en una serie de acciones adoptadas por varios segmentos del gobierno de un Estado, y que ésta no puede ser reducida a una serie de acciones, sino que debe incluir también los principios que guían dichas acciones y los fines que pretende servir y obtener. El autor contextualiza el

El M-19 no ganó la guerra, pero ganó las condiciones políticas suficientes para lograr la paz.

El autor se ocupa de la inevitabilidad del protagonismo del estado como actor clave y principal en el sistema internacional.

concepto de política exterior en tanto lo encuadra el ámbito de las políticas públicas. Pero el entramado institucional no es ajeno a la elaboración y ejecución de toda política pública.

De especial interés es el debate que se establece, y que Vilanova deja planteado, referido a la relación entre política exterior y política interior. Existe una dicotomía que se manifiesta en, por un lado, la postura que defiende la clara separación entre las esferas de acción de ambas políticas y, por otro, la opción que plantea ambas esferas como una sola, en el seno de la cuál se producen intercambios constantes.¹ Vilanova apuesta por la segunda posibilidad, ya que considera que es en el ámbito de la política exterior en el que cristalizan los efectos de la transnacionalización.

Vilanova continúa el análisis en el “escenario” mismo en que se producen los hechos: en el sistema internacional el “reparto” está compuesto por Estado, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, internacionales políticas o sindicales, empresas multinacionales, ideologías, religiones, fundamentalismos, terrorismos, flujos informativos, y estandarizaciones culturales. Salta a la vista que Vilanova, al igual que teóricos como James Rosenau, amplía considerablemente la lista tradicional de actores (Estados, organizaciones internacionales y ONGs, según los casos) incluyendo fuerzas cuya

influencia en el panorama internacional es irrefutable, y de forma más puntual en los últimos tiempos: fundamentalismo, medios de comunicación (la CNN, en alguna ocasión ha sido considerada como el sexto miembro permanente de Naciones Unidas), empresas multinacionales (declaraciones de Jomeini en su momento). No se trata de una lista cerrada, y cualquier cambio en la escena puede aumentar o reducir el número de actores.

El autor se ocupa de la inevitabilidad del protagonismo del Estado como actor clave y principal en el sistema internacional. Argumenta, por ejemplo, que “teniendo en cuenta las incertidumbres y los factores de inseguridad que emergen en el sistema, sólo los Estados y las organizaciones internacionales (pero éstas supeditadas a aquéllos) pueden aportar al sistema un mínimo de ordenación indispensable”. Su hipótesis es que “dentro de la complejidad y heterogeneidad del sistema internacional, el Estado tiene una responsabilidad enérgica –objetiva e inevitable– para jugar un papel central en el proceso, y precisamente por su potencial capacidad para moverse hacia el polo portador de orden dentro del sistema”.

Al hilo del papel clave del Estado como coordinador del funcionamiento del sistema, destaca la atención prestada a dos de los aspectos que hoy serían parada obligada en el estudio de las relaciones internacionales: la

¹ Ver M. Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, Alianza Universidad, pp. 373-378.

irrupción de las ONGs y la ayuda humanitaria.

Los desastres humanitarios del final de siglo han sido los principales impulsores de la actividad de algunas ONGs. Pero la actuación sobre estas víctimas se ve necesitada de la colaboración estatal, según Vilanova, para ver materializados de forma efectiva sus propósitos. Un ejemplo patente de ello lo constituye la campaña orquestada desde las ONGs para que los gobiernos cedan el 0,7 del PIB a la ayuda al desarrollo.

El autor dedica algunas páginas a poner en entredicho el modelo de estudio de las relaciones internacionales que se basaba fundamentalmente en la amenaza entendida en términos geoestratégicos Este-Oeste, y que entró en crisis a finales de los años 80 y principios de los 90, con la desintegración de la URSS y la caída del muro de Berlín. El nuevo método habrá de acentuar el interés en la pluralidad de amenazas y en su diversa naturaleza, y en la revisión del concepto de seguridad. De este modo la prospección podrá ser más eficaz que en casos anteriores.

En esta breve obra aparecen reflejados algunos de los problemas, tanto metodológicos como de gestión con que se enfrenta el estudio de las relaciones internacionales: necesidad de emplear un nuevo método, por un lado. Y la intervención humanitaria, por otro, como derecho de ingerencia por motivos humanitarios en los asuntos internos de un Estado, todo ello, desde la óptica global de la transnacionalización.

Mila Gálvez
CIP. Documentación

BOB SUTCLIFFE (coord.)

El incendio frío.

Hambre, alimentación y desarrollo.

Icaria. Colección Antrazyt, Barcelona, 1995
440 páginas.

“La idea de que los países en vías de desarrollo deben alimentarse por sí mismos es anacrónica”. John Block, secretario de Estado de Agricultura de la Administración Clinton, emitió esta sentencia durante la fase final de las negociaciones de la Ronda Uruguay. En cierto sentido, lleva razón; a fin de cuentas, Block dispone de mucho poder y forma parte de su trabajo dar cumplimiento a ésta y a otras sentencias semejantes. Puede estimarse razonablemente que en el año 2000 87 países no podrán alimentar a su población. La autosuficiencia alimentaria no pertenece pues a nuestro tiempo; como tampoco la reforma agraria; ni, por supuesto, la consideración de los recursos naturales de un país como patrimonio colectivo de sus habitantes.

¿Y el hambre? Ni siquiera Mr. Block se atrevería a considerarla anacrónica: el hambre sí pertenece a nuestro tiempo. Este libro, *El incendio frío. Hambre, alimentación y desarrollo*, incluye hasta 21 estudios sobre el hambre que formaron parte de un seminario que Hegoa organizó, bajo la dirección de Bob Sutcliffe, durante los años 1992 y 1993. El seminario tenía un carácter pluridisciplinar y participaron en él médicos, historiadores, matemáticos y economistas de la rara especie no economicista.

Puede estimarse razonablemente que en el año 2000 87 países no podrán alimentar a su población.

Hay efectivamente un baile de cifras indecente respecto al hambre.

Como ocurre siempre en este tipo de compilaciones, el interés de los trabajos publicados es desigual. Pero todos ellos comparten una identificación radical con quienes padecen hambre, tan grande como el esfuerzo que han realizado para conocer al enemigo y por buscar los cortafuegos de ese “incendio frío”, según la dolorosa imagen creada por Neruda, que habla del hambre con una precisión moral que ninguna estadística puede alcanzar.

No es posible referirse en un comentario como éste a todos los temas de interés que aparecen en las más de 400 páginas del libro. Sólo destacaré algunos de ellos. El artículo de Paul Streeten que abre la compilación resume el marco de referencia común (“la erradicación del hambre es un problema político más que nutricional o económico”, “el hambre es el resultado de la patología del entorno”, p. 29); por otra parte, propone una estrategia multifocal que desecha cualquier simplificación (“la guerra contra el hambre implica reformas a nivel ‘micro-micro’ –lo que sucede dentro de las familias–, a nivel ‘meso’ –cómo las políticas a nivel macro afectan a grupos determinados–, a nivel macroeconómico –lo que sucede en el tipo de cambio–, y a nivel macro-político (el sistema de distribución de la tierra y crediticio y la estructura del poder). Así, desde sus primera páginas, este libro cuestiona esos consensos de vaguedad que critica Koldo Unceta (p. 72), en torno a términos de uso unánime y utilidad dudosa (“desarrollo sostenible”, por ejemplo). “La verdad lamentable es que no sabemos cuántos de nuestra propia especie sufren hambre” (p. 149). Bob Sutcliffe subraya un problema, moral y político, más

que estadístico. Hay efectivamente un baile de cifras indecente respecto al hambre. En un reciente documento del Comité de Enlace, que agrupa a la mayoría de las ONG de Desarrollo europeas, puede leerse: “¿Quiénes son las víctimas de la inseguridad alimentaria? Según los criterios utilizados, las estimaciones varían entre 300 y 1000 millones de individuos en el mundo” (*La Seguridad Alimentaria después del año 2000*, Bruselas, 1994). Por su parte, la FAO en una declaración del pasado mes de febrero dice: “Unos 800 millones de personas, 200 de ellos niños, sufren desnutrición crónica sólo en el mundo en desarrollo, mientras que varios otros millones sufren enfermedades debilitadoras relacionadas con deficiencias en micronutrientes y con la contaminación de alimentos y agua”. Pero ¿cuál es la base científica de esa distinción entre “enfermedades debilitadoras” y hambre?, ¿cuál es la diferencia en términos de sufrimiento humano? En un tema tan doloroso como éste hay que lograr que conviva la denuncia moral y la comprensión cabal de las dimensiones sociales del problema, con la búsqueda y el uso de instrumentos médicos y estadísticos de análisis. Sutcliffe nos advierte, de un modo muy convincente, respecto a la simplificación del debate que consistiría en considerar “progresistas” a quienes defienden las cifras más altas de hambre y “reaccionarios” a los que sostienen las más bajas. En sus textos analiza los diferentes criterios de evaluación y concluye con una consideración general: “Si buscamos una estimación de la desnutrición en relación a una dieta socialmente aceptable y a un nivel de actividad deseable,

encontraremos cifras mucho más elevadas aún que las que hemos analizado” (p. 160). Estos son los criterios que fundamentan la reivindicación del derecho al alimento como un derecho humano, tema de uno de los más logrados, en mi opinión, textos del libro (“El derecho humano al alimento”. Karlos Pérez de Armiño, pp. 113-124). No parece moralmente aceptable conformarse con menos. Hay una estremecedora nota al pie de la página 215 que muestra crudamente el problema: “Empleando una media de 2.000 horas anuales para recoger y acarrear agua y leña y llegar a los mercados locales, los 564 millones de agotadas mujeres en los países en desarrollo se las apañan para producir el 55% de los alimentos en el Sur (80% en África)”. ¿Cuántas de estas mujeres y de los(as) miembros de sus familias entran en las categorías establecidas del “hambre”? Hay que usar categorías capaces de dar cuenta de esas realidades. Pero más allá de los debates sobre la naturaleza y las dimensiones del hambre, todos los organismos y agencias internacionales que tienen que ver con la cooperación afirman que “erradicar el hambre” es un objetivo prioritario. El análisis de sus estrategias es un tema de primera importancia que ocupa en el libro un lugar menor del que podía esperarse y no es la parte más satisfactoria del mismo. El calendario ha jugado una mala pasada: los textos han sido escritos antes de los debates que tuvieron lugar en torno al 50 aniversario de la instituciones de Bretton Woods (en los cuales tuvieron un destacado papel algunos de los colaboradores del libro) y antes del final de la Ronda Uruguay y de la

constitución de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En cualquier caso, la mayoría de los problemas más importantes están señalados. Por ejemplo, Xabier Barrutia caracteriza así la política agraria de las agencias internacionales de préstamo y desarrollo (Banco Mundial, FAO, IFAD, IICA, US-AID y Asian Development Bank): “A través de la ayuda, han intentado introducir una agricultura a gran escala y bajo la iniciativa privada”. Efectivamente, estas instituciones han desarrollado verdaderas contrarreformas agrarias que son la otra cara de la moneda de un fenómeno sociopolítico que se señala en varios textos del libro: la desaparición del objetivo de la reforma agraria de las plataformas reivindicativas populares (con la significativa excepción del movimiento zapatista mexicano). Pero se echa en falta el análisis a fondo de algunas de estas instituciones: especialmente, la FAO, que por razones obvias tiene una responsabilidad particular en estos temas y parece sufrir cada vez más las consecuencias de su dependencia material de EE.UU. Pero también el Banco Mundial: el texto que analiza el ajuste estructural se queda en el umbral del recurso a la coartada social característico de la orientación del BM en los años 90, y sólo se refiere a él con una frase, en mi opinión, muy desacertada (“En los programas más recientes de ajuste estructural, las consideraciones sociales han pasado a ser un objetivo básico”). En fin, José Antonio Gutiérrez trata un debate que vuelve a ponerse de actualidad: la “revolución verde”. La FAO está poniendo en circulación la propuesta de una “segunda revolución verde” de perfiles

La opinión pública en el Norte es actualmente un terreno baldío en la lucha contra el hambre.

inquietantes en el ambiente neoliberal que rige el comercio internacional, con más fuerza aún desde la constitución de la OMC. Gutiérrez entra en uno de los temas mas polémicos en las actuales políticas agrarias: la revolución biotecnológica y lo que algunos llaman, muy apropiadamente en mi opinión, la biopiratería de las grandes multinacionales de la alimentación por medio de las patentes sobre el germoplasma. Si se llegara a confirmar la toma del control de los Centros Internacionales de Investigación Agraria por parte del Banco Mundial habríamos asistido a una expropiación cultural sin precedentes de los conocimientos acumulados por generaciones de campesinos de todo el mundo. Problemas como éstos crean esa sensación de impotencia en la que es fácil caer frente al hambre. Por eso me parecen especialmente valiosos los capítulos del libro que proponen estrategias solidarias en diversos terrenos. Terminaré refiriéndome muy brevemente a algunas estas propuestas, que considero complementarias. Es verdad, como dice Karlos Pérez de Armiño, que “tratar de erradicar las causas del hambre mediante la creación de derechos en torno al alimento y la exigencia de su aplicación puede parecer estéril e ingenuo”. Pero como él mismo añade: “Debemos valorar positivamente su potencial para sensibilizar y movilizar a los afectados y a la opinión pública”. En particular, la opinión pública en el Norte es actualmente un terreno baldío en la lucha contra el hambre y hay una imperiosa necesidad de movilizarla frente a la actual impunidad con que se mueven la OMC y las transnacionales y, también, para

esa imprescindible revolución cultural alimenticia, para modificar la dieta del Norte: “la dieta de los países ricos (...) perjudica de varias maneras al mantenimiento de una alimentación adecuada en los países pobres” (p. 266), dice Bob Sutcliffe. Pérez de Armiño propone unas obligaciones internacionales sobre el derecho al alimento que son una base de trabajo extremadamente útil, en especial, para orientar adecuadamente las políticas de seguridad alimentaria. El mismo estudia estas políticas y plantea otras propuestas de mucho interés. Un tanto optimistas me parecen sus apreciaciones sobre el papel de las ONGs (cuyas limitaciones conozco por propia experiencia) y también sobre la orientación de la Unión Europea: sólo a base de mucho esfuerzo se consigue, en ocasiones, que la ayuda alimentaria no esté sometida a la intolerable condicionalidad de la compra de productos europeos. Pero hay otro tema que me parece de mucha mayor importancia: la necesidad de “reconsiderar el problema de la seguridad alimentaria desde el punto de vista de las propias víctimas del hambre, más que desde niveles exteriores a ellas” (p. 257). Creo que Pérez de Armiño llega aquí al núcleo de lo que debe ser una estrategia contra el hambre, gubernamental y no gubernamental. Efectivamente, “la participación activa de los sectores vulnerables, permitiéndoles participar en el diseño de sus objetivos y en su implementación” es el verdadero *control de calidad* que hay que exigir a los reglamentos y políticas de seguridad alimentaria. Hay que conocer para ello las diversas “estrategias de

afrontamiento” (p. 256) que desarrollan las poblaciones hambrientas, para ser capaces de reforzarlas y conseguir así salir del enfoque estéril de la emergencia, que sigue siendo dominante en la cooperación internacional.

Se trata, en fin, de que la seguridad alimentaria esté en manos de quienes padecen el hambre, no en manos de las multinacionales de la alimentación. Porque, como dice Paul Streeten, “la erradicación del hambre es, en última instancia, una cuestión del poder político de los pobres” (p. 28).

Del día 13 al 17 del próximo noviembre tendrá lugar en Roma una Cumbre Mundial sobre la Alimentación, convocada a iniciativa de la FAO, con el apoyo de la Asamblea General de las Naciones Unidas; el día 11 comenzará un Foro Alternativo de ONGs.

Se conocen ya los borradores de la Declaración y el Programa de Acción que se someterán a aprobación de jefes de Estado y de Gobierno de todo el mundo. Ambos documentos demuestran la vitalidad del “pensamiento único de última generación”: el que utiliza a diestro y siniestro el adjetivo “social” como coartada del imperativo del mercado en sus diversas manifestaciones.

Conociendo estos documentos, el libro que se comenta aumenta su valor. Hay que felicitarse de que haya sido publicado en un momento en que es especialmente necesario. Será una excelente compañía para las actividades y debates que las ONGs estamos preparando para la reunión de Roma.

Miguel Romero
ACSUR-Las Segovias